

UNIVERSITY OF TORONTO



3 1761 00811932 3



Digitized by the Internet Archive
in 2010 with funding from
University of Toronto

36

Guevara

STEVENS

939mem

CLASICOS CASTELLANOS

FR. ANTONIO
DE GUEVARA

MENOSPRECIO DE CORTE
Y ALABANZA DE ALDEA

40334-
131016

EDICIÓN Y NOTAS DE M. MARTÍNEZ DE BURGOS

MADRID
EDICIONES DE «LA LETURA»

1915

PRÓLOGO

I

Ni los archivos señoriales de la casa de Guevara, cuyo linaje tanto enorgullecía al maestro fray Antonio, ni los monásticos de la Orden franciscana a que perteneció, ni los episcopales de las diócesis de Guadix y Mondoñedo, que hubo de regir, nos han socorrido todavía con un documento cierto del lugar y año en que vió la luz primera don Antonio de Guevara y de Noroña. Mas sabiendo por boca suya que nació en *Asturias de Santillana* (1) y que se crió muy niño en *Treceño*, lugar de aquella merindad y del mayorazgo de Guevara (2), no es una aventura conjeturar que fué Treceño su cuna y que fueron los aires montañeses, tan hechos a orear ingenios para nuestras letras,

(1) Letra para el abad de San Pedro de Cardeña.

(2) Letra para el obispo de Zamora don Antonio de Acuña.

los que solidificaron aquel cerebro travieso y bullidor que tanto nombre había de granjearse en su edad madura (1). Fué su padre don Beltrán de Guevara, segundogénito de la casa, montañés de naturaleza, y su madre, doña Elvira de Noroña y Calderón, de rancia estirpe en la tierruca y dama de Isabel la Católica hasta el hecho de su casamiento. Hubieron éstos a don Antonio el año 1480, a juzgar por la propia confesión del mismo, que en letra a don Alonso Espinel, fecha en Valencia a 12 de febrero de 1524, dice: “De mí, señor, os sé dezir que he hecho recuento con mis años y hallo por mis memoriales que he los quarenta y quatro cumplidos”, los cuales, descontados de la fecha de la carta, retrotraen su naci-

(1) La polémica sostenida a fines del año pasado en las columnas de la *Gaceta del Norte* por los señores Caso-López y de la Q. Salcedo, en la cual intervinieron con opuesto criterio el cronista de Alava señor González Echávarri y el señor San Pelayo, de la Academia de la Historia, no ha traído ningún dato nuevo acerca del pueblo natal de Guevara. La cuestión quedó juzgada ya en 1847 por don Martín de los Heros, terqueando graciosamente contra don Francisco Juan de Ayala sobre si Guevara fué alavés o no fué alavés. Sin embargo, la documentada erudición genealógica del señor San Pelayo, expuesta en su meritísimo Prólogo a la edición que hizo del MENOSPRECIO DE CORTE el año 1893, y repetida luego en la polémica, han venido a explicar lo que, por confesión del mismo Guevara, ya se sabía: su nacimiento en la Montaña. Sólo violentando interpretaciones puede pretenderse otra cosa.

miento al año justo que habemos señalado (1). De ellos sólo doce había pasado al abrigo del calor maternal, pues en edad tan corta nos dice él mismo (*Pról. al MENOSPRECIO*) que le llevó su padre a la corte de los Reyes Católicos, “*a do me crié, crecí y viví algunos tiempos más acompañado de vicios, que no de cuidados*”. Dando por cierta la fecha de su nacimiento, Guevara tomó puesto en la corte el año 1492, es de creer que en calidad de menino y condiscípulo del príncipe don Juan, por cuya educación se desvelaba entonces la Reina Católica. El mismo año de 1492 fué nombrado Pedro Mártir de Angleria continuo de la Casa Real y maestro de Humanidades del Príncipe, con quien formaban academia muchos hijos de familias nobles, y no es descaminado afirmar que en ella nutrió Guevara su entendimiento hasta saturarle de aquella cultura profana de que alardea en todos sus escritos. Hasta qué año permaneció Guevara en

(1) Contra tan manifiesta confesión hay otra hecha al condestable don Iñigo de Velasco, en letra de 8 de Octubre de 1525, donde dice: *Treynta y ocho años ha que fuy traydo a la corte de César...* Sabiendo por el Prólogo al MENOSPRECIO que fué llevado a la Corte en edad de doce años, si a los treinta y ocho sumamos los doce, nos dan un total de cincuenta años como edad de Guevara en 1525, y, conforme a ellos, habremos de poner la fecha de su nacimiento en 1475, y no en 1480, como hemos dicho en el texto.

la corte no lo sabemos tampoco más que por sus mismas palabras: "*Ya que el príncipe don Juan murió y la reina doña Isabel falleció, plugo a Nuestro Señor sacarme de los vicios del mundo y ponerme religioso franciscano.*" (Pról. al MENOSPR.) El príncipe don Juan había muerto el 4 de octubre de 1497 y la Reina Católica el 26 de noviembre de 1504. Tenía entonces Guevara unos veinticuatro años; era en el talle *largo, alto, seco y muy derecho* (1), y como mozo cortesano, sin dolores en el cuerpo ni cuidados en el corazón, su vida se desperdiciaba en *ruar calles, ojear ventanas, escrevir cartas, requestar damas, hazer promesas y enviar offertas y aun dar muchas dádivas* (2). De ese *embolescimiento* vino a sacarle el duro golpe de la muerte de doña Isabel. Tal vez la misma nube que dejó a oscuras aquellos ojos bienhechores ensombreció a la par el risueño cielo del porvenir de Guevara, o tal vez el fulgor mortecino de los hachones funerarios le reveló más halagüeño horizonte que el del medrar mundano; ello es que, muerta la Reina, dió de mano a las vanidades cortesanas con tal sinceridad, que, al asentar como religioso, lo hizo *entre los muy observantes de San*

(1) Letra para el condestable don Iñigo de Velasco.

(2) Letra para el comendador Luis Bravo.

Francisco (1), porción selecta que, gracias al celo inquebrantable de Cisneros, había sido restablecida en la guarda de la primitiva regla, de la cual andaban sobrado lejos muchos otros conventos franciscanos y de los demás institutos religiosos. Borrosamente conocemos algunos de los cargos que en la Orden desempeñó, como los de guardián de Arévalo, Soria y Avila (2) y custodio provincial en la provincia de la Concepción (3); y si juzgamos por los razonamientos hechos a los frailes de su Orden en capítulos generales y provinciales, y por el gusto con que le escuchaban y el deseo que los tomaba de poseer escrito lo que en el púlpito le habían oído, habremos de pensar que su principal cargo fué el de predicador, y que a él debió la fama que, al cabo de media docena de años en Religión tenía cobrada, la cual se derramó tanto y tan luego, que el Gran Capitán no dudó en aconsejarse de él cuando en 1512 fué nombrado por el Rey Católico generalísimo de los ejércitos de Italia, donde sin él parecía ir amorteciendo nuestra estrella. A esa fama, unido el lustre y el influjo de la familia, debió Guevara el ser

(1) Letra para el comendador Luis Bravo.

(2) Letra para el Conde de Buendía. Idem para el almirante don Fadrique. Idem del bachiller Pedro de Rhua al padre Guevara.

(3) Letra para el almirante don Fadrique.

nombrado predicador y cronista del César Carlos V antes del año 1521, pues en 10 de marzo de este año le daba él mismo noticia de aquellos sus cargos al Obispo de Zamora, y en el *Prólogo al MENOSPRECIO*, impreso por primera vez en abril de 1539, escribe estas palabras: “Estando, pues, yo en mi monesterio asaz descuydado de tornar más al mundo, sacóme de allí para su predicador y cronista el emperador don Carlos, mi señor y amo, *en la corte del qual he andado diez y ocho años.*”

El levantamiento de las Comunidades castellanicas no pudo menos de caerle mal a Guevara, predicador y cronista imperial, como acabamos de decir. Ya en gracia de estos sus cargos, ya estimulado por la sangre generosa de donde venía, Guevara participó en tantos acontecimientos, siempre significándose en favor de los Gobernadores contra las Comunidades, que él mismo asegura (1) haberse hallado en Segovia “en el primero alboroto que hubo en el reyno, quando a 23 de mayo, miércoles después de Pascua, sacaron de la iglesia de San Miguel al regidor Tordesillas y le llevaron a la horca...”; en Avila “quando se juntaron allí todos los procuradores de la Junta en el cabildo de la iglesia mayor y allí juraron

(1) Razonamiento hecho en Villabrágima a los caballeros de la Junta.

todos de seguir y morir por el servicio de la Comunidad, excepto Antonio Ponce y yo...”; en Medina del Campo, “a 22 de agosto, un martes de mañana, quando Antonio de Fonseca amaneció sobre ella con ochozientas lanças, y no le queriendo dar el artillería del Rey, quemó la villa y al monasterio de San Francisco, y no salvamos otra cosa sino el Santo Sacramento en el hueco de una olma que estava cabe la noria...”; “también allí quando se levantó el tundidor Bobadilla con otros como él...”; en Valladolid quando “se levantó en quemándose Medina y, puesta toda en armas, anduvieron toda la noche a derrocar casas...”; y “quando el Cardenal huyó por la puente, el Presidente se metió en San Benito, el licenciado Vargas salió por un albañal, al licenciado Zapata sacamos en hábito de fraile hasta Cigales y el doctor Guevara, mi hermano, fué en nombre del Consejo a Flandes”. Y poco antes del trance definitivo, en que por torpeza de los jefes de las Comunidades, iban éstas a caer hundidas para siempre en Villalar, Guevara fué de parlamentario del campo realista al de los comuneros hasta *siete vezes en diez y seys días* (1), en una de las cuales veces logró retraer mañosamente a don

(1) Razonamiento de Villabrágima.

Pedro Girón del bando comunero, que favorecía. Cuál fuera la intención de Guevara en todas estas andanzas no es posible juzgarlo, si bien de sus mismas palabras se convence que no era ajeno a la esperanza del medro personal que a los ojos del César habían de granjearle; pues, pasadas ellas, no titubeaba en ofrecer servicios a sus amigos *cuando César le pagara a él los que le había hecho* (1). Su intervención en el sofocamiento del alboroto comunero se ajustaba al concepto bajísimo que éste le merecía; no es posible juzgar la causa de las Comunidades con criterio más mezquino y duro que el de Guevara. Para él Acuña se levantó contra el Rey por baratar otra mejor iglesia y por alanzar de Zamora al Conde de Alba de Liste; don Pedro Girón, porque quería a Medinasidonia; el Conde de Salvatierra, por mandar las merindades; Fernando de Avalos, por vengar su injuria; Padilla, por ser Maestre de Santiago; Laso, por ser único en Toledo; Quintanilla, por mandar a Medina; Ulloa, por echar a su hermano de Toro; Pimentel, por alzarse con Salamanca; Bravo, por ser Conde de Chinchón... Los populares que a estos capitanes seguían eran comuneros de Salamanca, villanos de Sayago, forajidos

(1) Letra para don Juan Parelloso Aragonés.

de Avila, homicianos de León, bandoleros de Zamora, perayles de Segovia, boneteros de Toledo, freneros de Valladolid, celemineros de Medina..., cuyo intento no era seguir a los que tenían mejor justicia, sino a quien les daba mejor paga (1). Con tamaña crueldad habló Guevara a los propios interesados, amenazándolos encima con perpetuar en su crónica el estigma de la infamia que les cargaba; y claro está que como no es la amenaza ni el insulto el lenguaje acomodado para poner en camino a la razón extraviada, Guevara, no sólo no apaciguó el alboroto de las Comunidades, sino que lo empeoró. Grave cargo para quien debiera haber sido, por su hábito y por sus condiciones, procurador de paz, arbitrador de concordia y zanjador de diferencias.

En pago de los merecimientos en tan odiosa empresa contraídos se le dió, en 1523, una plaza en el Consejo de la Inquisición de Toledo. De ella pasó a Valencia con cargo de Inquisidor, y como tal acompañó al Duque de Segorbe cuando, en 12 de octubre de 1525, asaltó la sierra de Espadán para reducir a los moriscos rebeldes que en ella se habían hecho fuertes y desde ella defendían su falsa religión. Veintisiete mil casas de moros dice éi

(1) Letra para don Antonio de Acuña.

que bautizó en el reino de Valencia, desde el cual pasó a Granada a continuar el mismo apostolado, hasta que en 7 de enero de 1528 se le preconizó Obispo de Guadix, de cuya sede no tomó posesión canónica hasta el año 1529. Con la posesión de la mitra no perdió la de ninguno de sus cargos anteriores, y así fué que en 1535 acompañó al César como cronista en la feliz jornada de Túnez y luego pasó con él a Italia, donde vió las señorías de Venecia, de Génova y de Florencia y los estados y casas de los potentados y príncipes de Italia, en todas las cuales vió—dice—grandes cosas que notar y otras dignas de contar (1). Seguramente que no dejó de aprovecharlas para este su predilecto libro del MENOSPRECIO DE CORTE Y ALABANÇA DE ALDEA, que ya por entonces andaría meditando, y para cuya composición y la de algunos tratados más, junto con él publicados, suspendió la escritura de las crónicas del César, según afirma en su testamento: "*Item dezimos y declaramos que nos, como cronista de su majestad, escrevimos las crónicas hasta que venimos de Túnez y después nos pusimos a escrevir otras obras...* (2)." Ellas debían de ser la postrera llamarada de aquel fertilísimo ingenio. Trasladado de la diócesis de Guadix

(1) Prólogo al MENOSPRECIO.

(2) V. *España Sagrada*, tomo XVIII.

a la de Mondoñedo, sólo a temporadas residió en ella, sin que nos sea conocida la causa. Lo que sí conocemos es que la gota en los pies y en las manos y la arena en los riñones iban ya carcomiendo la salud corporal de Guevara, y que, a poder de tales achaques, rindió, por fin, su aliento en Mondoñedo “un día a hora de las quatro y media de la mañana, viernes santo pasado, que se contaron tres días del mes de abril del año pasado de quinientos e quarenta e cinco años”, según testimonio de su mismo paje, Hernando Costilla (1). Fué enterrado en la capilla mayor de la catedral mindoniense y trasladado en 1552 a la iglesia de San Francisco de Valladolid, donde reposó al lado de su hermano, el doctor Guevara, hasta el año 1837, en que iglesia, convento y sepulcro a la par desaparecieron.

II

El MENOSPRECIO DE CORTE Y ALABANÇA DE ALDEA es un tratado corto de moral mundana. No hay en él nada del encanto poético del *Beatus ille* ó del *Qué descansada vida*, ni mu-

(1) Información abierta por el doctor Hernando de Guevara sobre el tiempo en que su hermano fray Antonio murió. *Archivo general de Simancas, Casa Real: Quitaciones*, leg. 67.

cho menos el mentido halago de las fingidas Arcadias pastoriles que tanta boga lograron medio siglo más tarde; el vivir cortesano y el vivir aldeano, pintados nimiamente al desnudo y con más pelos y señales que los que tienen en la corriente realidad, se contraponen y se afrontan sinceramente bajo el solo influjo de contrarias exclamaciones de afecto o de conmiseración respectiva. Hombre práctico y positivo, en la acepción moderna de esta palabra, la austeridad del cordón franciscano no le estorbó a Guevara amar la vida de la aldea por los libres y sanos regalos que proporciona, tanto al menos como por los peligros morales de que libra y por el recogimiento que a la virtud y a la penitencia ofrece. Salvando el abismo que zanja la glotonería refinada y el honesto saboreo de los placeres gustuales, Guevara en algunos capítulos de su obra se retrae un tanto al regalón y epicúreo Arcipreste de Hita, cuya socarronería parece despuntar a veces también en el MENOSPRECIO. Como escritor, fray Antonio lo fué de primer orden, fué uno de los grandes prosistas anteriores a Cervantes (1); no hay rasgo de su pluma

(1) Véanse parte de estas apreciaciones críticas en Menéndez y Pelayo, *Orígenes de la Novela*, tomo I. El estudio considerado, sin ser prolijo, de las obras del autor y una fácil inquisición bibliográfica sobre Nicolás Antonio, Brunet, etc., lleva por la mano a tales conclusio-

que no merezca atención, cuanto más este libro, que fué donde trabajó con más esmero, según asegura él mismo en el prólogo con estas palabras: “Después acá que saqué a luz el muy famoso libro de Marco Aurelio, he compuesto y traduzido otros muchos libros y tratados: mas yo afirmo y confieso que en ninguno he fatigado tanto mi juicio, ni me he aprovechado tanto de mi memoria, ni he adelgado tanto mi pluma, ni he polido tanto mi lengua, ni aun he usado de tanta elegancia, como ha sido en esta obra...” Este, como todos los libros profanos de fray Antonio de Guevara, sin excepción alguna, está lleno de citas falsas, de autores imaginarios, de personajes fabulosos, de leyes apócrifas, de anécdotas de pura invención y de embrollos cronológicos y geográficos que pasman y confunden. Aun la poca verdad que contienen está entretejida de tal modo con la mentira, que cuesta trabajo discernirla. Porque el inge-

nes, cuya exposición, con color de externa originalidad, hubiera sido cosa fácil y, por lo mismo, de escaso mérito; así es que he preferido zurcirlas con las mismas hermosas palabras del maestro.

El *Bulletin Hispanique* del primer trimestre de 1901 anunció que Mr. Morel-Fatio preparaba un trabajo rotulado: *Antonio de Guevara. son œuvre et son influence*. Ignoro si lo ha dado a luz; yo lo he pedido a las Casas anunciadoras Privat, de Toulouse, y Picard, de París, y no he tenido la fortuna de que me dieran razón de él.

niosísimo fraile tenía, sin duda, una vasta y confusa lectura de todos los autores latinos y de los griegos que hasta entonces se habían traducido (1); pero todo ello lo baraja con las invenciones de su propia fantasía, tan viva, ardiente y amena. Incansable cultivador de la literatura apócrifa, le faltaba el respeto a la santa verdad de las cosas pasadas y a los oráculos de la venerable antigüedad. No se recataba de profesar el más absoluto pirronismo histórico; a la acendrada crítica del bachiller Rhua, profesor de Humanidades en la ciudad de Soria, poniendo de manifiesto algunos de los incontables yerros y falsedades históricas que las obras de Guevara contienen, el buen Obispo contestó con el mayor desenfado que no hacía hincapié en historias gentiles y profanas, salvo para tomar en ellas un rato de pasatiempo, y que fuera de las divinas letras no afirmaba ni negaba cosa alguna (2). Sin embargo, no era un falsario de profesión, como lo fueron los Higueras y Lupianes del siglo XVII, sino un moralista agridulce, que bus-

(1) Guevara no sabía griego; lo da a entender él mismo en las siguientes palabras del *Marco Aurelio*: "Saqué, pues, del griego *con favor de mis amigos*, de latín en romance *con mis sudores propios*."

(2) V. en el *Epistolario español*, tomo XIII de la Bibl. Rivadeneyra, la contestación de Guevara a las cartas censorias de Rhua.

caba en la historia real o inventada adorno o pretexto para sus disertaciones, consejos o advertencias, donde lo de menos era la erudición y lo principal la experiencia del mundo; un satírico entre mordaz y benévolo de las flaquezas cortesanas, y, sobre todo, un original artífice de estilo, creador de una forma brillante y lozana, culta y espléndida, aunque retórica en demasía, cuyo agrado no podemos menos de sentir, aun teniendo que declararla muchas veces viciosa y amanerada.

Su pseudohistoria es una broma literaria, que por desdeñarse de la profesión religiosa y dignidad episcopal del agudo autor montañés, puso de ceño a Rhua, a Melchor Cano, a Antonio Agustín, a Alderete, etc., y más tarde al maligno y eruditísimo crítico de Amsterdam Pedro Bayle, que en su *Diccionario histórico* le dedica dos páginas llenas de sangrientos vituperios; pero esta saña reconoce por causa no haber llegado a comprender el verdadero carácter e intención de los escritos de Guevara.

La prosa del MENOSPRECIO, como la de las Cartas familiares, es aguda y sabrosísima, pero artificiosa en extremo y cargada de verbosidad empalagosa y de picantes especias de antítesis, paranomasias, retruécanos y palabras rimadas, que indican un gusto poco seguro y algo pueril, un clasicismo á medias. Hay en él

amplificaciones elegantes, pero sobremanera diluidas; invectivas enérgicas, sanos documentos y máximas de buen gobierno, privado y casero, que cobran hoy nuevo realce por la alusión que hacen al modo de vivir de aquella sociedad. Ninguna condición de buen escritor le faltó a Guevara, salvo la moderación, el tino, para saber escoger, el buen gusto para saber borrar. Es un autor terriblemente *tautológico*, y Cicerón mismo puede pasar por un portento de sobriedad a su lado. Anega las ideas en un mar de palabras y siempre hay algo que se desearía cercenar, aun en sus mejores páginas.

Los Apotegmas y Tratados morales de Plutarco parecen haber sido la principal fuente de la doctrina de Guevara. La edición que usó no es posible precisarla; de las que yo conozco hay una, salida de la imprenta Ascensiana en 1526, a la cual se acercan mucho las citas auténticas de Guevara, sin que de todo en todo se le ajusten, acaso por el poco escrúpulo del autor en citar de memoria, arreglando lo que no bien recordara (1). Para las anécdotas de los

(1) "Quien mirare este latín—dice Rhua a propósito de una cita—y el de la traslación del intérprete de Plutarco en la *Vida de Lúculo*, conocerá si fué tomado de la fuente o de algún arroyo turbio." *Bibl. Rivad.*, tomo XIII. No hace falta suponer tales arroyos; Guevara mismo derivaba las aguas conforme le placía, sin reparar en la exactitud literal, siempre embarazosa.

filósofos se valió de Diógenes Laercio, y quizá todavía más de la vieja compilación de Gualterio Burley *De vita et moribus phylosophorum*, traducida antiguamente al castellano con el título de *Crónica de las fazañas de los filósofos*. Conocía la biografía fabulosa que Filostrato hizo de Apolonio de Tiana, y las cartas apócrifas de Pitágoras, de Anacarsis, del tirano Fálaris, y otras tales tenidas entonces por auténticas. Para las anécdotas de los emperadores romanos saqueó a Suetonio, Herodiano, Valerio Máximo y a los escritores de la historia augusta Lampridio y Julio Capitolino, a los cuales añadió muchas circunstancias de propia minerva.

Sería curioso y de provecho investigar la influencia de Guevara, ya en nuestros clásicos, ya en la muchedumbre de literatos extranjeros, a cuyas manos llegaron sus obras, casi tan difundidas como la Sagrada Biblia durante el siglo XVI, según afirma Merico Casaubon (1).

(1) El tema del MENOSPRESICIO DE CORTE Y ALABANÇA DE ALDEA fué muy socorrido en el estruendoso y batallador siglo XVI. Sin más que arañar en la investigación, topamos con una famosísima escritora toledana, Luisa Sigea, *Minerva de su siglo*, en quien los coetáneos extremaron los elogios por sus raros conocimientos de las lenguas clásicas y semíticas. Fué poco posterior a Guevara. Alfonso Matritense, arcedianio de Alcor, en la diócesis de Palencia, nos asegura que la Sigea compuso en latín un libro, y *no de molde, sino*

Cervantes, que, entre burlas y veras, nos certifica en su prólogo al *Quijote* del gran predicamento del Obispo de Mondoñedo, no se desdendió de imitarle en digresiones morales como el razonamiento sobre la edad de oro, que recuerda otro análogo del libro I, capítulo xxxi, del *Marco Aurelio*, y aun en descripciones como la del hidalgo manchego, *de lanza en astillero, adarga antigua, rocín flaco y galgo corredor*, inspirada acaso en otra medio idéntica del cap. VII de este MENOSPRECIO.

De su estimación en Francia nos da idea el gran número de traducciones que se hicieron de sus obras, según aparece de la bibliografía

de su mano, según me dijeron, en el qual, en forma de diálogo entre dos damas se trata elegantemente la diferencia que hay entre la vida cortesana de palacio y la solitaria de la aldea y campo. Sigue el mismo camino que Guevara en buscar para su propósito sentencias notables de Platón. Aristóteles, Xenofonte, Plutarco, aventajándole en ponerlas a la letra en su propia lengua y caracteres griegos y trasladarlas luego letra por letra en latín, siendo como ingenio brotado al calor del Renacimiento. el cual no logró embestir de lleno el cerebro de Guevara, más depurada y fiel que éste en las citas y abastecida en mejores fuentes de información.

También Pedro de Navarra, creado obispo de Comenge en 1560, publicó en Zaragoza, el año 1567, unos *Diálogos muy sutiles y notables*, cuya segunda parte es *De la diferencia de la vida rústica a la noble*.

Y en la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* de Octubre de 1900, don Manuel Serrano y Sanz reveló un *Cancionero* de la Biblioteca Nacional, manuscrito a fin del siglo XVI o comienzos del XVII, cuya primera composi-

de Brunet *Manuel du libraire* y de la calidad de los literatos que le saborearon y aprovecharon, como Montaigne, Brantôme, Lafontaine y otros.

De aceptar la tesis radical del doctor Landmann en su trabajo sobre *Shakespeare y el euphuismo*, sería preciso ahijar a Guevara los extravíos del euphuismo británico, pues, según él, la célebre novela de Lily, *Euphuus, the anatomy of wit*, que dió nombre al género, no es más que una imitación, y aun en muchos pasajes un traslado, de las obras del Obispo de Mondoñedo. Exagerada es la afirmación; aun dadas por buenas todas las coincidencias de

ción se titula: *Obra de Gallegos que es vida de palacio*. Mr. Morel-Fatio, en el *Bulletin Hispanique* del primer trimestre de 1901, hace un estudio crítico de ella cotejando el manuscrito de Madrid con otro de la Biblioteca Nacional de París, en donde la composición se titula: *Coplas en vituperio de la vida de palacio y alavanza de aldea, hechas por Gallegos, secretario del Duque de Feria*. Este último dato nos sugiere como fecha probable de la composición la de 1567, en que Felipe II erigió en Ducado el Condado de Feria, a 1571, en que murió el primer Duque, cuyo parece fué Secretario el nombrado Gallegos. Es, por tanto, posterior al MENOSPRECIO, de Guevara, que, probablemente, le sirvió de inspirador a Gallegos, atenta la igualdad de motivos por donde uno y otro vituperan la vida cortesana y alaban la aldeana. He sentido tentación de parear ambos textos en notas a sazón sembradas; pero me ha parecido prolijo para la índole de la edición.

Conste en favor de Guevara que él ha sido el primer modelo de esta literatura, y que si a él le han debido inspiración los posteriores, Guevara no adeudó más que a su fértil ingenio y a su personal experiencia.

fondo y todas las semejanzas de forma en el uso constante de miembros fraseológicos anti-téticos, paralelos, similicadentes, etc.; no hay por qué establecer corriente de influencia inmediata de Guevara sobre Lily, cuyo inspirador fué, en verdad, un guevarista de los que formaban el grupo así llamado en la corte de Enrique VIII, mas no el propio don Antonio, según opina razonablemente Garret Underhill (1). La literatura española debe al seductor estilo de nuestro clásico el haber comenzado por él a ser estudiada en Inglaterra, donde ejerció sugestión extraordinaria, que sólo a fines del siglo XVI le fué arrebatada por la ciceroniana elocuencia del autor de la *Guía de pecadores*.

III

Las ediciones *príncipes* de las obras de Guevara son las siguientes:

Relox de Príncipes o Marco Aurelio. Valladolid, 1529.

Epístolas familiares: en tres libros. En Valladolid, por Juan de Villaquirán, 1539.

Y en el mismo volumen:

Prólogo solemne en que el autor toca muchas historias.

(1) *Spanish literature in the England of Tudors*.

Una década de las vidas de los X Césares, Emperadores romanos, desde Trajano a Alejandro.

Del Menosprecio de la corte y alabanza de la aldea (1).

Aviso de privados y doctrina de cortesanos.

De los inventores del marear y de muchos trabajos que se pasan en las galeras.

Obras sagradas tiene dos:

Monte Calvario. Salamanca, 1542.

Oratorio de religiosos y exercicio de virtuosos. Valladolid, por Juan de Villaquirán, 1542.

La presente edición del MENOSPRECIO reproduce la *princeps* de 1539. En punto a ortografía se ha adoptado la corriente ya en *Clásicos castellanos*, la cual conserva todas aquellas grafías que representaban entonces un valor fonético o etimológico, de las cuales, por lo mismo, no puede prescindir el filólogo.

MATÍAS MARTÍNEZ BURGOS.

Burgos, 22 de marzo de 1914.

(1) Hasta el año 1592 no fué editada por separado esta obra en Alcalá de Henares, por Juan Gracián. (Catalina y García, *Tipografía Complutense*.)

COMIENZA EL PRÓLOGO DEL AUCTOR DIRIGIDO AL
SERENISSIMO REY DE PORTUGAL EN EL QUAL
PONE MUCHAS BUENAS DOCTRINAS, Y TOCA MUY
NOTABLES HISTORIAS.

PROPONE EL AUCTOR

5

Plutarco, en el libro *De curiositate vitanda*,
dize que en Atenas topó un griego con un
egipcio, que llevaba so la capa cierta cosa so-
barcada, y como le preguntasse qué llevaba,
respondióle él: "*Et ideo obvelatum est, ut tu* 10
nescias." Como si dixera: "Por esso va ello
cubierto con el manto, por que tú ni otro se-
páis lo que va aquí abscondido." Solón solo-

9 "*Sobarcar*, llevar mucho bulto de ropa ó otra cosa
debajo del braço." Covarrubias, *Tesoro de la lengua cas-
tellana ó española*. Madrid, 1611. *Sub arcu* = sobaco; *so-
barcar* es verbo posnominal.

13 *Abscondido* = "esse que se absconde porque pa-
dezcaís". *Epistolario espiritual del Beato Avila*, epíst. XIX.
"Valor, ¿dónde te ascondes?" Guillén de Castro, *Las
Mocedades del Cid*, com. 2.^a, v. 304.

13 *Solonino*. "Solón de Salamis fué natural y en ella
nascido, y por eso es llamado el Salaminio, no el Solo-

nino mandó en sus leyes á los atenienses que todos tuviessen aldavas á las puertas de sus casas, y que si alguno entrava en casa ajena sin tocar primero ala aldava, le diessen la mes-
 5 ma pena que al que robava la casa. Entre los cretenses ley fué muy usada y guardada que si algún peregrino viniesse de tierras extrañas á sus tierras propias, no fuesse nadie ossado de preguntarle quién era, de dónde era, qué que-
 10 ría ni de dónde venía, so pena que açotassen al que lo preguntava y desterrassen al que lo dixesse. El fin por que los antiguos hizieron estas leyes fué para quitar á los hombres el vicio de la curiosidad, es á saber, el querer
 15 saber las vidas ajenas y no hazer caso de las suyas propias, como sea verdad que ninguno tenga su vida tan corregida, que no aya en

nino, y aun porque con su industria ganó á Salamís y la restituyó á la subjeción de Atenas... Lea á Laercio, Diógenes y á Plutarco en la vida de Solón y hallará ser así." P. de Rhua, carta II, *Bibl. Rivad.*, tomo XIII.

3 "Solón Salamino no mandó tal cosa en sus leyes, según parecerá por Plutarco en la vida de Solón, y por Laercio en la vida del mismo, y por Herodoto, ni por otro alguno de los que de Solón escribieron; antes en Plutarco se hallan estas palabras: "Es costumbre que "ninguno éntre en casa ajena sin que primero llame á "la puerta, porque para esto ahora ponen porteros y antes "ponían aldabas para que el que quisiere entrar sea pri- "mero sentido." P. de Rhua, carta III.

16 *Como*, con subjuntivo, equivale á gerundio, ó *cuan- do*, con indicativo, comunísimo en los clásicos. "Si decís que se hace del aire que está en las concavidades de

ella qué enmendar y aun qué castigar. Lo más en que ocupan los hombres el tiempo es en preguntar y pesquisar qué hazen sus vezinos, en qué entienden, de qué viven, con quién tratan, á dó van, á dó entran y aun en qué piensan; porque, no contentos de lo preguntar, lo presumen de adivinar. Veréis á unos hombres tan determinados, ó por mejor dezir, tan desalmados, que juran y perjuran que fulano tiene pendencies con fulana, y que éste quiere mal á aquél y aquél tiene hecha confederación con el otro; y si le conjuran á que diga cómo lo sabe, responde que él saber no lo sabe más de que muy cierto lo presume; porque el cielo se puede caer, y que su corazón á él no le puede engañar. Loan y nunca acaban de loar Plutarco y Aulo Gelio y Plinio al buen romano Marco Porcio de que jamás hombre le oyó preguntar qué nuevas había en Roma, ni de

la tierra, como sea verdad que de diez partes de aire se haga una de agua..." Granada *Símbolo de la fe*, part. I. cap. IX.

4 *Entender en es ocuparse; comunísimo.*

15 El *que* va regido del *responde* anterior; así la frase queda sin valor categórico, como simple baladronada de quien la dice.

17 "Ni Plutarco en la *Vida de Catón Censorio*, ni Aulo Gelio en el tercio décimo libro, capítulo décimo octavo, ni en otra parte de los veinte libros de las *Noches Aticas*, ni Plinio en el séptimo, ni en otro algún autor do hacen mención de Catón, oso afirmar que no cuentan tal cosa." P. de Rhua, carta III.

cómo vivía cada uno en su casa; sino que solamente hablava en lo que tocava al bien de la República y respondía á lo que alguno le decía. El divino Platón escribiendo á Dionisio

5 Siracusano dize así: "*Homo curiosus hostibus utilior es quam sibi, siquidem illorum mala coarguit, commostrans illis quid sit cavendum quidve corrigendum.*" Como si dixesse: "El

10 hombre que es curioso de saber vidas ajenas, más amigo es de su enemigo, que no lo es de sí mismo; porque en el enemigo luego pone la lengua en lo que no haze bien y de sí mismo nunca se conoce de lo que haze mal. Homero,

Ennio, Xantipo y Ovidio, famosos poetas que

15 fueron, dizen que á ningunos vieron tanto atormentar en el otro mundo como á los malditos de Ticio, Tántalo, Xioun, Sísifo y Panteo;

2 "Hablando en diversas cosas." Antonio de Villegas. *Historia del Abencerraje y la hermosa Jarifa*. "Y hablando en la pasada aventura, siguieron el camino del puerto Lápice." *Quij.*, I, 8.

10 *Que no...*, en nuestro entender el *no* es expletivo ó redundante; mas en el entender de los clásicos, donde, más que la idea de comparación manifiesta podía la de contrariedad ú oposición lógica, el *no* estaba muy en su punto y aun era necesario.

15 "Ningunos [libros] le parecían tan bien como los que compuso el famoso Feliciano de Silva." *Quij.*, I, 1. "No sabemos si en este coche vienen ó no ningunas forzadas princesas." *Ibid.*, 8.

17 *Ticio*: un buitre le roe las entrañas, que eternamente le renacen. *Tántalo*: sumergido en un lago hasta la barba, muere de sed, porque el agua huye de sus

no porque fueron más viciosos sino porque presumieron de más curiosos, es á saber, que rebolvían las repúblicas y entendían en vidas ajenas. Sócrates el filósofo, en entrando en su academia y en subiéndose á la cátedra, la 5 primera palabra que dezía era ésta: “*Quid de magistro?*” A esto respondían luego sus discípulos: “*Quid de discipulis?*” Por estas palabras preguntava Sócrates á sus discípulos qué les avían dicho dél aquel día y ellos pre- 10 guntávanle á él que qué le avían dicho dellos; por manera que allí se dezían los defectos que avían hecho y de lo que en la república los avían notado. En menos yerros cayríamos y menos excessos cometeríamos si quisiésemos 15

labios si se baja á beberla. *Xioun* ó *Irión*: atado á una rueda erizada de serpientes, que voltea sin cesar. *Sísifo*: con cabeza y manos empuja un peñasco enorme por la vertiente de una montaña, sin tocar nunca su cima. *Panteo* ó *Penteo*: tuvo la curiosidad de subirse á un árbol para ver el banquete de las Bacantes, pero éstas lo advirtieron y le descuartizaron.

7 Esto sólo se hallará en un libro intitulado *Gesta Romanorum*. P. de Rhua, carta III.

11 El primer *que*, conjunción, es expletivo. Censuróle Juan de Valdés en sus *Diál. de la lengua*; tan continuamente le usaban los autores en estas y otras frases, que Valdés se obligaba á quitar de algunas escrituras de media docena de hojas, media de *que* superfluos. V. Guera, unas líneas más abajo.

14 *Cayrias* dice también fray Francisco de Ossuna, *Abecedario espiritual*, segunda parte, fol. VIII v., Burgos, 1539. La *iod* del presente *cadeo*, vulgar, se propaga á los demás tiempos. *Trayremos*, ídem, fol. LIX.

hazer lo que Sócrates hazía y humillarnos á preguntar lo que él preguntava; porque ya que los hombres no miran lo que hazen, devrían de pesquisar lo que dellos los otros dizen. Por
5 absoluto que fuesse un cavallero y por disoluto que fuesse un plebeyo, si quisiesse tener coraçón para dexarse avisar y tuviesse paciencia para consentirse corregir, es imposible que no enmendasse de vergüença lo que no dexa
10 de cometer por consciencia. Archidano, rey muy famoso que fué de los esparciatas, preguntó al filósofo Pindárido que cuál era la cosa más difícil que el hombre podía hazer; á la qual pregunta respondió él: “No ay cosa
15 para el hombre más fácil que el reprehender á otros y no ay cosa para él más difícil que dexarse reprehender. Cuán gran verdad aya dicho este filósofo no ay necesidad que mi pluma lo encarezca, pues cada uno lo alcança;
20 porque para reprehender a otros son infinitos los que tienen habilidad y para ser reprehendidos no ay quien tenga humildad. Epeneto, notable filósofo que fué entre los tebanos, no puede ser contado ni aun condenado con los

5 “*Absolutos* en el mandar. *dissolutos* en el adulterar.” Guevara, *Aviso de privados*, cap. XVII. “Dissoluto en las costumbres y absoluto en las palabras.” Ibid., cap. XIX. “Tan libre en el vivir y tan absoluto en el hablar.” Ibidem.

24 *Ni aún* = ni tampoco. *Aún* no siempre es ponderativa; muchas veces refuerza la inclusión ó exclusión

curiosos y maliciosos; el qual, como uiesse filosofado en las academias de Tebas por espacio de treynta años y le riñessen muchos porque no reñía los vicios que veía cometer, respondió: “De que no aya en mí qué reprehender, començaré á reprehender.” Respuesta fué ésta digna por cierto de notar y no menos de imitar; porque si cada uno quisiesse llevar á juizio y poner en examen su vida, por ventura daría por libre al que él acusa y condenaría á él en lo que al otro acusava. Quando Platón se partía de Tinacria para tornar á Grecia díxole el tirano Dionisio: “¡O qué de males dirás de mí, o Platón, y de mi tiranía, de que te halles entre los filósofos de Grecia!”

de algo, según que vaya unido á y o a *mí*. “De ese parecer soy yo, dijo el barbero. Y aun yo, añadió la sobrina.” *Quij.*, parte I, cap. VII. “En las Cortes de los Príncipes es á do los hombres pueden valer y aun á do se suelen perder.” Guevara, *MENOSPRECIO*, cap. III. “No sólo el marido, más aun la mujer es en el aldea privilegiada.” Guevara, *MENOSPRECIO*, cap. V. “Ni para con Dios tienen consciencia, ni aun de la gente han verguença.” Guevara, *MENOSPRECIO*, cap. IV.

5 *De que y desde* = cuando, después que. “De que vi que era imposible ir á donde me matasen por Dios, ordenamos ser ermitaños.” Santa Teresa, *Vida*, cap. I. “A costa ajena, todo el mundo huelga de tener locura, mas de que la locura ha de salir de su bolsa de cada uno se atienta.” Guevara, *Despertador de Cortesanos*, cap. II. “Desde oyó esto el Duque, alegróse y díxole.” Osuna, *Abec. esp.*, quinta parte, trat. II, cap. LIX.

12 *Tinacria*, disimilación de *Trinacria* = Sicilia, la de los tres vértices.

'A lo qual respondió Platón: "No ayas miedo de esso, Dionisio, ni que yo lo diga, ni aun que los otros lo escuchen; porque están tan corregidas y ocupadas las academias de Grecia, que no les queda tiempo para dezir ni sola una palabra ociosa." Y dixo más Platón: "Sabe si no lo sabes, ó Dionisio, que toda la suma de nuestra filosofía es persuadir y aconsejar á los hombres á que cada uno sea juez de su vida propia y no cure de escudriñar la vida agena." Filípides el poeta, primero inventor que fué de las comedias, como fuesse muy gran amigo y privado del rey Lisímaco, díxole un día el Rey: "*Quid e meis rebus tibi impertiam?*" *Inquit Philipides: nil, o rex, ex tuis archanis.*" Como si dixesse: "¿Qué quieres que te dé, o amigo mío Filípides?" A lo qual él respondió: "La mayor merced que me puedes hazer, o rey, es que no me des parte de tus secretos." O alta y muy alta respuesta, la qual será de muchos leída y de muy pocos entendida; por-

I *Ni aun*, véase pág. 34, 24.

IO *Curar de* = procurar, cuidar de; comunísimo.

II "Plutarco, en el *Libro de la Curiosidad*, no dice que Filípides fué el primero inventor de las comedias, mas que fué escritor de comedias en tiempo del rey Lisímaco; pero quién haya sido el primero que escribió comedias no consta entre los autores. Mucho antes de Filípides fué Aristófanes, Eupolis y Cratino, donde se sigue que Filípides no fué el primer inventor de comedias." P. de Rhua, carta III.

que si este filósofo no quería saber lo que el rey sabía, mucho menos quisiera saber lo que su vezino hacía. Dado caso que hablar en vidas ajenas y querer saber lo que se haze en otras casas sea muy gran curiosidad y aun ramo de liviandad, mucho más lo es en querer saber qué es lo que los reyes hazen; porque todo lo que los Príncipes hazen hémoslo de aprovar y todo lo que nos mandan obedescer.

APLICA EL AUCTOR

10

Aplicando lo dicho á lo que queremos dezir digo, serenísimo Príncipe, que á nadie con tanta verdad se puede aplicar y á ninguno mejor que á mí pueden con ello condenar; porque no contento de reprehender á los cortesanos quando predico, me prescio de ser también satírico y áspero en los libros que compongo. Oxalá supiesse yo tan bien enmendar lo que hago como sé dezir lo que los otros han de hazer. ¡Ay de mí, ay de mí!, que soy como

20

3 *Dado caso que*. Lo que nuestros clásicos hacían oración concesiva, lo hacemos nosotros oración adversativa; así debe entenderse la equivalencia de las partículas clásicas: *dado que*, *puesto que*, *dado caso que*, etc., con nuestro *aunque*. El cambio lógico ha traído el cambio gramatical.

6 *En querer* = queriendo. "El infinitivo tras *en* equivale á gerundio", dice el señor Rodríguez Marín en una nota al Prólogo del *Quijote*.

las ovejas que se despojan para que otros lo
 vistan, como las abejas que crían los panales
 que otros coman, como las campanas que lla-
 man á missa y ellas nunca allá entran; quiero
 5 por lo dicho dezir que con mi predicar y con
 mi escrevir enseñó á muchos el camino y qué-
 dome yo descaminado. Sepa vuestra Serenidad,
 muy alto Príncipe, que en todas las más cosas
 que en este vuestro libro escribo y reprehendo
 10 me confesso aver caído, aver tropezado y aun
 me aver derrostrado; porque, si entre los cor-
 tesanos soy el menor, entre los pecadores soy
 el mayor. También confesso que de algunas
 vanidades y de algunas liviandades estoy apar-
 15 tado, y que de algunas presunciones y de al-
 gunas elevaciones no estoy enmendado. aun-
 que es verdad que de las unas y de las otras
 estoy muy arrepiiso; porque me parece que es
 muy poco lo que he bivido y es muy mucho
 20 en lo que he pecado. No está lexos de enmen-

11 *Derrostrarse*, equivale á la frase vulgar, no por vulgar desdeñable, de *romperse las narices*. "Damos de rostro en lo que vemos que era razón que no cayéramos." *Epistolario del Beato Avila*, epíst. XII.

18 *Arrepiso* = arrepentido. Es uno de los participios fuertes en *su*, escasos en español. Antiguamente se usaba *prensu*, *preso*; *expensu*, *espeso*; *defensu*, *defeso*, y análogo *repiso* junto á *repentido*. Menéndez Pidal, *Gramática histórica española*. "E como tramaron el destierro del condestable, lo destramaron, é... ahora se ven arrepiisos." Cibdarreal, *Centón epistolario*, epíst. XVII, *Bibl. Rivad.*

20 *En lo que*. Sin antecedente expreso, si no queremos

dar la culpa el que tiene conocimiento de aver caído en ella; lo qual no es assí en el malo y protervo; porque jamás se aparta de errar el que no se conoce aver errado. Y porque no se puede entender bien esta obra si no se tiene noticia del autor della, pornáse en una sola palabra todo el discurso de su vida, para que conoscan los que leyeren esta escritura, en como toda la harina le llevó el mundo y que apenas aun da los salvados á Cristo. A mí, sereníssi- 10 mo Príncipe, me truxo don Beltrán de Guevara mi padre de doze años á la corte de los Reyes Católicos vuestros avuelos y mis señores, á do me crié, crecí y bivi algunos tiempos, más acompañado de vicios que no de cuy- 15 dados; porque en edad tan tierna como era la mía ni sabía desechar plazer, ni sentía qué cosa era pesar. Como los moços cortesanos aún no tienen en el cuerpo dolores, ni cargan sobre sus coraçones cuydados, ni sienten lo que ha- 20 zen, ni saben lo que quieren; sino que como

decir que el antecedente es *lo*, debiendo ser entonces la construcción lógica *lo en que*.

11 *Truxo*... El supuesto *traxui da troxe*, convertido en *truxe* por la tendencia de la lengua á la *u* tónica y por virtud de la disimilación. "Pidió de cenar que le *truxo* ella muy diligente." Tirso de Molina, *Los tres maridos burlados*. "Trújole el huésped una porción del mal remojado y peor cocido bacallao." *Quij.*, parte I, cap. I. V. Juan de Valdés, *Diál. de las lenguas*.

20 En *cuydados* termina la prótasis de la oración.

unos hombres amodorriados se andan en los vicios embobescidos. Ya que el príncipe don Juan murió y la reina doña Isabel falleció, plugo á nuestro Señor sacarme de los vicios
 5 del mundo y ponerme religioso franciscano, á do perseveraré muchos años en compañía de varones observantísimos; y oxalá fuera tal mi vida qual ellos me dieron la criança. Estándome, pues, yo en mi monesterio, asaz descuy-
 10 dado de tornar más al mundo, sacóme de allí para su predicador y cronista el emperador don Carlos mi señor y amo, en la corte del qual he andado diez y ocho años sirviéndole de lo que él quería, aunque no como yo devía.
 15 En estos tiempos passados vi la corte del emperador Maximiliano, la del Papa, la del Rey de Francia, la del Rey de Romanos, la del Rey

1 *Amodorriados...* Por confusión de las dos formas: *amodorrados* y *amodorridos*. "Que le pudiese desamodorrar de las cosas del mundo." Guevara, *Aviso de privados*, Prólogo. *Embobescidos*. Sin darse cuenta, sin reflexionar.

2 *Ya que* = cuando ya. "Ya que les faltaba poco del camino, á la mano derecha dél sintieron el son de un rabel que acordaba..." Cervantes, *Galatea*, l. II. "Porque hombre de tal valor | de sí mismo satisfecho | ya que el error está hecho | sustentar debe el error." Juan Bautista Diamante, *El honrador de su padre*, jorn. II.

14 *Servir de*. "Dos mancebos... que servían de hacerle las cobranzas de caja." Tirso de Molina, *Los tres maridos burlados*. "Este muchacho que estoy castigando es un mi criado que me sirve de guardar una manada de ovejas." *Quij.*, parte I, cap. IV.

de Inglaterra, y vi las señorías de Venecia, de Génova y de Florencia, y vi los Estados y casas de los príncipes y potentados de Italia; en todas las quales cortes vi grandes cosas que notar y otras dignas de contar. He dado esta cuenta á Vuestra Alteza, muy alto príncipe, para que sepáis que todo lo que dixere en este vuestro libro este vuestro siervo no lo ha soñado ni aun preguntado, sino que lo vió con sus ojos, paseó con sus pies, tocó con sus manos y aun lloró en su corazón; por manera que le han de creer como á hombre que vió lo que escribe y experimentó lo que dize. Siendo, pues, yo criado en casas de príncipes, y comiendo pan de príncipes, y andando en cortes de príncipes, y llevando gages de príncipes, y siendo cronista de príncipes, no sería justo que mis sudores y vigiliass se dedicassen sino á príncipes; á cuya

6 *Vuestra alteza, vuestra serenidad, vuestra merced, usted, etc.*, son segundas personas por representación y terceras por naturaleza. "Ya que no puedo premiaros como merecéis, doy á ustedes trescientos escudos." Tirso de Molina, *Los tres maridos burlados*. "Para amar la llamó Dios [á V. M.], y no es cosa el amor para regalaros." Beato Avila, epíst. XXIII.

16 "Gages = el acostamiento, ó sea las mercedes que el Príncipe da á los que son de su casa y están en su servicio." Covarr., *Tesoro*... "Lo más ordinario residía en Alora, y allí tenía cincuenta escuderos hijos-dalgo á los gages del Rey (á *sueldo del Rey*) para la defensa y seguridad de la fuerza." Antonio de Villegas, *Hist. del Abencerr. y la hermosa Jarifa*.

causa he querido ofrescer é intitular esta mi obra á Vuestra Alteza como á príncipe muy valeroso y á rey muy poderoso. Después acá que saqué á luz el mi muy famoso libro de *Marco Aurelio* he compuesto y traducido otros libros y tratados; mas yo afirmo y confieso que en ninguno he fatigado tanto mi juicio, ni me he aprovechado tanto de mi memoria, ni he adelgacado tanto mi pluma, ni he polido tanto mi lengua ni aun he usado tanto de elegancia, como ha sido en esta obra de Vuestra Alteza; porque á los grandes príncipes hemos de hablar con humildad y escrevir con gravedad. En ser para quien era esta obra, he tenido mucha advertencia en que saliesse de mis manos mirada y remirada, polida y limada, corregida y verdadera, sabrosa y prove-

1 Intitular. "Algunos intitulan sus obras á personas de estado para ser favorecidos." Fray Francisco de Ossuna, *Abeceá. espiritual*, parte II, fol. VIII v.

4 En los clásicos es común que el adjetivo posesivo lleve artículo. "Tiempo vendrá en que las vuestras señorías me manden y yo obedezca." *Quij.*, parte I, cap. II. Así habla todavía el pueblo en la montaña de Burgos.

14 En con infinitivo = gerundio, ó infinitivo con *al*. "En escapar de la Corte ha de pensar que escapa de una prisión generosa." Guevara, *MENOSPRECIO*, cap. IV. "En verte bien quisto y favorecido áe tan gran Rey, estimas tanto el favor de los otros Reyes como sus privados estimarían el favor de sus acemileros." Villalobos, *Declaración del Anfitrión*, cap. IX, *Bibl. clás.*, Barcelona. "Las damas, en veros, dicen..." Libro intitulado *El Cortesano*, por don Luis Milán, jorn. I. "Para sanalle, untábale la cabeza en tomalle el dolor." *Ibid.*, jorn. II.

chosa, urbana y no pessada; de manera que no uviesse ella qué remendar y mucho menos qué cercenar. A qualquiera que se diga una cosa baxa y simple es bovedad, mas escrevir-la ó dezirla al príncipe es bovedad y temeridad ⁵ y aun nescedad; porque á los príncipes hanles de hablar con temor y servir con amor. El magno Alexandro ni alcançó ni conosció al poeta Homero; mas junto con esto fué tan amigo de sus escritos que siempre traía en el seno la ¹⁰ *Iliada* y de noche la ponía so el almohada. Pirro, rey de los epirotas, dozientos y veynte años nasció después que murió el filósofo Esquines; y tuvo en tanta veneración Pirro á la doctrina de Esquines, que con el oro que tenía ¹⁵ enquadernadas sus obras se pudieran casar

9 *Junto con esto* = no obstante, sin embargo. "Ya sabe que San Francisco el de Asís no comulgaba cada día ni San Francisco de Paula, aun después de viejo, sino de ocho á ocho días. Y con esto entiendo que á los no tan sanctos es bien comulgar de ocho á ocho días." Beato Avila, epíst. III. Nótese aquí lo que hemos advertido en la pág. 37, 3. Lo que para nosotros es idea advertativa, para nuestros clásicos era copulativa.

11 Poníala á par de la espada, según escribe Onesicrito. "Se la llamó *Iliada de la caja*, porque, habiéndole presentado una cajita que parecía la más preciosa y rara de entre las joyas de Darío, les dijo á sus amigos que en aquella caja iba á colocar y tener defendida la *Iliada*." Plutarco, *Vidas paralelas*.

14 Pirro nació en 316, a. de J. C., y murió en 272; Esquines nació en 389 y murió en 314. Es, pues, falso lo que afirma Guevara de los doscientos veinte años. como ya lo había censurado Rhua.

muchas huérfanas. Desde que murió el famoso Tito Livio hasta que nació el buen Marco Aurelio passaron más de ciento y veynte años, al cabo de los quales mandó el buen Emperador que para guardar las obras deste Tito Livio, se hiziesse una arca de oro y para entre-
 5 tener sus huesos le hiziessen un sepulcro de pórfido. Hermógenes el filósofo y el gran rey Demetrio jamás se vieron ni se conocieron,
 10 porque el uno estava en Asiria y el otro en la Grecia; mas junto con esto Hermógenes offresció muchos libros al rey Demetrio y Demetrio hizo muchas mercedes al filósofo Hermógenes; de manera que los hizo tan grandes
 15 amigos la pluma como á otros haze la patria. Todo esto he dicho, muy alto Príncipe, para que no haga á Vuestra Alteza tener en poco

6 *Entretener* = contener, encerrar, tener dentro; etimológico de *intra tenere*.

11 *Junto con esto*. V. la pág. 43, 8.

17 En la pág. 41, 6 hemos dicho que *vuestra merced*, *vuestra celsitud*. etc., son terceras personas por naturaleza y segundas por representación. Por *representación* también son del género masculino ó femenino, según la persona á quien representen. "Lo que yo confesaré es que *le* amo como amigo y vuestra señoría á mí como á próximo, aunque es verdad que *él*, como valeroso, me ha mostrado la amistad en buenas obras, é yo á *él*, como hombre flaco, no más de en buenas palabras." Guevara, *Aviso de privados*, Prólogo. "Cuenta [V. M.], uno por uno, los beneficios que *le* ha hecho en cuerpo y ánima desde que le crió y cuenta entre ellos que no siendo *él* [V. M.] digno de servirle de moço de cocina, *le* dió en su casa

esta obra al averme yo criado en Castilla y no tener noticia de mi persona; porque, si no soy vuestro vassallo, présciome de ser vuestro siervo. Si Vuestra Celsitud tiene en tanto mi doctrina como yo tengo á su real persona, soy cierto que él será para mí otro Demetrio y yo seré para él otro Hermógenes. Acordándome que sois nieto de quien yo fuí criado y que sois primo de quien yo soy vassallo, gran obligación es la mía de servirle y muy mayor merced dél quererse de mi servir; porque los príncipes muy mayor merced nos hazen cuando muestran lo que nos quieren, que no quando nos dan lo que tienen.

CONCLUYE EL AUCTOR

15

Si Vuestra Alteza quiere leer en esta mi obra, hallará en ella algunas cosas, ninguna de las quales le ossaría nadie dezir en secreto y menos en público; porque el trabajo que se passa con los príncipes es que en sus casas y repúblicas tienen todos licencia de lisongearlos y muy poquitos de avisarlos. Si los príncipes os quisiéssedes un poco humanar, es á saber,

tan honrado lugar de sacerdote." Beato Avila, epíst. X. "Será desde aquí adelante, humilde y cuidadoso en su oficio, padre Rebolledo?—Seré Rebolledo, respondía, y todo lo que quisieren.—Pues bese, le dijo, bese los pies de ese religioso maltratado por él y pídale venia." Tirso de Molina, *Los tres maridos burlados*.

que tratássedes con hombres sabios y leyésse-
des en algunos buenos libros, por ventura ahorrariades de muchos trabajos y aun no cayriades en tantos yerros; mas como es vuestra
5 voluntad tan libre y vuestra libertad tan grande, no venís á saber el daño hasta que ya no lleva remedio. Tenéis, señor, fama de buen cristiano, de príncipe justiciero, de rey virtuoso, de señor cuerdo y de hombre piadoso; y
10 si junto con esto os allegáis á consejo y os dexáis al parecer ageno, assentaros hemos los cronistas entre los monarcas del mundo; porque á su príncipe y señor muy mayor servicio le haze el que le da un buen consejo que no e'
15 que le presenta un notable servicio. No loo al cavallero que pierde la vergüença, ni loo al que escribe si suelta la pluma, ni loo al que predica si suelta la lengua, es á saber, en dezir desacatos á los príncipes y contra los príncipes;
20 porque á los reyes y grandes señores permítese avisarlos, mas no se suffre reprehenderlos. Quando el rey David cometió el adulterio con Betsabé y el homicidio con Urías, no le reprehendió el profeta Natán en público,
25 ni le affrentó delante todo el pueblo, antes le dixo aparte tan dulces palabras y le convenció con tan buenas razones, que luego allí el Rey

25 *Delante*, con valor de preposición; muy común.

27 *Luego allí*; el adverbio de lugar refuerza al de tiem-

conoció la culpa y comenzó á hazer penitencia. Es tan suprema la auctoridad del Príncipe, que absolutamente nos puede exortar, avisar, reprehender y castigar, y nosotros á él no más de le avisar y aconsejar; porque á los 5 buenos príncipes por ninguna cosa se les ha de perder la vergüenza ni alçar la obediencia. De Catón Censorino y del emperador Augusto y del gran Trajano y del buen Marco Aurelio dicen todos sus escritos que por esso fueron 10 príncipes tan ilustres en sus hazañas y tan bien quistos en sus repúblicas, porque tenían siempre cabe sí no sólo quien los aconsejava lo que hazían, mas aun quien los avisava de lo que erravan. Lo contrario de todo esto se lee de 15 los malvados tiranos, de Brías el griego, de

po, acendrando su significación y dándole valor superlativo. En el cap. VIII de este libro tendrá ocasión el lector de reparar en otros superlativos de esta naturaleza.

3 *Absolutamente*. V. su significación en la pág. 34, 5.

5 *Más de, menos de*, se usaban con sentido exclusivo en lugar de *más que, menos que*. “No puedes tú guardar el secreto en que te va no menos de la privança y de la vida...” Guevara, *Aviso de privados*, cap. XIX. “No saben más de entenderlo quando lo leen ó lo oyen, mas si después lo quieren contar á otros, no aciertan.” Francisco de Ossuna, *Abeced. espir.*, segunda parte, trat. XVI, cap. II.

16 *Brias*: “Nombre es de la misma fragua do salieron Fabato, Neótido y Mirto..., nascidos de la cabeza de vuestra Señoría, como Minerva del cerebro de Júpiter.” P. de Rhua, carta III. “Dígase lo mismo de Antenón tebano.” “Fálaris, tirano de Agrigento, quemaba á sus huéspedes dentro de una vaca de bronce, fabricada por Perilo.” Plutarco, *Paralelos*.

Antenón el tebano, de Fálaris el agrigentino y de Dionisio el siracusano, los cuales jamás quisieron ser de sus oficiales avisados ni de sus amigos aconsejados. No abasta tampoco que
5 tengáis los príncipes en vuestras cortes hombres cuerdos y en vuestras casas hombres sabios, si no queréis aprovecharos de sus buenos consejos; porque seríades como la candela que alumbra á los otros y quema á sí misma. La
10 Escritura sacra gravemente reprehende á Saúl porque no creyó á Samuel, al rey Acab porque no creyó á Miqueas, al rey Sedequías porque no creyó á Esaías, al rey Salmanasar porque no creyó á Tobías y á la reina Jezabel porque
15 no creyó á Elías. Todos estos santos profetas andavan en las cortes de los príncipes y predicavan á príncipes; á los más de los cuales no sólo no los quisieron creer mas aun los mandaron matar. La mayor ofensa que los príncipes podéis hazer á Dios es no ossar nadie
20

4 *Abastar, alanzar, allegar, alimpiar, atapar, ajuntar...* tan usados en tiempo de Guevara como sus simples. "Para alimpiamiento de nuestros pecados." Fray Francisco Ortiz, *Epist. famil.*, epist. II, *Bibl. Rivad.*, tomo XIII. "Según mi flaqueza abastaré." Idem, epist. V. "Señálame tiempo en que ruegue... por tu pueblo, que las ranas sean alanzadas." Idem, epist. VI. "Para atapar mis orejas." Idem, epist. VII. "De allá ajuntaré á esta narración el fin de lo que será." Cibdarreal, epist. VI. El pueblo conserva todavía la preferencia de estos compuestos, á lo menos en algunas regiones, como la montaña de Burgos.

avisar á vosotros y reprehender á vuestros
cortesanos; lo qual no devría ser assí, pues ay
tanta necesidad del predicador que reprehen-
da los vicios como de la justizia que castigue
los excessos. El rey Filipo y el rey Demetrio ⁵
nunca ellos enseñorearan á los reinos de Grecia,
si primero no alcançaran della á los filósofos que
la governavan y con sus buenos consejos la
deffendían; que, como dezía Catón censorino,
no se pierden las repúblicas por mengua de ¹⁰
capitanes sino por falta de consejos. En ver-
dad que el buen Catón dezía la verdad; porque
en una república son muchos los hombres es-
forçados, animosos, atrevidos y denodados, y
por otra parte son muy poquitos y aun poqui- ¹⁵
titos los sabios, cuerdos, suffridos y experi-
mentados. Sea ésta la postrera palabra y enco-
miéndela Vuestra Alteza á la memoria, y es,

6 *Enseñorearan, alcançaran.* Es el potencial de que habla Cuervo en la 94 de sus *Notas á la Gramática de Bello*; no designa tiempo determinado, y sólo presenta los hechos en sus relaciones de posibilidad ó de dependencia mutua. "Si el hombre guardara en el paraíso su mandamiento, Dios conservara en el mundo su señorío." Guevara. *Marco Aurelio*, l. I, c. XXXI. "Si [Dios] olvidaros quisiera, no os llamara ni halagara ni os hiziera tan dulces promesas." Beato Avila, *Epistolario espiritual*, epíst. XIX.

15 *Poquititos*, diminutivo de diminutivo, muy del gusto de Guevara. "O de cuántos es esta virtud deseada y de quán poquitos y aun poquititos es guardada." *Aviso de privados*, cap. XX.

que si queréis parescer y ser príncipe cristiano, si en vuestra corte uviere quien sea vicioso y quien sea satírico, antes favoresced al predicador que reprehende el vicio que al cavallero que
 5 es vicioso. Puédesse de todo lo sobredicho coligir que la diferencia que va de lo uno á lo otro es, que al buen príncipe óssanle avisar y al que es tirano aun no le ossan hablar. Lo que siempre al Emperador mi señor y amo he persuadi-
 10 do en los libros que le he escrito y lo que en mis sermones le he predicado y lo que de persona á persona le he hablado es, que se llegue siempre á consejo y admita algún particular aviso; porque el consejo le aprovechará para
 15 lo que ha de hazer, y el aviso, para lo que se ha de guardar.

A Vuestra Celsitud, serenísimo Príncipe, aunque no tengo auctoridad para le aconsejar ni atrevimiento para le avisar, tengo humildad
 20 para humilmente le suplicar resciva en servi-

3 *Satírico*. Censor de los vicios.

5 *Coligir*, forma asimilada, como *eligir*, *complisión*, etcétera.

20 *Humilmente*, etim. de *humili mente*, sin epéntesis de la *d*. "Le suplico humilmente no mire tanto á lo que digo quanto á lo que yo quería dezir." Guevara, *Letra para el Gran Capitán*, I, 9. "Humilmente, señora, os suplico que atajéis estos males." Idem, *Letra para doña María Pacheco*, I, 47.

20 Ningún clásico se ha agradado tanto como Guevara en intercalar palabras entre el infinitivo y su preposición regente; la prueba se halla en cada página. La

cio este pobre servicio y tome al auctor so su amparo.

*Posui finem curis;
Spes et fortuna, valete.*

construcción tradicional de la edad media de la literatura española no había podido ser desarraigada en Guevara por las nuevas y más amplias tendencias del Renacimiento, en el cual, si entró Guevara, entró como á remolque, sin fundirse de lleno en sus moldes. Su desdén por la investigación, su menosprecio de los historiadores clásicos, su afición á las viejas compilaciones de anécdotas, que no de historia verdadera, son otras tantas razones de lo que acabamos de apuntar.

COMIENZA EL LIBRO LLAMADO "MENOSPRECIO DE CORTE", DIRIGIDO AL MUY ALTO Y MUY PODEROSO SEÑOR EL REY DE PORTUGAL DON JUAN TERCERO DESTE NOMBRE, COMPUESTO POR EL ILUSTRE SEÑOR DON ANTONIO DE GUEVARA, OBISPO DE MONDOÑEDO, PREDICADOR Y CRONISTA Y DEL CONSEJO DE SU MAGESTAD.



CAPÍTULO I

DO EL AUCTOR PRUEVA QUE NINGÚN CORTESANO
SE PUEDE QUEXAR SINO DE SÍ MISMO

*Theophrastus philosophus memoriae prodidit Philippum, Alexandri patrem, non solum 5
dignitate et armis sed etiam prudentia, eloquentia et moribus multo aliis regibus praestitisse. Athenienses igitur beatos esse dictitabat ut qui singulis quibusque annis decem invenirent quos imperatores eligerent; se namque unum dum- 10
taxat imperatorem per multos annos invenisse, scilicet, suum Parmenionem amicum. Cum multi successus praeclari uno die sibi muntiati forent, inquit: o fortuna, pro tot tantisque bonis exiguo me aliquo malo affice. Devictis 15
autem graecis, cum quidam ipsi consulerent ut praesidiis urbes contineret, inquit: malo diu benignus quam brevi tempore dominus appellari. In fuga vero quadam, cum siccisque*

19 Hasta aquí está tomado de Plutarco, en sus *Apo- tegmas griegos*. Lo que sigue lleva el cuño del estilo guevariano; los hechos estarán aprendidos en algún anecdo-

ficubus et pane hordaceo vesceretur, inquit: qualis voluptatis inexpertus eram. Saepe imo saepissime Philippus dicebat, eum qui regem alloquiturus esset bissinis et mollibus uti ver-
 5 *bis. Cum quidam scutum pulcherrime ornatum ostentaret, inquit: graecum virum decet magis in dextra quam in sinistra spem habere; etc. De hoc hactenus.*

Después que este muy ilustre príncipe Filipo
 10 venció á los atenienses, aconteció que como una noche estuviese cenando y se moviese plática entre él y los filósofos que allí se hallaban sobre cuál era la mayor cosa que avía en el mundo, dixo un filósofo: la mayor cosa que ay en
 15 el mundo es á mi ver el agua, pues vemos que ay más della sola que de todas las otras cosas juntas. Otro filósofo dixo, que la mayor cosa del mundo era el sol, pues sólo su resplandor abasta á alumbrar al cielo y al aire y á la tie-
 20 rra y al agua. Otro filósofo dixo, que la mayor cosa del mundo era el gran monte Olimpo, la

tario, pero la latinización semeja ser arreglada. El *De hoc hactenus* lo emplea Guevara frecuentemente para dar por finiquito un asunto cualquiera.

14 “Esto todo ser fábula inventada por algún fabulador y no escrita por historiador, consta de las respuestas de los dichos filósofos.” P. de Rhua, carta III.

16 *Della*, fundida la preposición con el pronombre; aunque es forma predominante en Guevara, no es exclusiva, sino que coexiste con la forma separada como en los demás clásicos.

21 “El monte de Tesalia, que es el que entre los cua-

cumbre del qual sobrepuxava al aire y que de lo alto dél se descubría el mundo todo. Otro filósofo dixo que la mayor cosa del mundo era el muy famoso gigante Atlas, sobre la sepultura del qual estava fundado el espantable monte Etna. Otro filósofo dixo que la mayor cosa del mundo era el gran poeta Homero, el qual fué en la vida tan famoso y en la muerte tan llorado, que pelearon entre sí siete muy grandes pueblos sobre quién guardaría sus huesos: El postrero y más sabio filósofo dixo: "*Nihil aliud in humanis rebus est magnum nisi*

tro Olimpos es celebrado por más alto, tiene de alto poco más de diez estadios, que hacen una milla y cuarta parte de una milla, según escribe Plutarco en la *Vida de Paulo Emilio*, y así, con tan pequeña altura, no podía ser atalaya de donde todo el mundo ni aun toda la Grecia se viese." P. de Rhua, carta III.

4 "Que el gigante Atlas esté puesto so el monte Etna hasta este filósofo que sólo vuestra Señoría conoce, ninguno otro lo ha dicho. Del gigante Tifeo dicen los poetas que tiene allí su sepultura, por cierto rasgo de autoridad y aun moralidad, que dejo por no ser prolijo y no salir de propósito." P. de Rhua, carta III.

11 "Cuanto á lo que dice de Homero, ni cuando murió Homero le lloraron tantos pueblos, porque más fue afamado después de muerto que conocido cuando vivió; ni jamás pelearon entre sí siete pueblos sobre averiguar quién llevaría sus huesos; compitieron siete ciudades en porfia de palabras sobre dó nació Homero..., mas á manos nunca llegaron, ni sobre llevar sus huesos ni sobre de dónde era natural, y así parecerá por Plutarco en la vida de Homero y en la de Sertorio y en la oración de Tulio *pro Archia* y en *Aulo Gelio*, en el capítulo once del tercero libro." P. de Rhua, carta III.

animus magna despiciens.” Quiso por estas palabras decir: ninguna cosa con verdad se puede en este momento llamar grande, si no es el corazón que desprecia cosas grandes. O alta y muy alta sentencia, digna por cierto de notar y aun de á la memoria encomendar; pues por ella se nos da á entender que las riquezas y grandezas desta vida es muy más digno y de mayor gloria el que tiene ánimo para menos-
 10 preciarlas, que no el que tiene ardid para ganarlas. Tito Livio alaba y nunca acaba de alabar al buen cónsul Marco Curio, á la casa del qual, como viniessen los embaxadores de los samnitas á capitular con él cierta tierra y para
 15 esto le offresciessen mucha plata y oro y él estuviesse á la saçón lavando unas berças y echándolas á cocer en una olla, respondióles estas palabras: “A los capitanes que se desprecian de adereçar su olla y cenar tal cena

3 El *es* de la preposición exceptiva es redundante, como el *no* de que hicimos mérito en la pág. 32, 10. Pero bien podíamos decir que tales proposiciones no son exceptivas, sino condicionales negativas, y entonces el *no* es necesario. Cuestión de lógica.

17 “Ni en *Tito Livio* leyó vuestra Señoría esto, porque en la década segunda, en que Tito Livio escribió la guerra que Curio hizo contra los samnites, no se halla; ni Lucio Floro, en el *Epítome* del libro once dice tal... Plutarco, en la *Vida de Catón Censorio*, dice que estaba asentado al fuego, poniendo lumbre á unas rafas que cocía.” P. de Rhua, carta III. V. también los *Apotegmas*, de Plutarco.

como ésta, á esos avéis vosotros de llevar todo esse oro y plata, que yo para mí no quiero otras mayores riqueças sino ser señor de los señores dellas.” ¿Por ventura no mereció más gloria este cónsul Marco Curio por los talentos de oro y plata que menospreció de los samnitas que no el cónsul Lúculo por lo que robó á los esparciatas? ¿Por ventura no mereció más gloria el buen filósofo Sócrates por las grandes riquezas que echó en las mares que no el rey Nabucodonosor por los muchos tesoros que robó del templo? ¿Por ventura no merecieron más gloria los de las islas Baleares en no consentir entre sí aver oro ni plata, que no los vanos griegos que por robar minas de España vinieron á ella desde Grecia? ¿Por ventura no fué mayor el ánimo del buen emperador Augusto en menospreciar el imperio, que no el de su tío Julio César en ganarlo?

7 “Lúculo nunca robó á los esparciatas (espartanos); robó él á Mitridates y á Tigranes y á toda Asia menor y Armenia, mas á los esparciatas ni los robó, ni tenían ellos que les pudiesen robar.” Rhua, carta III.

10 “Que Sócrates echase las riquezas en el mar, nunca tal se lee, ni en autores griegos ni latinos. Crates tebano fué el que lo hizo, según parece por Laercio y por Valerio.” Rhua, carta III.

12 V. libro II de los Reyes, cap. XXV, vers. 13, 14, 15 y 16.

18 “Cada diez años volvía á renovar la escena de suplicar de rodillas le relevaran de la grave responsabilidad del gobierno del mundo y de hacerse rogar para que siguiera en su puesto.” César Cantú, *Historia Universal*.

Para emprender una cosa es menester cordura; para ordenarla, experiencia; para seguirla, industria; y para acabarla, fortuna; mas para sustentarla digo que es menester buen
 5 esfuerço, y para menospreciarla, grande ánimo; porque más fácilmente menosprecia uno lo que vee con los ojos, que no lo que ya tiene entre las manos. A muchos ilustres varones emos visto sobrarles fortuna para emprender
 10 y aun para alcançar grandes cosas y después no tener ánimo para descargarse y aliviarse de ninguna dellas; de lo qual se puede muy bien coligir que la grandeza del corazón no consiste en alcançar lo que él mucho dessea, sino en
 15 menospreciar lo que él más ama. Apolonio Tianeó menospreció á su propia patria y atravesó toda la Asia por irse á ver con el filósofo Hiarcas en la grande India. El filósofo Aristóteles menospreció la gran privança que tenía con el rey Alexandro, no por más de por
 20 tornarse á su academia á leer filosofía. Nicodio

7 *Vee*, sin refundir las dos vocales iguales, que el vulgo tal vez no ha llegado á refundir nunca, pues hoy dice *vey*, no *ve*, como dice *ley* por *lee*, disimilando y no refundiendo.

20 *Mas de*, con significación exclusiva, véase pág. 47, 5

21 "Nicodio y Anaxilo, nombres son de la mesma fragua do salieron Fabiato y Neótido y Mirto y Miltas y Aznarco y Brías, de que en diversas partes usa, nascidos de la cabeza de vuestra Señoría, como Minerva del cebrero de Júpiter." P. de Rhua, carta III.

el filósofo menospreció el inmenso tesoro que le dava el gran rey Ciro, por no le querer seguir en la guerra ni doctrinar en la paz. Anaxilo el filósofo tres vezes menospreció el principado de la república de Atenas, diciendo 5 que más quería ser siervo de los buenos que no verdugo de los malos. Cecilio Metelo, famoso capitán romano, nunca quiso aceptar la dictaduría que le davan ni el consulado que le offrescían, diciendo que quería comer en 10 paz lo que con mucho trabajo avía ganado en la guerra. El gran emperador Diocleciano á todo el mundo es notorio de cómo renunció el imperio, y esto no por más de por huir los bullicios de la república y por gozar del re- 15 poso de su casa. En mucho se ha de tener el hombre que tiene coraçón para menospreciar un reino ó un imperio; mas yo en mucho más tengo el que menosprecia á sí mismo y que no se rige por el su parecer propio; porque 20 no ay hombre en el mundo que no esté más enamorado de lo que quiere que no de lo que tiene. Por muy ambicioso y por más codicioso que sea un hombre, si camina diez días tras el tener, caminará ciento en pos del querer; 25 porque los trabajos que los hombres passan

20 *El su*, véase pág. 42, 4.

26 *Passar* = padecer. "Rescibi la letra de vuestra Señoría en que mostráis sentimiento por los trabajos que

no es por tener lo que deven, sino por alcanzar lo que quieren. Si caminamos, si nos fatigamos, si trasnochamos y nos desvelamos, no es por cumplir con la necesidad, sino por satisfacer á la voluntad; y lo peor de todo es que, no contentos con lo que podemos, procuramos de poder lo que queremos. O cuántos en las cortes de los príncipes emos visto, á los quales les estuviera mejor el nunca ser señores de su poder ni de su querer; porque después, haziendo todo lo que podían y lo que querían, vinieron á hazer lo que no devían. Si al hombre que offendimos emos de pedir perdón, pida cada uno perdón á sí mismo antes que no á otro; 15 porque ninguno desta vida me ha á mí tanto mal hecho como yo mismo á mí mismo me he procurado. ¿Quién me enriscó á mí en la cumbre de la soberbia sino sola mi presunción y locura? ¿Quién ossara entosicar al triste de

pasáis." Fernando del Pulgar, letra XIII, *Bibl. Rivad.*, tomo XIII. "¿Cuántos son los males que pasan los navegantes é los que andan camino?" Idem, letra XXIII.

6 *Procurar de...* "Cada uno procuró de seguir su propósito." F. del Pulgar, letra XVI. "Y qué cosa sea este amor ferviente, procuraldo de tener y sabréslo." Fray Francisco Ortiz, epíst. I.

15 Es muy común en los clásicos no repetir el pronombre. En Guevara ocurre lo mismo con los pronombres de segunda y tercera persona; en los de primera, si vamos á hacer estadística, hallaremos ser más las veces que le repite que las que no; en esta misma página tiene el lector la prueba.

19 *Entosicar* = envenenar.

mi corazón con la ponçoña de la embidia sino sola mi presunción y locura? ¿Quién ossaría encender y soplar á cada passo en mis entrañas el fuego de la ira, si no fuesse mi muy grande impaciencia? ¿Quién es la causa de ser yo entre los manjares tan desordenado, si no es el averme yo criado tan regalado y goloso? ¿Quién ossaría irme á mí á la mano para no repartir mi hazienda con los pobres necessitados, si no es el ser yo muy amator de mis propios dineros? ¿Quién da licencia á mi propia carne para que se levante contra mis sanctos desseos, si no es el mi corazón que anda enconado con pensamientos livianos? De todos estos daños y de tan notorios agravios, ¿á quién pornéis vos la demanda, o alma mía, si no es á mi sensualidad propia? Gran locura es, estando el ladrón en casa, salir fuera á hazer la pesquisa. Quiero por lo dicho dezir que es gran vanidad y aun liviandad, estando en nosotros la culpa, formar contra otros la quexa; porque nos hemos de tener por dicho que jamás nos acabaremos de quexar sino quando nos començáremos á enmendar. O cuántas y cuántas vezes (en el centro de nuestros corazones se andan peleando y trebejando

16 *Poner la demanda* es pedir algo judicialmente.

26 "*Trebejar* = enredar, travesear." *Dicc. de Autorid.* Aquí, en sentido recíproco, vale lo mismo que *armarse zancadillas, hacerse travesuras.*

la virtud que me obliga á ser bueno y la sensualidad que me combida á ser vano y liviano; de la qual pelea se sigue quedar el mi juicio ofuscado, el entendimiento turbado, el corazón alterado y yo mismo de mí mismo enagenado. El poeta Ovidio cuenta de la muy enamorada Filis la Rodana que de sí misma y no de otro se quexaba quando dezía: "*Remigiumque dedi quo me fugiturus abires; heu patior tellis vulnera facta meis.*" Como si más claro dixera: o Demofón amigo y enamorado mío, si yo no empleara mi corazón en te amar, ni diera dineros para te ir, ni aparejara naos para tú navegar, ni capitulara con los cossarios para te asegurar, ni tú te ossaras ir, ni yo tuviera de qué me quejar; por manera que con mis propias armas fueron mis entrañas heridas. Si creemos á Josefo en lo que dize de Mariana, y á Homero en lo que dize de Elena, y á Plutarco en lo que dize de Cleopatra, y á

7 "Filis no fué de Rodas, sino traciaña, que por eso la llamó Ovidio Rodopeya." P. de Rhua, carta III.

10 *Heroidas*, por Ovidio Nasón, epíst. II. "¡Ay, que furiosa y en tu amor constante, | Las naves rotas renové en que fueses | Y burlases de mí cual de ignorante! | Dite los remos con que más huyeses, | Mas ¡ay! que las heridas siento dadas | Con las armas que di con que las dieses." Traducción por Diego Mejía del pasaje citado.

15 *Assegurar*. En esta palabra termina la prótasis de la oración. Sobre el valor de potencial del imperfecto en *ra*, véase la pág. 49, 6.

Marón en lo que dize de la reina Dido, y á Teofrasto en lo que dize de Policena, y á Xantipo en lo que dize de Camila, y á Asenario en lo que dize de Clodra, no se quexaban tanto aquellas excelentes princesas de las burlas que sus enamorados les avían hecho, quanto de sí mismas por lo que les avían creído y aun consentido. Si á Suetonio y Xantipo y Plutarco damos fe en lo que cuentan del gran Pompeyo y del rey Pirro y del famoso Aníbal y del cónsul Mario y del ditador Sila y del invencible César y del desdichado Marco Antonio, no llevaron tanta lástima deste mundo por averlos la fortuna tan cruelmente abatido y atropellado, quanto por averse en sus prosperidades mal regido y de sí mismo tanto confiado. No es menos sino que algunas vezes los parientes y amigos nos alteran y desassossiegan; mas al fin los grandes trabajos y famo-

4 "Que Teofrasto haya escrito de Polixena, no se hallará; ni Jantipo de Camila, ni Asenario de Clodra, como Arsenoides de Melisenda, que son nombres quimerizados también, como Alquimio, filósofo de Demetrio." P. de Rhua, carta III. De las mujeres célebres que aquí cita Guevara da noticia el libro *De las claras mujeres*, del condestable don Alvaro de Luna, reimpresso en edición crítica por don Manuel Castillo, director del Instituto de Cáceres.

17 *Sino que...*; el valor de esta partícula, como ha advertido ya el señor García de Diego en el *Epistolario* del Beato Avila, es hacer adversativa la segunda proposición, rompiendo la subordinación que semeja tener de la primera.

sos enojos nadie nos los viene á traer, sino
 que nosotros nos los imos á buscar; y parece
 esto claro en que nos metemos en negocios
 tan enconados y tan mal digestos que no po-
 5 demos salir dellos sino lastimados ó descala-
 brados. Muchos cuentan que tienen enemigos
 y no se acuerdan de contar á sí entre ellos,
 como sea verdad que no aya hombre en el
 mundo que tenga á otro por mayor enemigo
 10 como es cada uno de sí mismo: y el mayor
 daño que en esto ay es que so color de que-
 rerse aprovechar y mejorar, yo mismo á mí
 mismo me echo á perder. Preguntado el filósofo
 Neótido que cuál era el más sano con-

2 *Imos* = etimológico de *imus*, vamos; ésta y la se-
 gunda persona también de plural son las únicas en que
 ha dejado descendencia castellana el presente latino de
eo, is, ire. "Aquel Señor con quien imos á tratar es Dios
 y hombre." Beato Avila, epíst. IV. "Si á la sazón que
 imos á visitar algún cavallero ó privado, quisiere el tal
 salirse á passear." Guevara, *Despertador de Cortesanos*,
 cap. VI. "Para qué is á los templos." Guevara, *Aviso de*
privados, cap. XVIII. "Escrevisme, señor, que ruegue á
 Dios por vuestra salud y victoria á causa que por man-
 dado de César ys á cercar á Fuenterrabía..." Guevara,
Letra para el condestable don Iñigo de Velasco, I, 2.

2 *Parecer* por *aparecer*, es muy común. "Manifiesta
 cosa es que el medio tiene participación con los extremos,
 según parece aun en las divinas Personas." Francisco de
 Ossuna, *Abecedario espiritual*, parte II, Pról.

7 *A sí...* sin repetición, y unas líneas después, *á mí*
mismo me... V. pág. 62, 15.

14 *Neótido*. Filósofo manual engendrado por el propio
 Guevara para su menester.

sejo que entre todos los consejos un hombre para sí podía tomar, respondió: no ay para el hombre otro tan sano consejo como es pedir á otro consejo y no fiarse de su parecer propio. Discreta respuesta y aun famosa dotrina 5
 fué la deste filósofo: porque en esta vida ninguno puede hallar tan gran tesoro como el hombre que halla á sí mismo; y por el contrario ninguno tanto pierde como el que á sí mismo de sí mismo se pierde. Los hombres 10
 cuerdos más de sí que no de otros han de andar sospechosos y recatados; porque al mejor tiempo la vida los engaña, los males los saltean, los pesares los prendan, los amigos los dexan, persecuciones los acaban, descuydos los 15
 atormentan, sobresaltos los espantan y aun ambiciones los sepultan. Si quisiésemos mirar

12 "*Recatarse* = andar con aviso y cuydado de alguna cosa que le puede suceder." Covarrubias, *Tesoro*.

14 "*Prendar* = sacar alguna alhaja ó prenda para la seguridad de una deuda ó para la satisfacción de algún daño cometido." *Dicc. de Autor*. Es metátesis de *pendrar* ó *peyndrar*, antiguos derivados del latino *pignoraré*. "Que den el diezmo bien et complida mientre... et si ffazer non lo quisieren peyndrad les todo quanto les ffallardes." *Arch. Cat. de Burgos*. vol. 48, doc. 45. Y en el vol. 45, doc. 3.º, *pendrar*, *pendró*, *peyndrasse*. En el señorío de Lara, Burgos, las multas vecinales se llaman *prendadas* y dicen *pagar la prendada puesta por el alcalde*.

16 *Y aun*. Tampoco este *aun* y sus similares son ponderativos, sino que equivalen á *finalmente*, como remate de una enumeración. Se ofrecen muchos ejemplos en el decurso de la obra.

lo que somos, y de qué somos, y qué somos, y para lo que somos, hallaríamos por verdad que nuestro comienzo es olvido, el medio, trabajo; el fin, dolor, y todo junto un manifiesto error. O cuán triste, o cuán miserable es esta vida, en la qual ay tantos desmanes en el caminar, tantos lodos do entrapar, tantos riesgos de do caer, tantas sendas á do errar, tantos puertos por do passar, tantos ladrones á quien temer y aun tantos desmanes en el negociar, que muy poquitos son los que van por do querrían ni aun allegan á do desseavan. Todas estas cosas emos dicho para que vean nuestros cortesanos en como ni ellos ni yo sabemos amar ni menos aborrescer, eligir lo bueno y desechar lo malo, evitar lo que daña y conservar lo que aprovecha, seguir la razón y apartar la ocasión; sino que si nos sucede bien alguna cosa damos las gracias á la fortuna, y si mal, quexámonos de nuestra mala dicha.

7 *Lodo* = lodazal ó pantano donde se hunden los pies y quedan *entrapados* como en cepo. "¿No te parece animalia que será bien dar con mi cuerpo en algún gobierno provechoso que nos saque el pie del lodo?" *Quij.*, segunda parte, cap. V.

13-14 *Ver en* es reparar en, como *ver de* es cuidar, tratar de.

15 *Eligir*, forma asimilada, véase pág. 50, 5.

CAPITULO II

QUE NADIE DEVE ACONSEJAR Á NADIE SE VAYA
Á LA CORTE Ó SE SALGA DE LA CORTE, SINO
QUE CADA UNO ELIJA EL ESTADO QUE QUI-
SIERE.

5

Aristarco, el gran filósofo tebano, decía:
“*quid optes aut quid fugias nescis; ita ludit
tempus*”. Como si más claro dixesse: es el
tiempo tan mudable y es el hombre tan varia-
ble, que ni sabe lo que ha descoger ni puede 10
atinar á lo que se ha de guardar. No ay cosa
más averiguada que lo que este filósofo dize;
pues vemos cada día que con lo que uno sana
otro enferma, con lo que uno mejora otro em-

6 “Aristarco el gramático, alejandrino fué; Aristarco el poeta, tegeático; mas Aristarco tebano no se lee quién fué.” P. de Rhua, carta III.

10 *Descoger*, fundida la proclítica con el verbo, al igual que con los pronombres personales y demostrativos; véase pág. 56, 16. “Que si él mirasse bien en ello, se avia dalegrar en hazimiento de gracias.” P. Ossuna, *Abecedario espiritual*, segunda parte, trat. IV, cap. II.

peora, con lo que uno prevalesce otro se oscuresce, con lo que uno ríe otro sospira, con lo que uno se honra otro se affrenta, y aun con lo que uno está contento bive otro deses-

5 perado. Preguntado el filósofo Alquimio por su amo el rey Demetrio en qué estava el mayor trabajo desta vida, respondió: no ay cosa en que no aya trabajo, no ay cosa en que no aya zoçobra, no ay cosa en que no aya sospecha, no ay cosa en que no aya peligro, ni

10 ay cosa en que no aya congoxa, y sobre todos es el mayor trabajo no tener el hombre en ninguna cosa contentamiento. En verdad que dixo la verdad este filósofo; porque si en alguna cosa, por ínfima que fuesse, hallásemos contentamiento, en ella y no en otra porníamos nuestro paraíso. De bivar como bivimos todos tan descontentos querriamos pro-

15 var á qué sabe el ser rey, á qué sabe ser cavallero, á qué sabe ser escudero, á qué sabe ser casado, á qué sabe ser religioso, á qué

1 *Prevalescere*. medrar, valer más.

5 *Alquimio*, véase pág. 65, 4.

17 *De bivar*... Si no queremos que sea oración elíptica, supliendo detrás de "descontentos" *nace que...*, hay que conceder que la preposición *de* tiene aquí valor causal, equivalente á *por*, como cuando va con nombres. "Loar le han todos que dejó la corte de cuerdo." "No ossasse tornar á la corte de verguença." MENOSPRECIO, cap. III. "Como pasó su agosto y vendimias y están ellas de muy añejas, acedas..." Idem, cap. XI. "Quebrándole la cabeza de mucho hablar." *El Cortesano*, por don Luis Milán, jorn. II.

cierto de
no es el
infierno del
no. lo que
es contenta
nuestro
nuestro paraíso

sabe ser mercader, y á qué sabe ser labrador y aun pastor; y al fin, después de todo provado, no fácilmente se sabrían determinar cuál de aquellos estados avían de elegir. El que es loco con cualquiera cosa se contenta, mas el 5 que es cuerdo no fácilmente se arroja ni determina; porque, si en el estado pequeño es la pobreza muy enojosa, también en el estado alto es la fortuna muy sospechosa. Plauto el filósofo fué en su mocedad muy humano y 10 aun mundano; porque anduvo en la guerra, navegó por mar, fué panadero, trató en mercadería, vendió azeite y aprendió un oficio de sastre. Preguntado este filósofo en qué oficio avía estado más contento y se avía hallado más 15 assossegado, respondió: no ay estado en que no aya mudança, no ay honrra en que no aya peligro, no ay riqueza en que no aya trabajo, no ay prosperidad que no se acabe, ni aun plazer que no amargue; y si en algo yo tomé 20 descanso, fué después que me di á los libros

9 "Plauto no fué filósofo, sino poeta de Sarsina, escriptor de comedia, pobre, tanto, que ganaba cada día jornal á traer una atahona en casa de un panadero." P. de Rhua, carta III.

19 *Ni aun* = ni tampoco, véase pág. 34, 24.

20 "Huyamos el peligro de la vanagloria, que es muy grande, porque toma fuerzas para tentarnos con las mismas obras buenas que hacemos." Granada, *Símbolo de la fe*, II, IX. "Con aperebimiento que hago ante todas cosas al que esto oyere ó leyere, que no tomará tanto

y me aparté de los negocios. Como hombre cuerdo y bien experimentado habló este filósofo. En quanto en este mundo bivimos todo lo desseamos, todo lo tentamos, todo lo procuramos y aun todo lo provamos; y al fin, después de todo visto y gustado, con todo nos cansamos y con todo nos ahitamos. Muy gran parte de nuestro descontento está en que lo mucho nuestro nos parece poco y lo poco
10 ageno nos parece mucho. A la riqueza nuestra llamamos trabajo y en la pobreza agena dezimos que está el reposo. El estado que los otros tienen aprovamos y á nuestra manera de bivar condenamos. Velamos por alcanzar
15 una cosa y desvelámonos por salir luego della. Imaginamos que biven todos contentos y que solos nosotros somos los desdichados, y lo peor de todo es que creemos en lo que soñamos y no damos fe á lo que vemos. Qué camino tomaremos ó qué estado seguiremos
20 ninguno lo puede saber y menos á otro aconsejar; pues vemos que si el navegar es peligroso, también el estar en calma es enojoso.

gusto en leer estos consejos quanto provecho le hará el obrarlos." Guevara, *Letra para el comendador Luis Bravo*, I, 31.

3 *En quanto* = mientras. "Los hombres bulliciosos no andan á buscar sino tiempos revueltos, porque les parece que en quanto duraren aquellos bullicios, si al que no, comerán de sudores ajenos." Guevara, *Letra para el obispo de Zamora don Antonio de Acuña*, I, 43.

En caso de bivar muchas veces vemos que se caen muertos los sanos y escapan los oleados. En caso de caminar vemos que muchas veces llega más aína el que no dexó el camino y se perdió el que fué por el atajo. En caso del 5 tener y del valer vemos muchas veces que bive más contento uno con lo poco que tiene que otro con lo mucho que vale. En caso del favor ó disfavor vemos muchas veces que la fortuna favorece más á los que están hol- 10 gando, que no á los que andan sudando. Púedese de todo lo sobredicho coligir que no ay en este mundo cosa más cierta que ser todas las cosas inciertas. Aplicando, pues, lo dicho á nuestro propósito, dezimos que es gran temeridad y aun no sé si liviandad aconsejar á nadie que sea casado, aprenda letras, siga la guerra, se haga clérigo, se meta religioso, aprenda officio ó ande á palacio; porque en este caso nadie se ha de atar á lo que otro le dize, sino mirar la inclinación que tiene. Plutarco en los libros *De republica* loa mucho al

15 Cada uno
debe de seguir
su inclinación
que le da natura.
No que lo -
dize el Plutarco

2 *Oleados* = unguidos con los santos óleos, extremu-
unciados. "De los oleados pocos escapan", dice el refrán.

4 *Aína* = pronto.

19 *Andar*, por *ir*, era usual. "Ca el mal ojo es con el Rey de Navarra, que no trata de andar á su reino." Cibdarreal, epíst. XVIII. "Juan Hurtado de Mendoza... dijo al P. Finestrosa cuando era para finarse, que andaba de buena gana por no quedar á gustar las desaventuras de nuestros días." Idem, epíst. V.

divino Platón, en la academia del qual primero provavan á los discípulos que le traían las inclinaciones que tenían, que no que les enseñassen las sciencias que querían; por manera que si veían ser inclinado á las letras, quedávase en la academia, y si no, tornávase á deprender officio en la república. Alcibiades el griego, aunque le pusieron desde muy niño al estudio, muy mejor maña se dió después en el pelear que entonces se dió en estudiar. Al que es inclinado á ceñir espada muy mal se le assienta la estola. Al que de su natural es encogido pecado sería llevarle á palacio. A la que dessea tener marido muy pesado se le hará el velo negro. Al que es inclinado á picar muelas en valde le enseñan amolar navajas. Al que de suyo se da al texer pecado es mandarle pintar. Lo que dezimos destes pocos oficiales podríamos dezir y exemplificar de todos los otros. Aconsejar á uno que tome

7 *Deprender* = aprender.

16 *Muelas* = piedras de moler.

16 *Amolar* es complemento directo de enseñar. "Mandad al maestre sala que enseñe á los pajes andar limpios." Guevara, *Letra para don Pedro de Acuña, conde de Buendía*. "El Espíritu consolador... more en V. S. y le enseñe agradar á Dios." Beato Avila, epíst. XVIII, edición de García de Diego. "Aquí nos enseña este Señor traer sojuzgada y sopeada la carne para vivir conforme á las leyes del espíritu." Granada, *Símbolo de la fe*, segunda parte, cap. IX.

alguna manera de bivar, lóolo; mas señalarle el officio que ha de tomar, reprovolo. Licurgo, dador que fué de las leyes de los lacedemoneos, mandó que sus padres pusiesen á sus hijos á officios, cumplidos catorce años, no en los que ellos quisiessen, sino en aquellos á que los hijos se inclinassen. Después que uno uvie- 5 re eligido manera de bivar puédele su amigo avisar cómo en ella se ha de govarnar; porque ya puede ser que acierte uno en el estado que 10 elige y después yerre en todo lo que en él haze. Dexemos ya de hablar por circunloquios y declaremos del todo nuestros conceptos para ver lo que sentimos y aun lo que al lector aconsejamos; porque á la caça no abasta que se le- 15 vante, sino que se alcance. Aconsejar á uno que dexé la corte y se vaya á su casa, ó que dexé su casa y se vaya á la corte, el tal consejo ni le admite criança darle ni cabe en cordura tomarle; porque va mucho de lo que yo puedo 20 á mi amigo aconsejar, á lo que á él le conviene hazer. Lo que en este caso ossaríamos dezir es, que el hombre eligiesse tal estado y mo-

10 "Ya puede ser que quando no se catare y menos pensare, al otro arme fortuna la zancadilla para caer y á él le dé mano para subir." MENOSPRECIO, cap. XI. "Ya podría ser que yendo todos por este camino, se nos fuese la caza por este otro." Antonio de Villegas, *Historia del Abencerraje y la hermosa Jarifa*.

14 *Y aun* = y á la vez, y á la par.

rase en tal lugar, á do más honestamente se pueda sustentar y do más limpiamente pudiesse bivar y á do más seguramente ossasse morir. Muchas veces se muda un hombre de
5 una tierra á otra, de un barrio á otro, de una casa á otra y aun de una compañía á otra; y al fin si de la una tenía pena, de la otra muestra quexa; y la razón dello es, porque él echava la culpa á la condición de la tierra y estava
10 todo el daño en su condición mala. ¿Qué más diremos sino que en la corte, en la ciudad, en la aldea, en la venta, en el yermo y en el mercado vemos al virtuoso estar corregido y vemos al malo andar dissoluto? El vicio y el
15 vicioso son los que andan á buscar oportunidad para ser malos; que la virtud y el virtuoso á do quiera hallan lugar para ser buenos. No ay estado en la iglesia de Dios tan absoluto en que uno no se pueda salvar, ni ay
20 estado tan recogido á do no aya ocasiones para se perder; porque los officios, estados y preeminencias son como la rosa del campo de la qual haze su miel el abeja y aun su ponçoña la araña. Para hombre bueno no ay officio
25 malo, ni para hombre malo ay officio bueno; porque tal ha de ser el hombre que presume de bien que el officio se honre con él y no él con el officio. El príncipe puédese salvar haciendo justizia y puédese condenar usando

tiranía. El cavallero puédesse salvar peleando y puédesse condenar robando. El eclesiástico puédesse salvar sirviendo su iglesia y puédesse condenar entrando por simonía. El religioso puédesse salvar contemplando y puédesse condenar 5 murmurando. El casado puédesse salvar criando sus hijos y puédesse condenar con ilícitos adulterios. El rico puédesse salvar haziendo limosnas y puédesse condenar dando á usuras. El labrador puédesse salvar arando y puédesse con- 10 denar pleyteando. El pastor puédesse salvar guardando su ganado y puédesse condenar pasciendo el pan ageno. Y porque no parezca que hablamos de gracia provemos todo lo que hemos dicho con escritura auténtica. En el es- 15 tado de reyes el rey David fué bueno y el rey Saúl fué malo. En el estado de sacerdotes Matatías fué bueno y Onías fué malo. En

13 *Pan* = mies. "Es como el segador, que abraça el pan para lo cortar." Ossuna, *Abecedario espiritual*, trat. II, cap. I de la b. "E porque á lo que eran idos los nuesos, fuera á talar los panes." Cibdarreal, epíst. LXVII. "En aquella primera edad y en aquel siglo dorado todos vivían en paz, cada uno cultivava sus tierras, plantava sus olivos, cogía sus frutos, vendimiava sus viñas, segava sus panes y criava sus hijos." *Marco Aurelio*, lib. I, cap. XXXI.

14 "Y porque no parezca que hablamos de gracia, contaremos aquí destas tres enamoradas la historia." Guevara, *Letra para don Enrique Enríquez*, 16 de Mayo de 1531. "Y porque no parezca que hablamos de gracia y que nuestra pluma escribe lo que se le antoja..." *Letra á don Pedro Girón*, 16 de Abril de 1524.

el estado de profetas Daniel fué bueno y Balaam fué malo. En el estado de pastores Abel fué bueno y Abimelec fué malo. En el estado de casados Tobías fué bueno y Ananías fué malo. En el estado de biudas Judit fué buena y Jezabel fué mala. En el estado de ricos Job fué bueno y Nabab fué malo. En el estado de consejeros Aquitofel fué bueno y Cusi fué malo. En el estado de caçadores Jacob fué bueno y Esaú fué malo. En el estado de los apóstoles San Pedro fué bueno y Judas fué malo. He aquí, pues, provado en como el ser buenos ó ser malos no depende del estado que eligimos, sino de ser nosotros bien ó mal disciplinados. Si aconsejamos á uno que biva en el aldea, dize que no se halla con rústicos. Si le aconsejamos que salga de la corte, dize que tiene allí negocios. Si le aconsejamos que sirva en palacio, dize que no es nada entremetido.

12 *En como*. Usalo Guevara detrás de verbos de conocimiento, como puede verse en los ejemplos siguientes: "He querido dezir todo esto á V. S. para que veáis en cómo mi corazón no se engañó..." *Letra para don Fadrique Enríquez*, I, 26. "El día que supiere en cómo rondáis la puerta de otra..." *Letra para el gobernador Luis Bravo*, I, 30. "También, señor, os dije en cómo debíades poner delante los ojos que..." *Letra para el Obispo de Zamora*, I, 44. "He aquí, señor tío, en cómo yo no soy hombre que doy un pésame..." *Letra para don Diego de Guevara*, I, 32. "Acá hemos sabido en cómo los del real de Toledo salieron..." *Letra para don Antonio de Zúñiga*, I, 3.

Si le aconsejamos que sea eclesiástico, dize que no se amaña á rezar. Si le aconsejamos que sea fraile, dize que no podrá ir á maitines. Si le aconsejamos que siga la guerra, dize que no es amigo de poner en peligro la vida. Si le aconsejamos que se case, dize que no puede ver llorar muchachos. Si le aconsejamos que guarde continencia, dize que es intolerable la soledad. Si le aconsejamos que aprenda officio, dize que no descende él de tales parientes. Si le aconsejamos que aprenda letras, dize que es flaco de cabeça. Si le aconsejamos que se retraiga ya á su casa, dize que no se hallará sin conversación. Presupuesto que es verdad, como es verdad, todo esto, nadie deve aconsejar á nadie en cosa que toca á honra ó al reposo de su vida; porque después más se quejará el tal de lo que entonces le aconsejavan que no de lo que después padesce.

2 *Amañarse á...* no es sinónimo de *avenirse á, hacerse á*; tiene su matiz propio. Se aviene la voluntad; se hace el que va tomando hábito ó costumbre; se amaña el que se da traza, porque tiene inclinación y aptitud para hacer una cosa.

4 *Seguir la guerra* es seguir la carrera de las armas.

CAPITULO III

QUE NO CONVIENE AL CORTESANO DEXAR LA
CORTE PORQUE ESTÉ DESFAVORESCIDO, SINO
POR PENSAR QUE FUERA DE ALLÍ SERÁ MÁS
VIRTUOSO

5

Publio Mino el filósofo en sus anotaciones
dezia: "*Deliberandum est diu quod faciendum
est semel.*" Grave para leer y digna de saber
y aun necessaria de aprender es esta sentencia,
por la qual somos avisados que nos conviene 10
pensar primero en muchos días lo que después
emos de hazer en uno. El rey Demetrio, hijo
que fué del gran rey Antígono, preguntado por
su capitán Patroclo por qué no dava la batalla
á su enemigo Tolomeo, pues en ánimo era más 15
esforçado y en ejército más poderoso que él.
respondió: "*In quibus poenitentia non habet
locum magno pondere attentandum est.*" Que-

6 Publio Mino es, sin duda, Publio el mimo ó mimógrafo, siervo y discípulo de Laberio, porque filósofo Publio Mino no le hubo.

ría, pues, estas palabras dezir: en las cosas que después de hechas nadie se puede arrepentir, sobre muy grande acuerdo se han de emprender. Agesilao, muy ilustre capitán que fué de
 5 los licaonios, como le diessen priessa los embaxadores de los tebanos que les respondiesse á una embaxada que le habían traído, respondió: "*An nescitis quod ad utilia deliberandum mora est tutissima?*" Como si dixera: ¿agora
 10 tenéis por saber, o tebanos, que para determinarse uno en lo que le va la vida, no ay cosa más segura que la tardança? Plutarco en la vida de Sertorio le loa mucho, de que en los negocios graves era muy grave hasta se deter-
 15 minar y que después era muy constante en lo que se determinava. Suetonio en el segundo libro *De Caesaribus* dize de Augusto el empe-

1 En la edición de Madrid, 1673, *quería pues por estas palabras desir*: Es lección más fácil, mas no siendo ininteligible la de la edición *princeps*, que es también la de la segunda edición, en 1545, he preferido conservarla.

4 "Agesilao, capitán fué de Lacedemonia, en Grecia, y no de Licaonia, que es en Asia Menor, junto á Capadocia." Rhua, carta III.

10 "A mi juicio, á mi apetito y á mi gusto, hasta hoy tengo por oyr y aun por leer cosa tan graciosa como es la letra de aquella sepultura." Guevara, *Epist. fam.: Letra para el almirante don Fadrique*, I, 58. "Por muchos reynos he andado y en las cortes de los príncipes me he criado; mas hasta hoy por ver tengo alguna mujer que no se casase por no tener ricos olores." *Letra para Micer Perrepollastre*, II, 73.

13 Plutarco, en la *Vida de Sertorio*, no dice tal.

rador estas palabras: "*Amicitias neque facile admisit et constantissime retinuit.*" Que quiere dezir: los amigos que Augusto tenía ni era apesurado en tomarlos ni liviano en dexarlos. Destos tan notables exemplos se puede coligir 5 en cuánto yerro caen los hombres que son en sus hechos acelerados y en sus consejos voluntariosos. No queremos vestir la ropa sin que esté enxuta, ni gustar la fruta sin que esté madura, ni comer la carne sin que esté manida, 10 ni beber el vino sin que sea añejo, ni edificar casa sino con madera seca; ¿por qué queremos emprender negocios con consejos verdes con los quales antes nos ahumaremos que nos esca- 15 calentaremos? Las cosas que tocan al punto de la honra y al reposo de la vida mucho antes se han de tantear que no que se vengan á determinar. El hombre prudente y cuerdo, si piensa una hora en lo que ha de dezir, ha de pensar diez en lo que ha de hazer. Las palabras al fin 20 son palabras, y puòdese uno que erró retrac-

10 "Carne manida es la que no se come recién muerta, sino que se guarda de hoy para mañana." Covarrubias. *Tesoro. Curada.*

15 *Escalentar* era usual. "Tan gran servicio de Dios será abrir el arca de la sabiduría de la ciencia espiritual que... tan provechosa es para escalentar." *Carta del almirante don Fadrique á fray Francisco Ortiz, Bibl. Ricad., tomo XIII.* De la metáfora que usa Guevara se deduce que al verbo *emprender* le toma en su significado material de *prender, poner fuego.*

tarse luego dellas; mas de las obras inconsideradas y borradas ni las pueden enmendar ni aun á las veces remendar. Entre todas las vanidades la mayor vanidad de todas es que estudian los hombres en cómo han de disputar, abogar, juzgar y hablar, y que ninguno se ocupa en saber cómo ha de bivar; mayormente que el bien morir depende del bien bivar. Los hombres que presumen de gravedad y se conservan en autoridad deven estar siempre muy avisados en que no los noten de capitosos en lo que emprenden, ni de mudables en lo que hazen; porque el mayor defecto que en un hombre se puede hallar es tenerle por mentiroso en lo que dize y por inconstante en lo que emprende. El de rostro vergonzoso y corazón generoso ha de mirar lo que comienza y de lo que se encarga; y si fuere cosa justa y hazedera, deve morir y atrás no tornar; porque en los negocios muy dificultosos, allí es do se hazen los hombres muy afamados. Si no fuera dificultoso y casi imposible Aquiles matar á Héctor, Agesilao vencer á Biante, Alexandro á Darío, César á Pompeyo, Au-

5 *En cómo*, véase pág. 78, 12.

11 "*Capitosos*, del latín *capito*, cabezudo, adj. ant.; terco, caprichudo ó tenaz. *Dicc. Autor*.

23 "Quien leyere a Plutarco en la *Vida de Agesilao*, hallará que nunca Agesilao peleó con Bianto, pues Pirro nunca peleó con Marco Furio, sino con Albino y con Fa-

gusto á Marco Antonio, Sila á Mitrídates, Escipión á Aníbal, Marco Furio á Pirro y el buen Trajano á Decebalo, nunca aquellos tan ilustres varones fueran como son en todo el mundo nombrados. Viniendo, pues, al propósito es de notar, que el proverbio más usado entre los cortesanos es dezir á cada palabra: "A la verdad, señor compadre, quiero ya esta maldita de corte dexar é irme á mi casa á morar; porque la vida desta corte no es bivar, sino un continuo morir." O á cuántos he oído yo esta palabra prometer y á quán poquitos la he visto cumplir; porque el ançuelo de la corte es de tal calidad que al que una vez prende, dale cuerda, mas no le suelta. Quando al cortesano le falta el dinero, le hazen algún enojo, no salió con algún pleyto, ó salió de la consulta en blanco, á la hora son con él muy virtuosos desseos y hace profesión de mil propósitos sanctos; de manera que aquel arrepentimiento no le viene de los males que ha he-

bricio y con Curio, según parescerá por Plutarco." Rhua carta III.

18 "Según vuestra merced es recatado en lo que dice y es tan sospechoso de lo que le dicen, soy cierto y no dudo que si yo le preguntara lo que me pregunta, á la hora dijera que me sobraba el tiempo ó que me falta el juicio." Guevara, *Letra para el doctor Sumier, regente de Nápoles*. II, 31. "A la hora que os vi acompañado con el Obispo de Zamora, imaginé que toda vuestra negociación iba perdida." *Letra á don Pedro Girón*. I, 56.

cho, sino de los negocios que no le han bien sucedido. Nunca permanecerá mucho en la bondad el que viene á ser bueno, no por amor de la verdad, sino constreñido de necesidad; porque no se puede llamar virtud lo que no se haze de voluntad.

Puédese esto conocer en que, si la fortuna buelve su rueda de manera que al tal cortesano acrescienten en hazienda, adelanten en honra ó le digan alguna halagüeña palabra, luego los sanctos desseos se le resfrían y los recogidos propósitos se le olvidan. En el corazón del cortesano que es verdadero cristiano y no mundano muy gran competencia traen entre sí el favor del medrar y el fervor de se salvar; porque en las cortes de los príncipes es á do los hombres pueden valer y aun á do se suelen perder. Lo que passa en este caso es, que quando cresce el favor luego afloxa el hervor y nunca cresce el hervor sino quando afloxa el favor; por manera, que la adversidad los torna cristianos y la prosperidad cortesanos. Ya emos dicho que los más que se van de la corte es porque están pobres, ó se veen desprivados, ó se sienten affrentados, ó se hallan viejos, ó que los embían desterrados; de ma-

6 *De voluntad*, véase pág. 70, 17.

17 *Y aun* = y á la vez, y también, véase pág. 67, 16.

24 *Veen*, véase pág. 60, 7.

nera que si uno se va por voluntad, ciento se absentan de necesidad. Es tan deseada la salud, es tan apetitosa la honra, es tan sabrosa la hazienda y es tan halagüeña la privança que vemos á infinitos procurarla y á muy poquitos 5 menospreciarla. O quán heroico coraçón tiene el que la corte dexa y de la antigua conversación se aparta y á sí mismo olvida y la privança que tenía menosprecia. A la verdad, el verdadero menosprecio del mundo y dar 10 de mano á la corte es, quando el cortesano está en hazienda rico, en fuerça robusto, en el cuerpo sano, en la edad moço y en el valer privado; porque entonces loarle han todos que dexó la corte de cuerdo y no que se fué della 15 corrido. Todo esto dezimos para avisar al que se sale de la corte y se quiere ir á su casa no se vaya della enojado ó apassionado; porque podría ser que después que se le uviesse quitado el enojo y tornado en sí no ossasse tor- 20 nar á la corte de vergüença ni pudiesse goçar del reposo de su casa. Los hombres superbos y mal sufridos muchas cosas hazen en solo un día, las quales tienen después que llorar toda su vida. Al hombre colérico y mal suffri- 25 do no le conviene ser cortesano; porque si to-

21 Véase pág. 70, 17.

22 *Superbos*, latinismo = orgullosos.

- K. 10. 11.
 - el mundo
 - el mundo
 - el mundo

das las affrentas y disfavores y sinsabores que á uno hazen en la corte se para á las pensar y piensa de las vengar, téngase por dicho que en solas las que rescibió en un mes terná
5 que vengar en diez años. El que dexare la corte, de tal manera la ha de dexar, que sea para jamás á ella bolver; porque si á ella torna y de estar en su casa se cansa, como á hombre oleado le emos de tener ya por per-
10 dido. El que pecó y se enmendó y tornó á pecar, más peca que antes pecava; por semejante manera el que fué á la corte y dexó la corte y se tornó á la corte, digo que no es el mejor de la corte; porque el tal no tornó con
15 intención de enmendar la vida, sino de mejorar su hazienda y su persona. Tornando, pues, á nuestro propósito, es de saber que si á un hombre anciano preguntássemos el discurso de su vida y él nos dixesse todo lo que ha em-
20 prendido, hablado, acometido, pensado, buscado, hallado, perdido, acertado y errado, todos le diríamos que no avía sido su vida sino una muy disimulada locura. Perdone el lector que esto leyere al auctor que lo dize y á la pluma
25 que lo escribe, es á saber, que no ay hombre tan prudente en esta vida que no tenga un resabio de locura; y si llaman á uno sabio y á otro loco, no es porque él no es también loco como el otro, sino porque el otro sabe mejor

encubrir su locura que no él. Si algunos ay que aciertan en lo que hazen, no son otros sino los que retraen sus cuerpos de muchos vicios y refrenan sus coraçones de vanos deseos; porque nuestro cuerpo esnos en la compañía más que vezino, y en los apetitos más que enemigo. Más trabajoso es de refrenar el coraçón, que no de gobernar el cuerpo; porque el cuerpo cánsase de pecar, mas el coraçón nunca de dessear. Al cuerpo luego le conoscemos la condición y aun la complisión; mas al traidor del coraçón nunca le acabamos de entender, y mucho menos de contentar; porque á cada passo nos fatiga que le demos una cosa y dende á dos días está ya enhastiado de-lla. O quán difficultoso es de conoscer el coraçón del hombre; lo qual parece muy claro,

1 Así construída la frase, resulta falso el pensamiento. Parece que debiera decir: "sino porque él sabe mejor encubrir su locura que no el otro."

8 El orden directo de la oración es: "el coraçón es más trabajoso de refrenar, que no el cuerpo de gobernar."

11 Al lado de formas originales se usaban otras asimiladas: "complisión", "hipocrisia", "quistión", cap. XIII; "labirinto" cap. XII; "eligir", cap. XII, lisió. "Todas estas penas y descontentamientos se sienten en el alma, sin que haya lisió en el cuerpo." Villalobos, *Declaración del Anfitrion*, c. III.

15 *Dende*, etim. de *de inde*. "Mañana y dende adelante se entenderá con gran diligencia en..." G. de Ayora, carta V. "E dende á poco..." Cibdarreal, epíst. XXXIII. "Dos caballeros naturales dende..." Ibid.

porque muchas vezes nos haze entender que la hipocrisía es devoción, la ambición que es grandeza, la escaseza que es grangería, la crueldad que es celo, la desemboltura que es elo-
5 quencia, la estrañeza que es severidad, la locura que es gravedad y la disolución que es diligencia. No pocas sino muchas vezes suele un hombre dezir á otro: Andad, que bien os conozco yo á vos no sólo lo que hazéis, mas
10 aun sé lo que pensáis: como sea verdad que él mismo no conoce á sí mismo y presume de conocer al otro. De todo esto se puede coligir que cada uno trabaje de conocer á sí mismo: y si viere que su condición es ambiciosa, bulli-
15 ciosa, codiciosa é inquieta, estése en la corte y muera en la corte, porque el tal día que se fuere á retraer á su casa, le puede el cura señalar la sepultura. E si el tal cortesano fuere virtuoso, manso, honesto y quieto, dé la corte
20 á Dios y váyase á retraer á su casa y allí verá y conocerá que nunca supo qué cosa era el bivar, sino después que se vino á retraer.

3 *Escaseza*, forma vacilante, como *madureza*, Beato Avila, epíst. III; *polidez*, Guevara, *Letra para el comendador Luis Bravo*. "Pero si á la tal hermosura se le junta la necesidad y estrechez." *Quij.*, II, 22.

13 *Trabajar de*, usual. "No hay ninguno tan malo que no trabaje de acertar en su gobierno." Guevara, *Letra para el embajador Jerónimo Vique*, I, 18.

CAPITULO IV

DE LA VIDA QUE HA DE HAZER EL CORTESANO EN
SU CASA DESPUÉS QUE UVIERE DEXADO LA CORTE

Mirónides, docto filósofo é ilustre capitán que fué de los beocios, solía muchas veces de- 5
zir que no se conocía la prudencia del hombre en saberse apartar de lo malo, sino en saber elegir lo bueno; porque debaxo del mal ningún bien se puede absconder, mas debaxo del bien 10
puédese mucho mal dissimular. Assí como la hechizera comiença con *per signum crucis*, y acaba en Satanás y Barrabás, por semejante manera los muy grandes males siempre tienen principio en algunos fingidos bienes; de ma-

4 Mirónides no fué capitán de los Beocios, sino de los Atenenses, al frente de los cuales hizo la guerra á los Beocios, según consta por los *Apotegmas*, de Plutarco. El mismo Guevara, en *Aviso de privados*, cap. XVII, dice: "Mirónides el griego, ni porque venció al Rey de Beocia, dexó él de ser vencido de los amores de su amiga Numida."

9 *Absconder*, véase pág. 29, 13.

nera que vienen enmascarados como el momo, cebados como ançuelo, azucarados como rui-barbo y dorados como píldoras. No ay hombre en el mundo tan insensato, que no se sepa
5 guardar de lo que notoriamente es malo; y por esso el varón cuerdo de ninguna cosa deve bivar tan recatado, como de aquello que él piensa no ser del todo bueno. Como al magno Alexandro le curassen de unas heridas que avía
10 rescebido en una batalla y Parmenio su gran privado le riñesse porque se metía tanto en los peligros, respondióle él: Assegúrame tú, Parmenio, de los amigos fingidos, que yo me guardaré bien de los enemigos manifiestos. Alexandro, Alcibiades, Agesilao, Demetrio, Pirro,
15 Pompeyo, Antígono, Léntulo y Julio César nunca les pudieron acabar sus enemigos y al fin murieron á manos de sus amigos. Viniendo, pues, al propósito, dezimos que el hombre que
20 quiere dexar la vida de la corte, deve mucho mirar, no sólo lo que dexa, mas aun lo que toma; porque yo no tengo por tan difficultoso el dexarla, como es hallarse el cortesano fuera

1 "Mimo es un género de comedia planipedia que, por la imitación y representaciones que hace de los dichos y hechos y costumbres de los hombres, se llama mimo, y el mesmo poeta se llamaba mimo y mimógrafo. En castellano se dice *momo*." P. de Rhua, carta III.

21 *Más aún* = sino también, véase pág. 34, 24.

della. ¿Qué aprovecha salirse uno de la corte aborrido y cansado si no lleva el corazón assossegado? Aunque nuestro cuerpo es pesado y regalado, si le dexan descansar, á do quiera se halla; mas el traidor del corazón es el que nunca se contenta; porque, si fuesse posible, querría el corazón quedarse en la corte privando y estarse en el aldea holgando. Si las affecciones y passiones que cobró el cortesano en la corte lleva consigo á su casa, más le valiera nunca retraerse á ella; porque en la soledad son los vicios más poderosos y los hombres muy más flacos. En las cortes de los príncipes muchas vezes acontece que los varios negocios y aun los pocos dineros son causa para abstenerse un hombre de los vicios; el qual, después que se va á su casa, haze cosas tan feas que son dignas de murmurar y mucho más de castigar. Muchos ay que se van de la corte por estar más ociosos y ser más viciosos; y de los tales no diremos que como buenos se van á retraer, sino á buscar más tiempo para pecar. Ora por no ser acussados, ora por no ser infamados, muchos se abstienen en la corte de ser vicio-

2 *Assossegado*. En el lenguaje vulgar de algunas regiones (montaña de Burgos) se usa con predilección á *sosegado*, véase pág. 48, 4.

8-9 *Affecciones y passiones* = amores y odios, véase pág. 154, 11. — *Cobrar* = adquirir; comunísimo.

de talen, de
 20 *... en*
... de
 otra manera de
 quejana de
 tubo abile y
 tomado de
 Mela

sos, los quales, después que de allí salen y se
 van á su casa, ni para con Dios tienen consi-
 ciencia ni aun de la gente han vergüenza,
 Ante todas cosas combiene al que sale de la
 5 corte dexar en ella las parcialidades que siguió
 y las passiones que cobró; porque de otra ma-
 nera sospirará por la corte que dexó y llorará
 por la vida que tomó. No se niega que en
 la corte no aya ocasión para uno se perder,
 10 y que en su casa ay más aparejo para se sal-
 var; mas al fin poco aprovecha al cortesano
 que mude la región, si no muda la condición.
 Quando dize el cortesano: quiérome ir á mi
 tierra á retraer, y quiérome ir á mi casa á mo-
 15 rir, bien le perdonaremos aquella promesa; por-
 que abasta al presente que se retraiga á bien
 bivar sin que se determine morir. Esta nues-
 tra vida mortal ninguno tiene licencia de abo-
 rrescerla, mas tiene obligación de enmendarla.

4 "Mi parecer es que ante todas cosas aquel Re-
 dendor se consulte que vuestras cosas conseja." Fernando
 del Pulgar, letra VII, *Bibl. Rivad.*, tomo XIII. "Vos, se-
 ñor, no habéis necesario de mí ninguna destas, ni aun se
 hallan en todos hombres." Idem, letra II. "Nuestro Se-
 ñor también usa de justicia como de piedad, pero de la
 justicia algunas veces y de la piedad todas veces, y no
 solamente todas veces, más todos los momentos de la
 vida." Idem, letra XVI.

10 *Aparejo* = disposición; *aparejar* = disponer; muy
 comunes.

17 Véase pág. 75, 10.

Quando el sancto Job dezía: "*Taedet animam meam vitae meae*", no le pesava porque bivía, sino porque no se enmendava. El que dexa la corte y se va á su casa, con más razón puede dezir que se va á bivar que no que se va á morir; porque en escapar de la corte ha de pensar que escapa de una prisión generosa, de una vida desordenada, de una enfermedad peligrosa, de una conversación sospechosa, de una muerte prolixa, de una sepultura labrada y de una república confusa. El hombre cuerdo y que sabe el reposo, lo que está en la corte dirá que muere y lo que reposa en su casa dirá que bive; porque no ay en el mundo otra igual vida, sino levantarse hombre con libertad, é ir do quiere y hazer lo que deve. Muchos son los cortesanos que hazen en la corte lo que deven y muy poquitos hazen lo que quieren; porque para sus negocios y aun passatiempos tienen

6 *En escapar*, véase pág. 42, 14.

11 *Saber* = gustar, tomar sabor: etim. de *sapere*.

12 *Lo que* = el tiempo que, muy usado todavía.

15 *Hombre* = uno, indeterminado. "No ay en el mundo igual trabajo como estar hombre de sí mismo descontento." Guevara, *Letra para el doctor Coronel*, I, 51. "No es menos sino que ay algunos hermanos, primos... tan descomedidos en el pedir, que hazen á hombre enojarse y aun amohinarse." *Letra para don Pedro de Acuña, conde de Buendía*, I, 22. "Entiendo yo, señor, que más descansá hombre contando sus males propios que oyendo consolaciones ajenas." Fernández del Pulgar, letra XVII.

voluntad, mas no libertad. Al que se va de la corte combiénele que mucho tiempo antes comience á recoger los pensamientos y aun á alçar la mano de los negocios; porque para llegar
 5 á su tierra ha menester muchos días, mas para desarraigar de sí los malos desseos ha menester muchos años. Como los vicios se apegan al hombre poco á poco, assí los deve de ir desechando de sí poco á poco; porque si espera á
 10 echarlos todos juntos, jamás echará de sí ninguno. Deve, pues, el cortesano mirar quáles son los vicios que tienen su coraçón ^{de los} más ocupado y su cuerpo más enseñoreado, y de aquellos deve primero començar á se sacudir y ex-
 15 pedir, es á saber, hoy uno y mañana otro y otro día otro; de manera que de do saliere un vicio, le suceda una virtud.

No se entiende tampoco esto á que como suceden los días, assí por orden se ayan de ir
 20 expidiendo los vicios; porque no hará poco el que cada mes echare de sí un vicio. El mayor engaño que padescen los cortesanos es en que aviendo sido en la corte treynta años malos, piensan que, idos á sus casas, serán en dos
 25 años buenos. Muchos días ha menester un hombre para aprender á ser virtuoso y muchos más

22 *Ser en* = estar en. "No es bien que el hombre esté solo." Quevedo, *Política de Dios*, I, 2.

días para dexar de ser vicioso ; porque los vicios son de tal calidad, que se entran por nuestras puertas riendo y al despedirse nos dexan llorando. O cuánto mayor es el dolor que los vicios dexan quando se van, que no el plazer que nos dan quando se gozan ; porque si el vicio da pena al vicioso quando cada día no le freqüenta, ¿qué hará quando de su casa se despida? Al cortesano que es ambicioso, pena se le hará el no mandar ; al que es codicioso, pena se le hará el no ganar, y al que es bullicioso, pena le será el no trampear ; y por esso dezimos y afirmamos que si para dexar la corte es menester buen ánimo, para saber gozar del reposo es menester buen seso. A los que fingidamente dexan la corte, más pena les dará el verse de ella absentes, que tenían plazer estando en ella presentes ; los quales, si mi consejo quisiessen tomar, no sólo trabajarían de dexarla, mas aun de olvidarla ; porque la corte es muy apacible para contar della nuevas y muy peligrosa para provar sus mañas. De tal manera combiene al cortesano salirse de la corte, que no dexepasto para tornarse á ella ; porque de otra manera la soledad de su casa le hará tornar á buscar la libertad de la corte. Al coraçón del hom-

16 *De ella.* Una de las pocas veces que en Guevara no se funde el pronombre con la proclítica *de*.

bre ya retraído y virtuoso, todas las veces que vacan obispados, encomiendas, tenencias y otros officios le tocan al arma los pensamientos vanos y livianos, diziendo que si no se uviera
 5 retraído, le uvieran ya mejorado; y por esso dizimos que se guarde el tal de tomar la corte en la lengua, ni aun de traerla á la memoria. Deve también pensar el buen cortesano que otras vezes uvo vacantes y no fué él proveído;
 10 y que ya pudiera ser que tampoco le cupiera agora ninguna cosa, y que le es menos affrenta esperar de lexos la grita; porque en la corte á las vezes se siente más lo que os dizen de no averos proveído que lo que os quitan en tal
 15 provisión.

Son las cosas de la corte tan enconadas y aun tan ocasionadas, que no ha de pensar el cortesano que las menosprecia de voluntad sino de necessidad; porque todo hombre ma-

3 *Tocar al arma* es provocar á guerra, alborotar. "Como los de su campo súpitamente diesen grandes voces diciendo: "Al arma, al arma, que hemos caído en manos "de nuestros enemigos." Guevara, *Letra para don Antonio de Zúñiga*, I, 3.

9 Véase pág. 75, 10.

12 "*Grita* = confusión de voces altas y desentonadas." *Dicc. Autor*. "La gente que salió del cerco de Salsas salió tan destrozada y perdida, que los labradores, por los caminos, les daban grita diciéndoles ribaldos y cobardes." G. de Ayora, carta XII.

19 *De*, con valor causal; véase 70, 17.

ligno que tiene tesón de perseverar en la corte, ó en breve acabará ó al cabo se perderá. Después que el cortesano se viniere á reposar á su casa, dévese mucho guardar de no tomar enojo en ella; porque de otra manera, si en palacio estava aborrido, en el aldea bivirá desesperado. La soledad de la conversación, la importunidad de la muger, las travesuras de los hijos, los descuydos de los criados y aun las murmuraciones de los vezinos, no es menos sino que algunas vezes le han de alterar y amohinar; mas en pensar que escapó de la Corte y de su tan peligroso golfo, lo ha de dar todo por bien empleado. No ha de pensar nadie que por venirse á morar á la aldea y á retraer á su casa, que por esso las necessidades no le han de buscar y los enojos no le han de hallar; que á las vezes el que nunca tropezó caminando por los puertos ásperos, cayó y se derrostró en los prados floridos. Al que va á buscar reposo, combiénele estar en buenos ejercicios ocu-

10 *No es menos sino que* = no hay duda sino que.

11 *Amohinar* = entristecerse, ponerse mohino. "No es tampoco coyuntura visitar al tiempo que están jugando, porque si pierden están enojados, y si ganan y después comiençan á perder, dirán que el que los fué á visitar los fué á amohinar." Guevara, *Aviso de privados*, cap. VI.

16 *Que...* Una de las formas de *que* superfluo censuradas por Valdés, *Diál. de las lenguas*. V. pág. 33, 11.

19 *Puertos* = pasos de montaña para trasponer de la una falda de ella á la otra.

pado; porque si dexa al cuerpo holgar y al corazón en lo que quiere pensar, ellos dos le cansarán y aun le acabarán. No hay en esta
 2 vida cosa que sea tan enemiga de la virtud,
 5 como es la ociosidad; porque de los ociosos momentos y superfluos pensamientos tienen principio los hombres perdidos. Al cortesano que no se ocupa en su casa sino en comer, beber, jugar y holgar muy gran compasión le emos de tener;
 10 porque si en la corte andava rodeado de enemigos, andarse ha en el aldea cargado de vicios. El hombre ocioso siempre anda malo, floxo, tibio, triste, enfermo, pensativo, sospechoso y desganado; y de aquí viene que de darse
 15 se el corazón mucho á pensar, viene después á desesperar. El hombre ocupado y laborioso siempre anda sano, gordo, regozijado, colorado, alegre y contento; de manera que el honesto exercicio es causa de buena complexión
 20 y de sana condición. Deve también el que se va
 23 á retraer á su casa procurar de conocer hombres sabios con quien conversar; porque muy gran parte es para ser uno bueno, acompañarse con hombres buenos. Dévese también mucho

23 *Ser parte.* “¡Quién pudiera exagerar agora el gozo de los cristianos... y las plegarias y ruegos que los turcos poco antes libres hacían á sus mismos esclavos, rogándoles fuesen parte para que de los indignados cristianos maltratados no fuesen...” Cervantes, *Galatea*, libro V.

apartar de los hombres viciosos, holgazanes, mentirosos y maliciosos, de los quales suelen estar los pueblos pequeños muy llenos; porque si las cortes de los príncipes están llenas de embidias, también en las aldeas ay muchas malicias. No sería mal consejo que el hombre retraído procurasse leer en algunos libros buenos, así historiales como doctrinales; porque el bien de los libros es que se haze en ellos el hombre sabio y se ocupa con ellos muy bien el tiempo. Combiénele también hazer su condición á la condición de aquellos con quien ha de bivar, es á saber, que sea en la conversación manso, en la criança muy comedido, en las palabras muy corregido y en el tratamiento no presumptuoso; porque se ha de tener por dicho que no sale de la corte por mandar sino por descansar. Si le quisieren hazer alcalde ó mayordomo de alguna república, guárdese dello como de pestilencia; porque no ay en el mundo hombres tan desassossegados como los que se meten en negocios de pueblos. Al hombre bullicioso y orgulloso mejor le es andarse en la corte que no retraerse á la aldea; porque los negocios de la aldea son enojosos y costosos, y los de la corte son honrosos y provechosos.

7 Leer en era usual.

19 República = asociación, sociedad pequeña ó grande.

Sin encargarse de pleytos, ni tomar officios puede el buen cortesano ayudar á los de concejo y favorecer á los de su barrio, es á saber, dándoles buenos consejos y socorriéndolos con algunos dineros. Si viere á sus vezinos reñir, póngalos en paz; si los viere llorar, consuéelos; si los viere maltratar, deffiéndalos; si los viere en necesidad, socórralos; y si los viere en pleytos, atájeselos; porque desta manera bivirá él assossegado y será de todo el concejo bien quisto. Combiénele también que no sea en su casa orgulloso, pessado, enojoso, é importuno; porque de otra manera la muger le aborrescerá, los vezinos le dexarán, los hijos le desobedecerán y aun los criados le desservirán. Es, pues, saludable consejo que honre á su muger, regale á sus hijas, sobrelleve á sus hijos, espere á sus renteros, se comunique con sus vezinos y perdone á sus criados; porque en la casa del hombre cuerdo más cosas se han de dissimular que castigar. No le combiene tampoco fuera de la corte hazer combites costosos, aparejar manjares delicados, embiar por vinos presciosos ni traer á su casa locos ni chocarreros; porque el fin de retirarse de la corte ha de ser no

15 *Desservir* = servir mal. "Si queréis vengaros de los que os desirvieron, sed grato á los que os siguieron y sirvieron." Guevara, *Letra para don Pedro de Acuña, conde de Buendía*, I, 25.

para más se regalar, sino para más honestamente bivar. El cortesano que se retrae á su casa deve ser en el comer sobrio, en el beber moderado, en el vestir honesto, en los passat 8
tiempos cauto y en la conversaci3n virtuoso; 5
 porque de otra manera haría de la aldea corte aviendo de hazer de la corte aldea. Aquel haze de la aldea corte que bive en el aldea como bivia en la corte, y aquel haze de la corte aldea que bive en la corte como biven en la aldea. 10
Esle también necesario que, puesto en su casa, visite los hospitales, socorra á los pobres, favorezca á los huérfanos y reparta con los mezuquinos; porque desta manera redimirá los males que cometi3 y aun los bienes que rob3. 15
 También es officio del buen cortesano concordar á los descasados, reconciliar á los enemigos, visitar á los enfermos y rogar por los desterrados; por manera que no se le passe día sin hazer alguna notable obra. Deve también mirar 20
si tiene algo robado, cohechado, empres- 10
tado, hurtado ó mal ganado; y si hallare algo no ser suyo, tórnelo luego á su dueño; porque es imposible que tenga la vida quieta el que

21 *Cohechado* = recibido por cohecho ó soborno.

21 *Empr3star* = prestar. "Un poco de anchura de vida que le ha empr3stado Dios." Fray Francisco Ortiz, 3pistola IV. "La vida que Dios á vuestra señoría ha empr3stado." Idem, 3píst. V.

tenga la conciencia cargada. Combiene también
al cortesano retraído frequentar los monesterios,
ver muchas missas, oír los sermones y
aun no dexar las vísperas; porque los exerci-
5 cios virtuosos, aunque á los principios cansan,
andando el tiempo deleytan. Seriale también
saludable consejo que en su vida repartiesse su
hazienda y descargasse su consciencia, es á sa-
ber, socorriendo á sus deudos, pagando á sus
10 yernos, descargando con sus criados y reme-
diando á sus hijos; porque después de él muer-
to, todos serán á hurtar la hazienda y ninguno
á descargar el ánima. El que repartiere su ha-
zienda en la vida, dessearle han todos que biva:
15 y donde no, con esperança de le heredar, todos
le dessearán ver morir. Finalmente dezimos y
aconsejamos que el cortesano que se va á su
casa á retraer, no se ha de ocupar sino en apa-
rejarse para morir. Todas las sobredichas cosas
20 no diga nadie que, sin son fáciles de leer, son
diffíciles de cumplir; porque si nos queremos
esforçar, muy para más somos que nosotros de
nosotros mismos pensamos.

11 Aunque no tan comunes, también hay ejemplos en que la proclítica no se funde con el pronombre.

15 *Donde no* = si no, de otra suerte. "Sea, pues, la conclusión deste consejo que cada qual case á sus hijos con su igual, y donde no, antes del año cumplido, le lloverá sobre la cabeza al que buscó casamiento de locura." Guevara, *Letra para mosén Puche Valenciano*, I, 51.

CAPITULO V

QUE LA VIDA DE LA ALDEA ES MÁS QUIETA Y MÁS
PRIVILEGIADA QUE LA VIDA DE LA CORTE

Es privilegio de aldea que en ella no biva ni pueda bivar, ni se llame ni se pueda llamar ⁵ ningún hombre aposentador de rey ni de señor, sino que libremente more cada uno en la casa que heredó de sus passados ó compró por sus dineros, y esto sin que ningún alguacil le divida la casa ni aun le parta la ropa. No go- ¹⁰ zan deste privilegio los que andan en las cortes y viven en grandes pueblos; porque allí les toman las cosas, parten los aposentos, dividen la ropa, escogen los huéspedes, hazen atajos,

14 “*Huésped* = el mesonero ó el que tiene casa de posadas y recibe en ella huéspedes.” *Dicc. de Autorid.* “Yo quiero creer, hermana camera, que vuestro marido tiene carta de hidalguía con que vos me confeséis que es hidalgo mesonero.—Y con mucha honra, respondió la huéspeda.” Cervantes, *Coloquio de los perros*. “Las once serían de la noche cuando, de improviso y sin pensarlo, vieron entrar en la posada muchas varas de la justicia y al cabo el Corregidor. Alborotóse el huésped y aun los huéspedes.” Cervantes, *La Ilustre fregona*.

14 *Atajos*. Sobre este paso de Guevara dice el *Dicc. de Autorid.*: “atajo vale también montón que se va haciendo de alguna cosa, como *atajo de leña*.”

hurtan la leña, talan la huerta, quiebran las
 puertas, derruecan los pesebres, levantan los
 suelos, ensucian el pozo, quiebran las pilas,
 pierden las llaves, pintan las paredes y aun les
 5 sosacan las hijas. O cuán bienaventurado es
 aquel á quien cupo en suerte de tener qué co-
 mer en el aldea; porque el tal no andará por
 tierras extrañas, no mudará posadas todos los
 días, no conocerá condiciones nuevas, no sa-
 10 cará cédula para que le aposenten, no trabaja-
 rá que le pongan en la nómina, no terná que
 servir aposentadores, no buscará posada cabe
 palacio, no reñirá sobre el partir la casa, no
 dará prendas para que le fíen ropa, no alqui-
 15 lará camas para los criados, no adobará pese-

5 *Sosacan* = seducen; es sacar con artes y engaños, engañar para lograr algo. "No habría quien me prendiese al maestro Guevara para colgarle de una almena porque engañó y sonsacó á don Pedro Girón de nuestra junta?" Guevara, *Letra para el obispo de Zamora don Antonio de Acuña*, I, 44.

12 *Servir aposentadores*. La preposición á antepuesta al acusativo significa personalidad y determinación. Debe, pues, omitirse con los apelativos de persona que no son precedidos de artículo alguno, precisamente en gracia de su indeterminación. Bello, *Gramática*, núms. 889 y 994.

14 *Prendas* = fianza; del latín *pignora*; véase la página 67, 14.

15 *Adobar* = reparar alguna cosa que está mal parada." Covarrubias, *Tesoro*. "Si por culpa del herrero de Badajoz holgare alguna huebra por no le aver adobado la reja con tiempo..." Guevara, *Letra para el Obispo de Badajoz*, I, 20.

bres para las bestias, ni dará estrenas á sus huéspedes. No sabe lo que tiene el que casa de suyo tiene; porque mudar cada año regiones y cada día condiciones es un trabajo intolerable y un tributo insufferible. 5

Es privilegio de aldea que el hidalgo ó hombre rico que en ella biviere sea el mejor de los buenos ó uno de los mejores; lo qual no puede ser en la corte ó en los grandes pueblos; porque allí ay otros muchos que le exceden en tener más riquezas, en andar más acompañados, en sacar mejores libreas, en presciarse de mejor sangre, en tener más parentela, en poder más en la república, en darse más á negocios y aun en ser muy más valerosos. Julio César 10
dezia que más quería ser en una aldea el primero, que en Roma el segundo. Ossaríamos dezir y aun afirmar que para los hombres que tienen los pensamientos altos y la fortuna baxa, les sería más honra y provecho bivar en aldea 20

1 *Estrenas* = agüinaldos. "Le mando á pedir las buenas estrenas, é que sean fazer librar á Monje lo devengado de mi soldada de ocho meses." Cibdarreal, epíst. XXXIV. "Aunque debes lo querer | por el gran loor que cobras | que en tal noche tales obras | se deven de prometer: | y por quanto he padecido | en tu cárcel y cadenas | otórgame por estrenas | galardón de lo servido." Alv. Gato, *N. B. de Aut. Esp.*

12 *Libreas* = "el vestuario uniforme de los guardias. pages y criados de escalera abaxo, el qual deve ser de los colores de las armas de quien le da." Covarrubias. *Tesoro.*

honrados que no en la ciudad abatidos. La diferencia que va de morar en lugar pequeño ó grande es que en el aldea verás á muchos pobres á quien tengas mancilla y en la ciudad ó
5 corte verás á muchos ricos á quien tengas embidia.

Es privilegio de aldea que cada uno goze en ella de sus tierras, de sus casas y de sus haciendas; porque allí no tiene gastos extra-
10 vagantes, no les piden celos sus mugeres, no tienen ellos tantas sospechas dellas, no los alteran las alcahuetas, no los visitan las enamoradas, sino que crían sus hijas, doctrinan sus hijos, hónranse con sus deudos y son allí pa-
15 dres de todos. No tiene poca bienaventurança el que bive contento en el aldea; porque bive más quieto y menos importunado, bive en provecho suyo y no en daño de otro, bive como es obligado y no como es inclinado, bive con-
20 forme á razón y no según opinión, bive con lo que gana y no con lo que roba, bive como quien teme morir y no como quien espera siempre

4 *Quien*, en tiempo de Guevara, hacía á singular y á plural, á personas y á cosas. De *quienes* se halla algún caso en el propio Guevara, pero muy raro.

4 *Mancilla* = lástima. "Alábanse muchos maridos de ser servidos y tenidos en sus casas, á los cuales yo tengo más mancilla que envidia." Guevara, *Letra para mosén Puche Valenciano*, I, 49. Aún lo usa el lenguaje vulgar en el mismo sentido.

bivir. En el aldea no ay ventanas que sojuzguen tu casa, no ay gente que te dé codaços, no ay cavallos que te atropellen, no ay pajes que te griten, no ay hachas que te enceren, no ay justizias que te atemorizen, no ay señores 5 que te precedan, no ay ruydos que te espanten, no ay alguaciles que te desarmen, y lo que es mejor de todo, que no ay truhanes que te cohechen ni aun damas que te pelen.

Es privilegio de aldea que para todas estas 10 cosas aya en ella tiempo quando el tiempo es bien repartido; y parece esto ser verdad en que ay tiempo para leer en un libro, para rezar en unas horas, para oyr missa en la iglesia,

1 *Sojuzgar* = dominar. Quiere decir: "en el aldea no hay ventanas que dominen tu casa y desde las cuales te atisben y vean."

9 *Cohechen* = que te saquen dinero como cohecho ó soborno, véase pág. 103, 21.

9 "*Pelar* = comerle á uno su hazienda, como hacen las rameras que pelan á los mancebos." Covarrubias. "El officio de la dama es pelar al que la sirve." Guevara, *Despertador de cortesanos*, cap. IX. Dama equivale á mujer pública. "A tiro de arcabuz mostraban ser damas de vida libre." Cervantes, *Coloquio de los perros*.

14 "*Horas* = librito ú devocionario en que está el officio de Nuestra Señora y otras devociones que rezan los seglares que no tienen obligación de rezar el officio mayor." *Dicc. Autorid.* "Entonces uno dellos sacó unas horas que tenía en la manga y puso la mano en el Evangelio de San Juan." Villalobos, *Trat. de las tres Grandes*, c. III. "Esa flecha de la aljaba de su sobrina ha salido, que está embidiosa de verme tomar las horas de latín en la mano." Cervantes, *La Ilustre fregona*.

para ir á visitar los enfermos, para irse á caza á los campos, para holgarse con los amigos, para pasearse por las eras, para ir á ver el ganado, para comer si quisieren temprano, para jugar un rato al triunfo, para dormir la siesta y aun para jugar á la ballesta. No gozan deste privilegio los que en las cortes andan y en los grandes pueblos biven; porque allí lo más del tiempo se les passa en visitar, en pley-
 10 tear, en negociar, en trampear y aun á las vezes en sospirar. Como dixessen al emperador Augusto que un romano muy entremetido era muerto, dizen que dixo: “según le faltava tiempo á Bíbulo para negociar, no sé cómo tuvo
 15 espacio para se morir”.

3. Es privilegio de aldea que el que tuviere algunas viñas, goze muy á su contento dellas; lo qual parece ser verdad en que toman muy gran recreación en verlas plantar, verlas binar,
 20 verlas cubrir, verlas cercar, verlas vardar, ver-

19 *Binar* = “dar la segunda labor á las tierras.” *Dicc. de Autorid.* En San Vicente de la Sonsierra, Logroño, se dice *edrar* = *iterare*, lat.

20 *Bardar* = “poner bardas en las paredes ó tapias.” *Dicc. de Autorid.* *Barda* = “cubierta de sarmientos, paja, espinos ó broza que se pone asegurada con tierra ó piedras sobre las tapias de corrales.” *Dicc. de Autorid.* Pero *vardar* tómase también como sinónimo de cercar con seto y *barda* como equivalente de seto, vallado. “Ara bien la tierra y barda la viña y ten siempre memoria de la Diosa Ceres.” Guevara, *Epíst. á don Alonso de Albornoz*, I, 8. “Fugiendo avergonzadamente se pasaron detrás de las

las regar, verlas estercolar, verlas podar, ver-
 las sarmentar y sobre todo en verlas vendi-
 miar. El que mora en el aldea toma también
 muy gran gusto en gozar la brasa de las cepas,
 en escalentarse á la llama de los manojos, ⁵
 en hazer una tinada dellos, en comer de las
 uvas tempranas, en hazer arrope para casa, en
 colgar uvas para el invierno, en echar orujo
 á las palomas, en hazer una aguapié para los
 moços, en guardar una tinaja aparte, en añe- ¹⁰
 jar alguna cuba de añejo, en presentar un cue-
 ro al amigo, en vender muy bien una cuba, en
 beber de su propia bodega, y sobre todo en
 no echar mano á la bolsa para embiar por vino
 á la taberna. Los que moran fuera del aldea ¹⁵
 no tienen manojos que guardar, ni cepas que
 quemar, ni uvas que colgar, ni vino que beber,
 ni aun arrope que gustar; y si algo desto quie-
 re tener, á peso de oro lo han de comprar.

bardas de las huertas." Cibdarreal, epíst. "Cuando es-
 taba por las bardas del corral, mirando los actos de tu
 triste tragedia, no me fué posible subir por ellas." *Quij.*
 I, cap. XVIII.

² *Sarmentar* = "coger los sarmientos podados." Co-
 varrubias, *Tesoro*.

⁶ *Tinada* = "montón ó hacina de leña." *Dicc. de*
Autorid.

⁷ *Arrope* = mosto cocido.

⁹ *Aguapié* = "lo que segunda vez se exprime en el
 lagar, echando sobre el orujo agua." Covarrubias, *Tc-*
soro.

¹² *Cuero* = pellejo de vino.

4. Es privilegio de aldea que todos los aldeanos se puedan andar por toda el aldea solos sin que caigan en caso de hermandad, ni pierdan cosa de su gravedad. No poco sino mucho es 5 bienaventurado el que bive en el aldea, pues no ha menester escuderos que le acompañen, moços que le tengan la mula, paje que le traiga la capa de agua, otro paje que le lleve el sombrero, ropas de martas que traiga el invierno, 10 rasos de Florencia para traer el verano; y lo que más es de todo, que si el aldea es algo pequeña, no sólo se puede ir por ella paseando, mas aun cantando. No sólo el marido, mas aun la muger es en el aldea privilegiada; la qual no 15 tiene necesidad de quien le lleve la falda, de poner estrado en la iglesia, de embiar delante sí el almohada, de llevar consigo ama y donzella,

3 En 1476 establecieron los Reyes Católicos, con el nombre de Santa Hermandad, un cuerpo de 2.000 hombres de á caballo y algunos de á pie, bajo el mando de don Alfonso de Aragón, hermano del Rey, para perseguir á los malhechores del reino. A esta Hermandad debe de referirse Guevara.

9 *Martas* = vestidos de piel de marta, animal parecido á la comadreja.

16 *Estrado* = "el lugar donde las señoras se asientan sobre cogines." Covarrubias, *Tesoro*. "Y verás cómo á ti te llaman doña Teresa Panza, y te sientas en la iglesia sobre alcatifa, almohadas y arambeles, á pesar y despecho de las hidalgas del pueblo." *Quij.*, parte II, cap. V. "Te la pongo en toldo y en peana y en un estrado de más almohadas de velludo que tuvieron moros en su linaje los Almohades de Marruecos." *Ibidem*.

de escudero que la lleve de brazo, de paje que le dé las horas, ni de bachiller que lleve á los hijos; aunque no dexaremos de dezir que son algunas tan locas y vanas que tan galanas se quieren poner en el aldea delante las labradoras como si fuesen á palacio á ver las damas. El bien del aldea es que por solo y desacompañado que vaya uno á visitar al vezino, á oyr su misa, á podar la viña, á ver la heredad, á reconocer el ganado y á requerir al yugero, grangea su hazienda y no pierde nada de su honra.

Es privilegio de aldea que cada vezino se pueda andar no solamente solo, mas aun sin capa y sin manteo, es á saber, una varilla en la mano, ó puestos los pulgares en la cinta ó bueltas las manos atrás. No pequeña sino grande es la libertad del aldea, en que si uno no quiere traer calças trae çaragüelles; si no quie-

2 Horas, véase pág. 109, 14.

5 Delante, preposición.

10 Yugero = "el que ara con la yunta." Covarrubias, *Tesoro*.

11 Granjear = negociar, adquirir. "Y El [Dios] galardona á quien bien granjea y trae ganancia de los talentos recebidos." Beato Avila, epíst. XI. "La justicia se honra y granjea con el silencio." Fray Francisco Ortiz, epíst. V.

16 Cinta = cintura. "Mi mal no estaba de la cinta arriba, sino de la espinilla abaxo." Guevara, *Letra para el doctor Melgar, Médico*, I, 49.

19 Calzas = "vendás que se rodeaban al tobillo y pantorrilla." Covarrubias. Clemencín dice que hacían el ofi-

re traer capa, ándase en cuerpo; si le congosa el jubón, afloxa las agujetas; si ha calor, ándase sin gorra; si ha frío, vístese un zamarro; si llueve mucho, embístese un capote; si le pesa
 5 el sayo, ándase en calças y jubón; si haze lodos, cálçase unos zancos; y si ay algún arroyo, sáltale con un palo. El pobre hidalgo que en el aldea alcança á tener un sayo de paño recio, un capuz cerrado, un sombrero bueno, unos
 10 guantes de sobreaño, unos borceguíes domin-gueros y unos pantuflos no rotos, tan hinchado va él á la iglesia con aquellas ropas como irá un señor aforrado de martas. No gozan deste privilegio los que moran en la villa ó ciudad;
 15 porque allí acontesce el marido no salir de casa por tener la capa raída y la muger no ir á misa por falta de ama.

cio de calzones y medias. *Zaragielles* = "calzones anchos y follados en pliegues." *Dicc. de Autoridades*. *Jubón* = vestido justo y ceñido que se pone sobre la camisa. "Allá entre el jubón y la camisa le hallaron un hermosísimo retrato de mujer." Cervantes, *Persiles y Sigismunda*, lib. III, cap. II. *Agujetas* = cintas de cuero con cabos de metal. "El cortesano que sufre abrochase con agujetas sin clavo..., es hombre de baxo suelo ú de torpe ingenio." Guevara, *Despertador de Cortesanos*, cap. VIII. *Zamarro* = "vestido de pieles de corderunas ó abortos, ó de corderos nacidos y aun de ovejas." Covarrubias, *Tesoro*, y *Dicc. de Autorid.* *Sayo* = "casaca hueca, larga y sin botones." *Dicc. de Autorid.* *Zancos* = un palo alto, con una horquilla donde apoyar el pie. *Capuz* = capa larga, cerrada por delante. *Pantuflos*. Rodríguez Marín dice que se ponían sobre los zapatos, como los chanclos de ahora. V. *Quij.*, cap. I.

Es privilegio de aldea que cada uno se pueda andar en ella no solamente solo y en cuerpo, mas aun á pie caminar ó se passear sin tener mula ni mantener cavallo. El que en el aldea bive y anda á pie ahorra de buscar potro, de 5 comprar mula, de buscar moço, de hazerla almohazar, de tusarle las crines, de comprar guarniciones, de adobar frenos, de henchir sillas, de guardar las espuelas, de remendar los 10 aciones, de herrarla cada mes, de darle verde, de encerrar paja, de ensilar cebada y aun de adobar pesebres. Todas estas menudencias para un pobre hidalgo no sólo son enojosas, mas aun costosas: el gasto de las quales se siente 15 todas las vezes que se echa mano á la bolsa ó se habla de casar una hija. No es de passar

7 *Almohazar* = cepillar con la almohaza ó rascadera de hierro.

7 *Tusar* = esquilar, si se dice de animales, y si de hombres, aóbar ó cortar la barba ó el pelo. "Batizólo el obispo de Cuenca, que se tusó la barba é se vistió de nuevo, que parecia que demandaba la vacanza del Arzobispado de Toledo." Cibdarreal, carta I. Nace de *tonsum*, supino de *tondere*.

8 *Adobar*, véase pág. 106, 15.

8 *Henchir sillas*, de pelote ó de crín.

10 *Aciones* = "la correa de la silla en que va puesto y pendiente el estribo." Covarrubias, *Tesoro*. "Quando cavalgare á cavallo trabaje por llevar los jaezes bien puestos, la cola y las crines bien peynadas, los estribos muy limpios, los aciones recios y la silla bien encorada." Guervara, *Despertador de Cortesanos*, cap. VIII.

11 *Ensilar* = entrojear.

entre renglones lo que haze un pobre hidalgo quando va á la villa á mercado. El se viste un largo capuz, se reboça una toca casera, se encasqueta un sombrero viejo, se pone unas espuelas ginetas, se calça los borceguíes del domingo, alquila una borrica á su vezino, vase en ella cavallero, lleva los pies metidos en las alforjas, en la mano un palo con que la aguija, y lo mejor de todo es que á los que le topan dize que tiene el cavallo enclavado y á los del mercado dize que lo dexa en el mesón de la puente arrendado. Ya que buelve al aldea, dize á sus vezinos que fué á la ciudad á visitar un enfermo, ó á rogar por un preso, ó á hazer ver un pleyto, ó á poner en prescio un potro, ó á sacar seda y paño, ó á cobrar el tercio de su

3 *Toca.* Dice Covarrubias que en algunas partes de España no traen los hombres caperuzas ni sombreros y usan de unas tocas revueltas en la cabeza, como son los vizcaínos y montañeses. Guevara pone á su hidalguete con toca y sombrero, al modo que aun hoy debajo del sombrero llevan los labradores de algunas provincias quando van de camino, la cabeza rebozada con un pañuelo.

8 *Aguijar.* "Por los tendidos mares | la rica navecilla va cortando; | Nereidas á millares | del agua el pecho alzando | turbadas entre sí la van mirando. | Y de ellas hubo alguna | que con las manos de la nave asida | la aguija con la una | y con la otra tendida | á las demás que lleguen las convida." Fray Luis de León.

12 *Arrendado* = atado de la rienda. "Arrendó Antonio el moço la cabalgadura, que era un poderoso macho." *Persiles y Sigismunda*, libro III, cap. VI.

14 Véase pág. 106, 12.

sueldo, como sea verdad que lleve las alforjas llenas de verdura para la olla, de sal para casa, de calçado para la gente, de azeite para el viernes, de candelas para la cena, y no será mucho lleve alguna podadera para podar su viña. A 5 los lectores de esta escritura ruego que más lo noten que lo rían esto que aquí hemos dicho; pues le es más sano consejo al pobre hidalgo ir á buscar de comer en una borrica que no andar hambreado en un cavallo. 10

CAPITULO VI

QUE EN EL ALDEA SON LOS DÍAS MÁS LARGOS
Y MÁS CLAROS Y LOS BASTIMENTOS MÁS BA-
RATOS

Es privilegio de aldea que el que morare 5
en ella tenga harina para cerner, artesa para 10
amasar y horno para cozer; del qual privilegio
no se goza en la corte ni en los grandes pue-
blos, á do de necesidad compran el pan que
es duro, ó sin sal, ó negro, ó mal lleudado, ó 10
avinagrado, ó mal cocho, ó quemado, ó ahu-
mado, ó reciente, ó mojado, ó desazonado, ó
humedo; por manera que están lastimados del
pan que compraron y del dinero que por ello
dieron. No es así por cierto en el aldea, do 15
comen el pan de trigo candeal molido en buen

3 *Bastimentos* = alimentos, provisiones. "Para que pueda levar cada vez que fuere al campo, tres ó cuatro acémilas de vino y bastimento para dar á los peones." Cibdarreal, carta VIII.

10 *Lleudado* = fermentado con la levadura.

11 *Cocho*, etim. de *coctum*, cocido.

molino, ahechado muy despacio, passado por tres cedaços, cozido en horno grande, tierno del día antes, amasado con buena agua, blanco como la nieve y fofo como esponja. Los
 5 que biven en el aldea y amasan en su casa tienen abundancia de pan para su gente, no lo piden prestado á sus vezinos, tienen que dar á los pobres, tienen salvados para los puercos, bollos para los niños, tortas para offrescer, ho-
 10 gazas para los moços, ahechaduras para las gallinas, harina para buñuelos y aun hojaldres para los sábados.

Es privilegio de aldea que el que mora en ella pueda hazer más exercicio y tenga más
 15 en qué embever el tiempo; del qual privilegio no se goza en los grandes pueblos; porque allí ha de presumir cada uno de ser muy medido en las palabras, recogido en la persona, honesto en la vida, exemplar en las obras, apar-

1 *Ahechado* = cribado. "Todavía das, Sancho..., en porfiar que mi señora Dulcinea aechaba trigo..." *Quij.* parte II, cap. VIII.

4 *Fofo* = hueco y con ojos, según aconseja el refrán castellano: "El pan con ojos, el queso sin ojos y el vino que salte á los ojos."

9 *Ofrescer*, se refiere á la ofrenda de la Misa. Todavía dura en la provincia de Burgos la misma costumbre de ofrecer tortas al sacerdote en la Misa.

10 *Ahechaduras* = cribaduras, los granos poco llenos ó de otras sennillas que caen del arnero al cribar ó aechar el trigo.

11 *Hojaldres* = tortas de manteca, sobadas.

tado de conversaciones, paciente en las injurias, y no muy visitador de las plazas: por manera que tanto es más tenido uno en la república quanto menos sale de casa. O bienaventurada aldea y bienaventurado el que mora en ella, á do cada uno se puede poner libremente á la ventana, mirar desde el corredor, pasearse por la calle, asentarse á la puerta, pedir silla en la plaza, comer en el portal, andarse por las eras, irse hasta la huerta, beber de buces en el caño, mirar cómo bailan las moças, dexarse combidar en las bodas, hazer colación en los mortuorios, ser padrino en los bateos, y aun provar el vino de sus vezinos. Todas estas cosas se pueden en el aldea hazer sin que nadie pierda su auctoridad ni aventure su gravedad.

Es privilegio del aldea que bivan los que biven en ella más sanos, y mucho menos enfermos; lo qual no es assí en las grandes ciudades, á do por ocasión de ser las casas altas, los aposentos tristes y las calles sombrías, se corrompen más ayna los aires y enferman más presto los hombres. O bendita tú, aldea, á do la casa es más ancha, la gente más sincera, el aire más limpio, el sol más claro, el suelo más

14 *Bateo* = bautizo. "El Rey señaló por padrino del bateo al duque don Fadrique." Cibdarreal, epist. I.

enxuto, la plaza más desembaraçada, la horca
 menos poblada, la república más sin renzilla,
 el mantenimiento más sano, el exercicio más
 continuo, la compañía más segura, la fiesta más
 5 festejada y sobre todo los cuydados muy me-
 nores y los passatiempos mucho mayores. Es
 privilegio de aldea, en especial si es un poco
 pequeña, que no moren en ella físicos moços, ni
 enfermedades viejas, del qual privilegio no
 10 gozan los de los grandes pueblos; porque de
 cuatro partes de la hazienda, la una llevan los
 locos para chocarrerías que dizen, la otra lle-
 van los letrados por causas que deffienden, la
 otra llevan los boticarios por medicinas que
 15 dan y la otra llevan los médicos por sus curas
 que hazen. O bendita tú, aldea, y bendito el
 que en ti mora, pues allí no aportan bubas, no
 se apega sarna, no saben qué cosa es cáncer,
 nunca oyeron dezir perlesía, no tiene allí pa-
 20 rientes la gota, no ay confrades de riñones, no

8 *Físico* = médico. "Aquel Redentor é verdadero fisi-
 co nuestro también nos dió doctrina saludable á los cuer-
 pos como á las ánimas." Fernández del Pulgar, letra XXI.
 En esta acepción ha durado hasta la mitad del siglo pa-
 sado.

15 *Sus curas*, vale tanto como *curas sui generis*; es un
sus despectivo.

17 *Aportar* = arribar, llegar, tomar puerto.

17 *Bubas*; "las bubas pícaras arrojan á la cara y á la
 cabeza unas postillas que es forzoso andar el paciente
 llero de botanas." Covarrubias, *Tesoro*.

tiene allí casa la ijada, no moran allí las opilaciones, no se cría allí bazo, nunca allí se escalfa el hígado, á nadie toman desmayos y ningunos mueren de ahitos. ¿Qué más quieres que diga de ti, ó bendita aldea, sino que si no es para edificar alguna casa, no saben allí qué cosa son arenas ni piedra?

Es privilegio de aldea que los días se gozen y duren más; lo qual no es assí en los superbos pueblos, á do se passan muchos años sin sentirlos y muchos días sin gozarlos. Como en el campo se passe el tiempo con más passatiempo que no en el pueblo, parece por verdad que ay más en un día de aldea que no ay en un mes de corte. O quál apacible es la morada del aldea, á do el sol es más prolixo, la mañana más temprana, la tarde más perezosa, la noche más quieta, la tierra menos húmeda, el agua más limpia, el aire más libre, los lodos más enxutos y los campos más alegres. El día de la ciudad siéntese y no se goza y el día del aldea

1 *Ijada* = ijar, el lado del animal debajo del vientre, junto al anca; aquí se toma por los dolores ó enfermedades de los ijares, lo mismo que riñones y bazo de que también habla.

2 *Opilaciones* = "obstrucción de las vías por donde pasan los humores." *Dicc. de Autorid.*

7 *Arenas*. Juega aquí Guevara de las palabras arenas y piedra en su sentido natural y en el de concreciones calizas que obstruyen las vías urinarias.

gózase y no se siente; porque allí el día es más claro, es más desembarazado, es más largo, es más alegre, es más limpio, es más ocupado, es más gozado; y finalmente te digo que es mejor
5 empleado y menos importuno.

Es privilegio del aldea que todo hombre que morare en ella tenga leña para su casa; del qual privilegio no gozan los que moran en los grandes pueblos, en los quales es la leña muy
10 trabajosa de aver y muy costosa de comprar; porque los valdíos á do cortan están lexos y los montes cercanos están vedados. O cuánto va de invernar en la ciudad á invernar en el aldea; porque allí nunca falta roble de la de-
15 hesa, encina de lo vedado, cepas de viñas viejas, astillas de quando labran, manojos de quando sarmientan, ramas de quando podan, árboles que se secan ó ramos que se derronchan. Estas cosas son de voluntad; mas quando se
20 veen en necesidad, pónense á derrocar vardas, á quemar zarças, á rozar tomillos, á escamondar almendros, á remudar estacas, á partir rozas, á arrancar escobas, á cortar retamas, á coger orujo, á guardar granzones, á secar

21 *Rozar*, limpiar la tierra de las matas que cría, se-
gándolas con el rozón á flor de tierra. Las matas así corta-
das se llaman *rozas*, ó con término genérico, *rozo*; verbi-
gracia, traer un carro de *rozo*.

23 *Escobas* = brezos de que se hacen las escobas.

estiércol, á traer cardos, á coger serojas y aun á buscar boñigas.

Es privilegio del aldea que esté cada uno proveído de la paja necesaria para su casa, lo qual no es assí en los pueblos ni en la corte; porque allí la leña, y la paja, y la cebada son las tres cosas que á los señores son menos costosas de pagar y más enojosas de aver. Es necesaria la paja para las mulas que carretean, para los bueyes en invierno, para las ovejas quando nieva, para el potro en que andan, para las potras que paren, para las muletas que crían, para el horno á do cuezen, para las camas en que duermen, para el fuego á do se calientan, y aun para embiar al mercado una carga. El que para todas estas cosas uviesse de comprar la paja, sentirlo hía al cabo del año en la bolsa.

Es privilegio del aldea que todos los que moran en ella coman á do quisieren y á la hora que quisieren, lo qual no es assí en la corte y grandes pueblos á do les es forçado comer tarde, y frío, y desabrido, y aun con quien tienen por enemigo. O bendita tú, aldea, á do comen al fuego si es invierno, en el portal si es verano, en la huerta si ay combidados, so el parral si haze calor, en el prado si es primavera,

1 Serojas, hojas secas y cortezas desprendidas que caen de los árboles.

en la fuente si es Pascua, en las eras si trillan, en las viñas si plantan majuelo, á solas si traen luto, acompañados si es fiesta, de mañana si van camino, olla podrida si vienen de caza, 5 todo cozido si no tienen dientes, todo assado si quieren arreciar, á la tarde si no lo han gana ó muy temprano si tienen apetito. Tres condiciones ha de tener la buena comida, es á saber: comer quando lo ha gana, comer de lo que ha 10 gana, comer con grata compañía; y al que faltaren estas condiciones, maldizirá lo que come y aun á sí mesmo que lo come.

Es privilegio de aldea que todos los que moran en ella tengan qué se ocupar y con quién 15 se recrear; lo qual no es assí en la corte y grandes ciudades, á do son muy pocos los de quien nos ñamos é infinitos los que tememos. O felice vida la del aldea, á do todos los que allí moran tienen sus passatiempos en pescar 20 con vara, armar pájaros, echar buitrones, ca-

2 *Majuelo* = viña nueva.

4 *Olla podrida*; la receta de la olla podrida es: carnero, vaca, gallinas, capones, longanizas, pies de puerco, ajos, cebollas, etc., todo revuelto y cocido á la par.

18 *Felice, infelice, voraze*. MENOSPRECIO. cap. XVIII: *cálice*, muchas veces en *Letra á don Fadrique Enríquez*, I, 29; *pece*, en *Letra para don Pedro Girón*, I, 5. Se resiste á caer la *e* final detrás de la fricativa *c*.

20 *Buitrones* = nasa ó cesto de mimbres con boca en forma de embudo, para que, cogida la pesca, no acierte á salirse.

zar con hurón, tirar con arco, ballestear palomas, correr liebres, pescar con redes, ir á las viñas, adobar las vardas, catar las colmenas, jugar á la ganapierde, departir con las viejas, hacer cuenta con el tabernero, porfiar con el cura y preguntar nuevas al mesonero. Todos estos passatiempos dessean los ciudadanos y los gozan los aldeanos.

4 *Ganapierde* = "juego de las damas, en que gana el que logra dar á comer todas las piezas." *Dicc. de Autorid.* También en los naipes hay juego de ganapierde al tute.

CAPITULO VII

QUE EN EL ALDEA SON LOS HOMBRES MÁ S VIR-
TUOSOS Y MENOS VICIOSOS QUE EN LAS COR-
TES DE LOS PRÍNCIPES

Es privilegio de aldea que todos los que allí 5
moraren sientan menos los trabajos y gozen
mucho mejor las fiestas; lo qual no es assí en
la corte y gran república, á do con la gran con-
fusión de negocios y con andar siempre amon-
tados, ni nunca traen consigo alegría, ni sien- 10
ten en su casa cuándo es la fiesta. O quán fue-
ra desto están los que biven en el aldea; porque
el día de la fiesta repica mucho el sacristán, rie-
ga el día antes la iglesia, empina quando tañe las
campanas, canta á su hora la missa, viste so- 15
brepelliz el sacristán, hinche y alimpia la lám-

9 *Amontados*; así la edición *princeps* y la segunda de 1545; la de Madrid, de 1673, dice *amontonados*, como *abarullados*.

15 El orden directo es: "empina las campanas quando tañe." *Empinar* es voltear, echar á vuelo.

para, dan pan bendito el domingo, echan las fiestas de entresemana, declara el cura el Evangelio, descomulgan á los que no han dezmado, hazen después de missa concejo, matan para
 5 los enfermos carnero, vístense los sayos de fiesta, offrescen aquel día todos, juegan a la tarde al herrón, tocan en la plaza el tamborino, bailan las moças so el álamo, luchan los moços en el prado, andan los mochachos con cayados,
 10 visitanse los desposados; y aun si es la vocación del pueblo, no es mucho que corran un toro. En la corte la señal de que ay fiesta es afeitarse las mugeres, levantarse tarde los hombres, ponerse de çapatillas coloradas las mo-

1-2 "Es el caso que en un lugar que se llama Medina, que está cabe la palomera de Avila, había allí un clérigo vizcaíno, medio loco, el cual, al tiempo de *echar las fiestas en las iglesias*, las echaba en esta manera: "Encomiéndooos, hermanos míos, un Ave María por la santísima Comunidad, porque nunca caiga; encomiéndooos otra Ave María por S. M. del rey Juan de Padilla, porque Dios le prospere; encomiéndooos otra Ave María por su Alteza de la reina nuestra señora doña María de Padilla, porque Dios la guarde..." Guevara, *Letra para el obispo de Zamora don Antonio de Acuña*, I, 44.

7 *Herrón*, "rosca de hierro con que tiran á do está hincado un clavo para ponerla dentro de él ó lo más cerca que puedan." Covarrubias, *Tesoro*.

10 *Vocación* = advocación ó fiesta del Santo Patrón del pueblo.

13 *Afeitarse* = aderezarse, componerse con afeites. "Entraron con él [Monipodio] dos mozas, afeitados los rostros, llenos de color los labios y de albayalde los pechos." Cervantes, *Rinconete y Cortadillo*.

cas, almorçar antes de misa los moços, poner manteles limpios á la mesa, jugar al triunfo después de comer, visitar á las paridas, murmurar en la iglesia de las vezinas y merendar las comadres.

Es privilegio de aldea que los que allí moraren coman las aves escogidas y las carnes manidas; del qual privilegio no gozan los que residen en la corte y están en grandes ciudades, á do compran las aves viejas y las carnes flacas. O vida bienaventurada la del aldea, á do se comen las aves que son gruesas, son nuevas, son cebadas, son sanas, son tiernas, son manidas, son escogidas y aun son castizas. El que mora en el aldea come palominos de verano, pichones caseros, tórtolas de jaula, palomas de encina, pollos de Enero, patos de Mayo, lavancos de río, lechones de medio mes, gazapos de Julio, capones cebados, ansarones de pan, gallinas de cabe el gallo, liebres de dehesa, conejos de zarçal, perdigones de rastrojo, peñatas de lazo, codornices de reclamo, mirlas de vaya y çorçales de vendimias. O no una, sino

17 Palomas de encina son palomas bravias; pollos de Enero ó tempranos; lavancos son ánales.

19 *De pan*. La expresión "de pan" es ponderativa de la bondad de una cosa. "Mi mujer suplica á V. m. que coma deste carnero, que es de pan y lo ha criado para Vm." Gonzalo de Ayora, carta XIV.

22 *Mirlas*, etim. de *mérula*; mirlo es formación posterior. *Zorçales* = tordo.

dos y tres veces gloriosa vida de aldea, pues los moradores della tienen cabritos para comer, ovejas para cezinar, cabras para parir, cabrones para matar, bueyes para arar, vacas
5 para vender, toros para correr, carneros para añejar, puercos para salar, lanas para vestir, yeguas para criar, muletas para emponer, leche para comer, quesos para guardar; finalmente, tienen potros cerriles que vender en la
10 feria y terneras gruesas que matar en las Pascuas.

Es privilegio del aldea que allí sea el bueno honrado por bueno y el ruin conocido por ruin, lo qual no es assí en la corte ni en las
15 grandes repúblicas, á do ninguno es servido y acatado por lo que vale, sino por lo que tiene. O cuánto es honrado un bueno en una aldea, á do á porfía le presenta las guindas el que tiene guindalera, brevas el que las tiene
20 tempranas, melones si le salieron buenos, uvas si las tiene moscateles, panales el que tiene colmenas, palominos de la primera cría, morcillas si mata puercos, gazapos el que los arma, fruta el que tiene huerta, truchas el que tiene
25 red, besugos quien va al mercado y aun hojaldres quien amassa el sábado.

Es privilegio de aldea que cada uno case sus hijas con otros sus iguales y vezinos, del qual privilegio no gozan los que andan en cor-

te y moran en grandes pueblos, los quales casan á sus hijos tan apartados de sí que más veces los lloran que los gozan. O quán más bienaventurado es un labrador que no uno señor, pues á pared y medio de su casa halla esposos para sus hijas y mugeres para sus hijos. Cásalos cabe su casa, regálase con sus nueras, hónrase con sus yernos, acompaña-se con sus suegros, combídanse á las Pascuas, cómprales algo en las ferias, búrlase con los nietos, da aguinaldo á las nietas, mejora á la hija más querida y regala á la nuera que tiene en casa.

Es privilegio de aldea que no tengan allí los hombres mucha soledad ni enojosa importunidad, del qual privilegio no gozan los que andan en la corte y biven en los pueblos grandes, á do cada día les faltan los dineros y le

18 *Lc* = les. "La qual flaqueza, devían procurar de esforçar los que gobiernan con todos los medios posibles, aunque muy costosos le fuessen." Beato Avila, epíst. XI. "No es dado á los caballeros andantes quejarse de herida alguna aunque se le salgan las tripas por ella." *Quij.*, parte I, cap. VIII. "En estos ejemplos—dice el señor García de Diego—el *le* adquiere cierta indeterminación, por lo cual se aplica lo mismo á singular que á plural." *Epistolario* del Beato Avila, epíst. XI. Corroborando esta opinión, y para que no se tome como descuido del escritor ó como error de imprenta lo que es un verdadero caso gramatical, vamos á añadir otros dos ejemplos siquiera, á más del de Guevara, que ha motivado la presente nota. "El adelantado Diego de Ribera fizo apri-sionar en Sevilla algunas personas é con buena guarda los

sobran los cuydados. O felice vida la del aldeano, el qual no se levanta con cuydado de madrugar al consejo, de ir á las diez á palacio, de contentar al portero, de acompañar
 5 al presidente, de aguardar al privado, de estar al comer del rey, de buscar á do coma, de andar tras aposentadores y contentar á contadores. En lugar destes cuydados, tiene el aldeano otros passatiempos, es á saber, oir balar las
 10 ovejas, mugir las vacas, cantar los páxaros, graznar los ánsares, gruñir los cochinos, relinchar las yeguas, bramar los toros, correr los becerricos, saltar los corderos, empinarse los cabritos, cacarear las gallinas, encrestarse
 15 los gallos, hazer la rueda los pavos, mamar las terneras, abatirse los milanos, apedrearse los mochachos, hazer puchericos los niños y pedir blancas los nietos.

Es privilegio de aldea que allí sean los hom-

manda al Rey, que los espera, si yo no soy mal zahorí, no para dar *le* tortas é pan pintado..." Cibdarreal, epíst. LXI. "Y de aquí se complican dos mil desatinos que no *lo* entiende el mismo que los padece." Villal., *Declaración del Anffitrión*, cap. IV, *Bibl. Clás.* Barcelona. Aún hoy se ve usado así, en el lenguaje corriente, alguna que otra vez. Y no son únicos estos ejemplos.

16 *Abatirse* = bajar, descender. "Y aunque la condición é inclinación de los dos manchegos era la misma que la de los cuervos nuevos, que á cualquier carne se abaten." Cervantes, *La Tía fingida*.

18 *Blanca*, moneda pequeña. En este tiempo cada dos blancas valían un maravedí.

bres más virtuosos y menos viciosos, lo qual no es assí por cierto en la corte y en las grandes repúblicas, á do ay mil que os estorben el bien y cien mil que os inciten al mal. O bien-aventurada aldea en la qual el buen aldeano guarda el día del disanto, offresce en la fiesta, oye missa el domingo, paga el diezmo al obispo, da las primicias al cura, haze sus Todos-Santos, lleva offrenda por sus finados, ayuda á la fábrica, da para los santuarios, empresta á los vezinos, da torrezno á San Antón, harina al sacristán, lino á San Lázaro, trigo á Guadalupe; finalmente, va á vísperas el día de la fiesta y quema su tabla de cera en la missa. No sólo es buena el aldea por el bien que tiene, más aun por los males de que carece; por-

6 *Disanto* = día festivo ó domingo.

9 "Predicando á S. M. en el sermón de Todos Santos..." Guevara, *Letra para el Conde de Miranda*, I, 4. V. pág. 94, 4.

11 Santuarios ó imágenes devotas á quien se daba limosna en las especies que dice el autor. "Peregrine quien quisiere á Monserrate, váyase á ganar el jubileo de Santiago, prométase á Nuestra Señora de Guadalupe, váyase á San Lázaro de Sevilla, envíe limosna á la Casa Santa, tenga novenas en el Crucifijo de Burgos y offrezca su hacienda á San Antón de Castro, que yo no quiero otra estación sino la del infierno." Guevara, *Letra para el guardián de Alcalá*, I, 15.

14 Tablas rodeadas de cerillo que se desenrolla conforme se va gastando y arde durante la Misa, el Rosario, etcétera, en la sepultura que cada mujer pone en la iglesia con anuencia del Párroco.

que allí no ay estados de que tener embidia, no ay cambios para dar á usura, no ay botillería para pecar en la gula, no ay dineros para ahuchar, no ay damas para servir, no ay bandos
 5 con quien competir, no ay cortesanos á quien requerir, no ay justas para se vestir, no ay tableros á do jugar. no ay justizias á quien temer, no ay chancillerías á do se perder, y lo que es mejor de todo, no ay letrados que nos
 10 pelen ni médicos que nos maten.

Es privilegio del aldea que los que allí moraren, puedan de su hacienda guardar más y gastar menos, del qual privilegio no gozan los cortesanos, ni aun los que residen en superbos
 15 pueblos; porque allí biven muy menos consolados y muy más costosos. O bienaventurado el aldeano, el qual no tiene necesidad de traer tapicería de Flandes, comprar antepuertas, proveerse de alfombras, hazer sobremesas, armar
 20 camas de campo, labrar vaxillas de plata, servirse con fuentes, sufrir cozinero, buscar trinchante, pagar cavallerizo, ni reñir con el despensero y, lo que es mejor de todo, que no ha

2 *Botillería* = despensa.

6 *Justas* = ejercicio caballeresco. en el qual dos caballeros, partiendo de distinto campo al son de trompeta, venían á encontrarse en medio con la lanza.

7 *Tableros* = "casas de juego." *Dicc. de Autorid.*

19 *Sobremesas* = tapetes, cubremesas; como sobrecamas = cubrecamas.

de sacar dineros á cambio, ni aun fiarse de su camarero. En todos estos officios y á todos estos oficiales muy poca es la costa de pagarlos á respecto del trabajo que se sufre en sufrirlos. El que bive en la corte y en los grandes pueblos, más alhajas tiene para cumplir con los que vienen á su casa que para el servicio de su persona. O quán dichoso es en este caso el aldeano, al qual le abasta una mesa llana, un escaño ancho, unos platos bañados, unos cántaros de barro, unos tajaderos de palo, un salero de corcho, unos manteles caseros, una cama encaxada, una cámara abrigada, una colcha de Bretaña, unos paramentos de sarga, unas esteras de Murcia, un çamarro de dos ducados, una taça de plata, una lança tras la puerta, un rocín en el establo, una adarga en la cámara, una barjuleta á la cabecera, una bernía sobre la cama y una moça que le ponga la olla.

11 *Tajadero* = "plato trincherero para cortar la carne." *Dicc. de Autorid.*

18 *Barjuleta* = "bolsa." Covarrubias, *Tesoro*. "Es privilegio de galera que todas las pulgas y todos los piojos... sean comunes á todos... y si alguno apelare deste privilegio... desde ahora le profetizo que si echa la mano al pescueço y á la barjuleta, halle en el jubón más piojos que en la bolsa dineros." Guevara, *Arte de Marcar*, cap. VI.

18 *Bernía* = "capa larga, á modo de manto." *Dicc. de Autorid.*

19 Este ajuar del hidalgo de aldea recuerda instantáneamente el del más famoso entre todos ellos, Alonso Qui-

Tan honrado está un hidalgo con este axuar en una aldea como el rey con quanto tiene en su casa.

jano, á quien su padre legitimo, que no padrastro, Cervantes, dió como primer caudal lanza en astillero, adarga antigua, rocín flaco y galgo corredor.

CAPITULO VIII

QUE EN LAS CORTES DE LOS PRÍNCIPES TIENEN
POR ESTILO HABLAR DE DIOS Y BIVIR DEL
MUNDO

En la corte ¹ como no ay justizia que tome ⁵
las armas, no ay campana que taña á queda,
no ay padre que castigue al hijo, no ay amigo
que corrija al próximo, ³ no ay vezino que de-
nuncie al amancebado, ¹ no ay fiscal que acuse
al usurero, no ay provisor que compela á con- ¹⁰
fessar, no ay cura que llame á comulgar, el que
de su natural no es bueno, gran libertad tiene
para ser malo. En la corte, si quiere uno adul-
terar, ay factores que lo negocien; si quiere

6 *Queda* = "señal que se hace á cierta hora de la noche, para que todos se recojan en sus casas y se aquieten." Covarrubias, *Tesoro*. En rigor, *queda* es el descanso, el reposo del sueño, y con idéntico significado existe el verbo *quedar* activo, etim. de *quietare*. "E dice Biñuesa el mozo que atiza la lamparilla que *queda* al rey que oyó decir á su señoría aquella noche que [*cuando*] le quitaba los boreguies Juan de Silva el alférez." Cibdarreal, epíst. XIV

14 *Factor*, término comercial = encargado de compras y otros negocios. "La vida del patrón está en el piloto y

vengar injurias, ay quien tome por él la mano, si quiere banquetear, á cada passo hallará glotonos; si quiere públicamente mentir, no le falta con quien lo apruebe; si se quiere amotinar, 5 assaz hallará de apasionados; si quiere jugar lo que tiene, hallará tableros públicos; si quiere darse á hurtar, hallará hombres de gran sutileza; si quiere jurar falso, hallará quien se lo pague, si quiere no ir á la iglesia, no avrá 10 quien dello le acusse; finalmente digo, que si quiere darse á los vicios, halla en la corte muy famosos maestros. En la corte siempre acuden á ella hombres de muy diversas partes á negociar, á pleytear, á servir ó á se mostrar; los 15 quales como son primerizos y biven un poco bisoños, luego son con ellos moços de cámara, ministriles que tañen, cantores que cantan, porteros de cadena, músicos de cámara, juglares de corte, truhanes de palacio y hidalgos pobres.

la conciencia del juez en su tiniente y la hazienda del mercader en su factor." Guevara, *Aviso de privados*, capítulo XII.

4 *Aprobar*. "La fuerza y hermosura de la verdad echa fuera sus resplandecientes rayos, con los cuales aprueba y justifica á sí misma." Granada, *Símbolo de la fe*, II, 8.

18 "Deve el cortesano tomar amistad con los *porteros de cadena*, porque dexen entrar en el çaguán su mula y lo mismo deve hazer con los *porteros de la sala*, porque traten bien á su persona. Con los *porteros* que son de *cámara* hase de aver de otra más alta manera." Guevara, *Despertador de cortesanos*, c. IX.

á los quales piden estrenas, ferias, albricias y
aguinaldos, y si les dan los señores algo, no es
á fin de socorrerlos, sino porque publiquen en
la corte que son magníficos. En la corte como
la fortuna es inconstante en lo que da y muy 5
incierta en lo que promete, de una hora á otra
cae uno y sube otro, muérese éste y sucédele
aquél, abaten al privado y subliman al abatido,
no admiten al que viene y ruegan al que se va,
creen á los simples y desmienten á los sabios, 10
de los animosos tienen sospecha y fíanse de los
cobardes, creen la mentira é impugnan la ver-
dad, finalmente digo, que siguen la opinión y
huyen de la razón. Con estas y con otras se-
mejantes cosas que se ven en las cortes de los 15
príncipes, cada uno tiene esperança que agora
más agora vendrá por sus puertas fortuna:

1 Estrenas, véase pág. 107, 1.

17 *Agora más agora, luego luego, al fin al fin, nunca por nunca...* La repetición de estos adverbios apura su significación, viniendo á ser un superlativo suyo. "Acontece en la Corte que luego luego que vee uno su posada se da por contento y después que vee las posadas de los otros se da por mal aposentado." Guevara, *Despertador de cortesanos*, c. II. "Por esto que Feliciano dijo nació en todos un deseo de oirla cantar luego luego." Cervantes, *Persiles y Sigismunda*, l. III, c. IV. "Al fin al fin la mala inclinación puédesse resistir, mas la mala costumbre tarde ó nunca se puede dexar." Guevara, *Letra para el alcaide Hínestrosa Sarmiento*, I, 63. "Nunca por nunca debe el buen amigo ser lisongero de su amigo." *Letra para el jurado Nuño Tello*, II, 19.

aunque es verdad que muchos cortesanos hallan primero la sepultura, que no á ellos halle fortuna. En la corte ay muchos hijos de señores, que, quando vinieron á ella, eran más
5 para se casar, que no para servir; porque son muy descuydados, hablan como bisoños, no son nada polidos, andan desacompañados, cuentan donayres muy fríos, son en el visitar muy pesados, comen como aldeanos, son con las da-
10 mas muy cortos, son en las medidas un poco locos y en el hablar de palacio muy grandes nescios. El bien que de su venida se sigue es que ay en la corte para algunos días de que burlar y para algunas noches de que mofar. En
15 la corte cada día acontecen cosas repentinas, desgracias nunca pensadas, es á saber, que el galán salió mal enjaezado, cayó el cavallo, erró el encuentro, paró en la carrera, sacó pobre libra, dió algún golpe feo, contó alguna frialdad,
20 burlóle su dama, descuydóse en alguna medida ó dixo alguna pachochada, por manera que tienen dél en palacio que contar y por las mesas de señores que dezir. En la corte, como
nunca faltan passiones entre cavalleros, enojos
25 entre criados, embidia entre privados, competencias entre oficiales, enemistades entre generosos, dessasosiegos entre ambiciosos y rencillas entre maliciosos, nunca faltan allí muñi-

dores que las mueven, farautes que las cuenten y aun bandoleros que las sustenten; y á las veces gana en la corte mejor de comer un malsín á malsinar que no un teólogo á predicar. En la corte todo se permite, todo se dissimula, todo se admite, todos caben, todos pasan, todos se suffren, todos se compadescen, todos se sustentan y todos biven. Y si todos biven, digo que es, unos de abogar, otros de juzgar, otros de escrevir, otros de servir, otros de lisongear, otros de jugar, otros de mentir, otros de chocarrear, otros de hurtar, otros de trampear, otros de cohechar y aun otros de alcahuetear. En la corte, los que son extremados topan con otros extremados, es á saber, el que es furioso halla con quien reñir, el traviesso con quien se acuchillar, el leído con quien disputar, el adúltero con quien pecar, el malicioso con quien murmurar, el goloso con quien gustar, el tahur con quien perder, el codicioso con quien trampear, el importuno á quien moler, el loco con quien competir, el agudo con quien se desaminar y aun el nescio quien le engañar y el

1 *Muñir* = concertar tratos. fraguar intrigas. *Faraute* = mensajero. "E yo mando cabalgando mi faraute, que dirá á Vm. cuáles andamos." Cibdarreal, epist. XXII. *Bandolero* = parcial, banderizo.

3 *Malsín* = murmurador, y *malsinar* = murmurar de unos con otros.

22 *Desaminar* es todavía para el vulgo *examinar*.

bivo quien le mofar. En la corte todos los cortesanos se prescian de sanctos propósitos y de heroycos pensamientos, porque cada uno de los que andan allí proponen de retraerse á su casa, 5 desechar los cuydados, olvidar los vicios, hazer capillas, casar huérfanas, atajar enemistades, irse á las horas, ordenar confradías y reparar ermitas, y en lo que paran sus deseos es que se quedan allí hablando de Dios y biviendo del 10 mundo. En la corte ninguno con otro tiene tanta cuenta, para que nadie le osse pedir cuenta; y de aquí viene que el cavallero se anda sin armas, el Perlado sin hábito, el clérigo sin breviario, el fraile sin licencia, la monja sin obediencia, la hija sin madre, la muger sin marido, 15 el letrado sin libros, el ladrón sin espías, el moço sin disciplina, el viejo sin vergüença, el mesonero sin arancel, el regatón sin peso, el tahur de casa en casa, el goloso de mesa en mesa. 20 el vagabundo de plaza en plaza, y aun la alcahueta de moça en moça. En la corte todos son

1 La similitudencia arrastró á Guevara á poner en infinitivo las dos últimas frases que, en buena Gramática, piden presente de subjuntivo.

3-4 *Cada uno... proponen.* Como *cada uno* es igual á *todos*, *uno por uno*, puede por su significación colectiva llevar el verbo á plural, mayormente cuando entre uno y otro se interponen algunas palabras que suavizan la natural extrañeza de tal concordancia.

7 *Horas* = el rezo de las horas, véase pág. 109, 14.

18 *Regatón* = revendedor.

obispos para crismar y curas para bautizar y mudar nombres, es á saber, que al sobervio llaman honrado; al pródigo, magnífico; al cobarde, atentado; al esforçado, atrevido; al encapotado, grave; al recogido, hipócrita; al malicioso, agudo; al deslenguado, eloquente; al indeterminado, prudente; al adúltero, enamorado; al loco, regocijado; al entremetido, solícito; al chocarrero, donoso; al avaro, templado; al sospechoso, adevino, y aun al callado, 10 bovo y nescio.

4 *Atentado* = el que se atienta, prudente. "Advirtióle que anduviese más atentado en acometer los peligros." *Quij.*, II, 8.

5 *Encapotado* = ceñudo.

CAPITULO IX

QUE EN LAS CORTES DE LOS PRÍNCIPES SON MUY
POCOS LOS QUE MEDRAN Y MUY MUCHOS LOS
QUE SE PIERDEN

En la corte poco aprovecha que sean los ⁵
hombres cuerdos, si por otra parte son mal ¹⁰
fortunados; porque allí los servicios se olvidan,
los amigos faltan, los émulos crescen, la no-
bleza no se admite, la sciencia no se conoce,
la cordura no aprovecha, la humildad no luzе, ¹⁵
la verdad no se consiente, la habilidad no se
emplea, el consejo no se rescibe, ni aun el nes-
cio no se conoce. El minero más rico y la al-
quimia que más aprovecha en la corte es ser el ²⁰
cortesano bien fortunado ó ser privado del pri-
vado. En la corte, no sólo se mudan las com-
plisiones, mas aun las condiciones. Para pro-
var esta sentencia no hemos menester á Pla-

¹³ *Minero* = beta, filón. "Baste que les muestre el mi-
nero del oro..." Ossuna, *Abeced. espir.*, parte II, tr. XIII,
c. III.

tón que lo diga ni á Cicerón que lo jure, pues vemos de cuerdos tornarse locos; de mansos, presumptuosos; de abstinentes, golosos; de pacientes, mal acondicionados; de nobles, maliciosos; de pacíficos, reboltosos; de callados, chocarreros; de honestos, amancebados; de ocupados, vagabundos, y aun de devotos, tibios cristianos. En la corte es la virtud muy trabajosa de alcanzar y muy peligrosa de conservar; porque allí la humildad pelagra entre las honras; la paciencia, entre las injurias; la abstinencia, entre los manjares; la castidad, entre las damas; la quietud, entre los negocios; la caridad, entre los enemistados; la paz, entre los émulos; la solicitud, entre los vagabundos; el silencio, entre los chocarreros, y aun el seso, entre los locos. En la corte ninguno bive contento y no ay quien no diga que está agraviado; porque se quexa del rey que no le haze mercedes, del privado que no le es amigo, del émulo que se lo estorba, del pariente que no le ayuda, del amigo que no le habla, del presidente que no le despacha, del aposentador que no le aposenta, del portero que no le abre, del contador que no le libra, del tesorero que no le paga, del alguazil porque le desarma, del trapero por-

25 ...libra = despacha el libramiento de pago.

26 *Trapero* es mercader de paños. Covarrubias, *Tesoro*.

que no le espera, del banquero porque le executa, y aun del truhán si le dixo alguna malicia. En la corte si leen una carta que da plazer, se resciben otras veynte que dan pesar. Y porque no parezca hablar de gracia, hallará cada uno por verdad que, si la carta habla de la muger, es que se tarda mucho; si de las hijas, quieren que las case; si de los hijos, que son traviessos; si de los amigos, que los olvida; si de los parientes, que los socorra; si de los vasallos, que le ponen pleyto; si de los renteros, que no le pagan; si de los caseros, que se caen las casas; si del mayordomo, que no ha cobrado; si del procurador, que le embíe dinero; si de su amigo, que es un desconoscido, y si es del traperero, que es llegado el plazo. Bien creo yo que ay muchos en la corte que si dieron de porte un real al correo, le dieran quatro por no las aver rescebido. En la corte muchas cosas haze un cortesano por necesidad que no las haría en su tierra de voluntad. Que sea esto verdad parece claro en que come con quien no le ama, habla á quien no conosce, sirve á quien no se lo agradece, sigue á quien no le honra, defiende á quien no le ayuda, empresta á quien no le paga, comunica con quien no le es grato, dissimula con quien le injuria, honra á quien le iniama y aun fíase de

quien le engaña. En la corte á ninguno le
combiene bivar con esperança que otros le han
7 de ayudar. O triste del cortesano, el qual, si
viene á pobreza, ninguno le socorre; si cae
5 enfermo, nadie le visita; si allí se muere, todos
le olvidan; si anda pensativo, nadie le con-
suela; si es virtuoso, pocos le alaban; si es tra-
viesso, todos le acussan; si es descuydado, na-
die le avisa; si es rico, todos le piden; si está
10 empeñado, nadie le empresta; si está preso,
nadie le fía, y aun si no es algo privado no tie-
ne ningún amigo. En la corte no ay cosa más
rara de hallar y más cara de comprar que es
la verdad. En las cortes de los Príncipes y en
15 las casas de los grandes Señores, de tres gé-
neros de gentes ay mucha abundancia, es á
saber, quien se atreva á murmurar, quien sepa
lisongear, y quien osse mentir. Al Príncipe en-
gáñanle los lisongeros; á los privados, los ne-
20 gociantes; á los señores, los mayordomos; á
los ricos, los truhanes; á los moços, las mu-
geres; á los viejos, la codicia; á los perlados,
los parientes; á los clérigos, la avaricia; á los
frailes, la libertad; á los presumptuosos, la am-
25 bición; á los maliciosos, la passión; á los agu-
dos, la afección; á los prudentes, la confiança;
á los locos, la sospecha, y aun á todos juntos,
la fortuna. En la corte es á do los hombres

más tiempo pierden y que menos bien le emplean. Desde que un cortesano se levanta hasta que se acuesta, no ocupa en otra cosa el tiempo sino en ir á palacio, preguntar nuevas, rurar calles, escrevir cartas, hablar en guerras, 5 relatar parcialidades, visitar á los privados, banquetear en huertas, halagar á los porteros, mudar amistades, remudar mesas, hablar con alcahuetas, requestar damas y aun preguntar por hermosas. En la corte más que en otra 10 parte, son todas las cosas pesadas y tardias. O triste del cortesano el qual se levanta tarde, despacha tarde, visita tarde, le oyen tarde, se confiesa tarde, reza tarde, se retrae tarde, se enmienda tarde, le conocen tarde y aun medra 15 tarde. En la corte son infinitos los que se pierden y muy poquitos los que medran. No podemos negar sino que allí se mueren los privados, allí se mudan los estados, allí caen los favorecidos, allí se ençarçan las biudas, allí se 20 infaman las casadas, allí se sueltan las doncellas, allí se mohecen los ingenios, allí se aco-

5 *Kuar* es pasear el galán la calle. Covarrubias. *Tesoro*.

9 *Requestar* es, etimológicamente, demandar, pedir. "E mandó, á recuesta del Rey de Navarra é del Infante, que á todas las ciudades é villas del reino se mandase una auténtica..." Cibdarreal, epist. XI. De ahí pasó á significar requerir ó demandar de amores.

21 Se hacen sueltas y libertinas.

bardan los esforçados, allí se derraman los religiosos, allí se niegan los perlados, allí se olvidan los doctos, allí desatinan los cuerdos, allí se envejecen los moços y aun allí se tornan locos los viejos. En la corte es llegada á tanto la locura, que no llaman buen cortesano sino al que está muy adeudado. Qué lástima es de ver á un cortesano, el qual debe al trapero el paño para los moços; al joyero, la seda de la librea; al sastre, la hechura que no le pagó; á la dama, el raso que le mandó; á la amiga, la holanda que le prometió; al juez, las costas del proceso; al platero, la hechura de la medalla; á los moços, la soldada del mes, á los huéspedes, el alquiler de las camas; al correo, el porte de las cartas; al corredor, la venta del cavallo; á los porteros, el aguinaldo de la Pascua, y aun á la lavandera, el lavar de la ropa.

7-8 *De ver...* La preposición *de* responde al sustantivo *lástima*, como régimen natural suyo. Abundan ejemplos de tal régimen. V. pág. 210, 5.

15 *Huéspedes* = hospedadores. V. pág. 105. 14.

CAPITULO X

QUE EN LAS CORTES DE LOS PRÍNCIPES NINGUNO
PUEDE BIVIR SIN AFECCIONARSE Á UNOS Y
APASIONARSE CON OTROS

En la corte muchas cosas se compran las ⁵
quales son para servir y no para fuera de
allí las llevar. Paresce esto ser verdad en que,
llegando á la corte, ha de buscar ropa para la
gente, pesebres para las bestias, tablas para las
camas, mesas para aparadores, ollas para la ¹⁰
cocina, cántaros para agua, espuestas para la
despensa, encerados para las ventanas, platos
para la mesa, esteras para el suelo, puertas
para las cámaras, cerraduras para las arcas,
jarras para beber y aun escobas para barrer. ¹⁵
En la corte muchas cosas haze un cortesano
más porque las hazen otros, que no porque

7 *Paresce* = aparece, se descubre; véase pág. 66, 2.

12 "*Encerados* = lienzos dados de cera para resguardar del agua las ventanas." *Dicc. de Autorid.*

15 *Y aún* = y finalmente, como remate de enumeración, según ya hemos advertido otras veces.

las querría él hazer. O pobre del cortesano, el
 qual banquetea por no ser hipócrita, juega por
 no ser mezquino, murmura por no ser extre-
 mado, sirve á las damas por no ser frío, acom-
 5 paña á otros por no ser solitario, da á truhanes
 porque no digan mal dél, contenta á las ena-
 moradas porque no le descubran, y aun anda
 enmascarado por no ser singular. En la corte
 es necesario al que en ella morare, que como
 10 ella está llena de passiones y bandos, él se afec-
 3 cione á unos y se apassione con otros, él siga
 á los amigos y persiga á los enemigos, él alabe
 á los suyos y meta hierro contra los extraños,
 él avise á los que quiere bien y expie á los que
 15 dessea mal, él gaste con los de su bando la
 hazienda y emplee contra los contrarios la vida,
 él loe á los de su parcialidad y oscurezca á los
 que quiere mal. Y todo esto ha de hazer por
 quien se lo terná en poco y se lo agradecerá
 20 mucho menos. En la corte súffrese tener un
 amo; mas junto con esto ha de seguir á mu-
 chos señores. O desventurado del cortesano
 el qual antes que comience á medrar ha de ser-

11 *Apassionarse*; aquí vale tanto como tomar ira, declararse enemigo. Parece ser que *apassionarse* lo aplica Guevara sólo al apetito irascible y *afeccionarse* sólo al concupiscible. "Y lo peor de todo es que me doy á conversaciones inútiles, las cuales me acarrean algunas passiones pesadas y aun afecciones bien excusadas." Guevara, *Letra para don Diego de Guevara*, I, 32.

vir al principe, seguir á los privados, cohechar á los porteros, dar á los truhanes, quitar á todos la gorra, hazer á quien no lo meresce reverencia, dezir al oficial Vuestra Merced, aguardar que despierte el secretario, llamar á quien no llaman Señoría, alçar al del consejo el antepuerta, dar al que trata en palacio la silla, dejar al privado la cabecera de mesa, finalmente deve en la corte hazerse á las condiciones de todos y aun fingir parentesco con algunos privados. En la corte, si es trabajoso el residir, es insufrible el negociar. O qué lástima es ver á un pobre negociante, en especial si es un poco bisoño, el qual con el rey ha muy tarde audiencia, en casa del privado le cierran la puerta, en el consejo dilatan su justicia, los contadores nunca le libran, el arrendador nunca acepta su librança, el pagador nunca llega, su memorial nunca se vee, si se vee algún sábado dizen que no hay lugar, si pide mercedes remítenle á consulta, si busca su provisión dizen que no ha firmado el rey, si firma el rey no la halla refrendada, si la va á refrendar remítenle al sello, despachada del sello ha de ir al registro, de manera que la rescata á traba-

7 *Antepuerta.* Levantar el repostero ó paño que se pone delante de la puerta para que pase el que quiere entrar. Covarrubias, *Tesoro.*

jos y la compra por dineros. En la corte, aun-
que no tenga uno enemigos, le desassossiegan
los suyos propios. A las vezes quiere uno es-
tarse en su casa y su mujer le mata porque no
5 va á visitar, los cuñados porque no pide algo
para ellos, los amigos que se vaya á pasear,
los parientes que se dé al valer, los tahures que
se retraigan á jugar, los golosos que se vaya á
una huerta, y aun los livianos que vaya á ver
10 una hermosa. En la corte, los que una vez se
avezan á andar en ella son naturalmente ene-
migos de reposo y amigos de novedades. O con
quánto desassossiego bive un cortesano, el qual,
á manera de gitano, querría cada mes mudar
15 lugar, tomar posada, conoscer amigos, cortar
ropas, renovar huéspedes, rescebir criados, an-
dar por ventas, llegarse á parcialidades, conos-
cer nuevas conversaciones, sacar nuevas libreas,
ver diversas tierras, emprender nuevos nego-
20 cios, y aun topar con nuevos amores. He aquí,
pues, los trabajos del cortesano: he aquí la vida
del aldeano, la qual será de muchos leída y de
muchos aprovada y de pocos escogida, porque
las escrituras todos las leen, mas las costum-
25 bres ninguno las muda. Sea, pues, la conclu-
sión de todo nuestro intento, que las cortes de
los príncipes solamente son para dos géneros
de gente, es á saber, para privados que las des-

frutan ó para los moços que no las sienten. Los que son privados y tienen mano en los negocios, con verse tan ricos, tan acompañados, tan temidos y servidos, no es mucho que no sientan los trabajos cortesanos, pues apenas 5 se acuerdan de quiénes son ellos mismos. El mucho tener, el mucho valer y el mucho poder hace á los hombres no se conocer. Los que tienen mucho y pueden mucho no es de maravillar que presumen mucho: mas ¡ay dolor!, 10 que ay algunos oficiales en las cortes de los Príncipes que tienen un girón de privança y por otra parte les arrastra por el suelo la locura.

A la hora que uno entra en casa del privado, habla al privado y tiene mano con el privado, 15 á la hora se sueña él ser privado y aun se entona como privado. Gran bien hacen los Prin-

3 *Con verse* = viéndose. "No deve el cortesano cometer el pecado con pensar que del Rey no será sabido." Guevara, MENOSPRECIO, cap. XI. "Aunque es verdad que con veros emendado tengo en poco el estar vos enojado." Idem, *Letra para el comendador don Luis Bravo*, I, 31.

6 *Quienes*. Cuervo, en sus *Anotaciones á la Gramática de Bello*, cita este paso como uno de los ejemplos más antiguos del plural *quienes*, antietimológico y casi desconocido hasta la segunda mitad del siglo XVI en adelante.

13 Les cuelga hasta arrastrar por el suelo; sigue la metáfora del girón.

16 *A la hora*, véase pág. 85, 18.

17 *Entonarse*. "Vos, hermano, idos á ser gobierno ó insulo y entonaos á vuestro gusto." *Quij.*, parte II, cap. V. "Siempre, hermano, fui amiga de la igualdad, y no puedo ver entonos sin fundamento." Ibid.

cipes en no revelar sus secretos sino á pocos y no se mostrar familiares sino á pocos; porque de otra manera avría muchos que mandassen y muy muchos que se quexasen. Para
5 mí por creído tengo que los familiares y muy allegados de los reyes ni sienten los trabajos ni aun gozan de la privança; porque están sus casas tan llenas de negociantes, sus orejas tan llenas de mentiras, sus lenguas tan ocupadas
10 en respuestas y sus coraçones tan cargados de cuidados, que á la hora que son privados los vemos andar atónitos. Tienen tantos con quien cumplir, tantos á quien dar, tantos por quien hazer y aun tantos á quien satisfazer, que sin
15 comparación los vemos muchas más vezes que-xarse que regalarse. Manden los que mandan quanto quisieren y priven los que privan quan-
to mandaren, que al fin ni el vino que hierve se puede beber, ni la hazienda sin reposo se
20 puede gozar. Los familiares y favorecidos en las cortes temen de condenarse por pecadores y temen de caer por ser privados; por manera que desde el punto que començaron á ser priva-
dos andan siempre assombrados. Si los priva-
25 dos no sienten los trabajos, mucho menos los sienten los que son mancebos; porque los moços, como andan embobescidos en los vicios, ni el disfavor les da pena ni aun sienten qué cosa

es honra. Déxenle á un mancebo en la corte acostarse á la una, levantarse á las onze, reir con las damas, comer en mesas diversas, jugar las fiestas, ruar las tardes, enmascararse las noches y hablar con alcahuetas, que en lo demás no se le da un maravedí porque el reino se rebuelva ni se vaya á perder la república.

CAPITULO XI

QUE EN LAS CORTES DE LOS PRÍNCIPES SON TENIDOS EN MUCHO LOS CORTESANOS RECOGIDOS Y MUY NOTADOS LOS DISSOLUTOS

No deve el cortesano acompañarse por la 5
corte ni llegarse en palacio á hombres vanos ni
livianos; porque en las casas de los Príncipes
y grandes señores qual fuere la compañía con
que cada uno anda, en tal reputación ternán á
su persona. De la mala compañía no se puede 10
apegar al cortesano sino ser notado de liviano
ó avezarse á ser vicioso; porque por hombre
de bien que sea, ó ha de imitar lo que hazen ó
dissimular lo que vee. No deve el cortesano
cometer el pecado con pensar que del rey no 15
será sabido, porque en las cortes de los Príncipes,
como ay ingenios tan delicados y hombres
tan malignos, no sólo parlan en palacio lo que

18 *Parlar*. "Sus señorías se han cerrado en Alburquerque sin más parlar de nada." Cibdarreal, *Cantón epistolario*, epíst. XXIX, edic. Rivad. Así lo usa el pueblo; el

hazemos, mas aun adevinan lo que pensamos.
 Sea grande, sea pequeño, sea clérigo, sea frai-
 le, sea privado ó sea abatido, que no ay hom-
 bre en la corte que no le miren do entra, no
 5 le aguarden de do sale, no le acechen por do
 va, no le noten con quién trata, no espíen á
 quién busca, no noten de quién se fía, no miren
 á quién sirve y no sepan con quién se huelga.
 Creedme, señor cortesano, y no dudéis que
 10 si mucho tiempo andáis en la corte, que poder
 podrán los tejados y cortinas á vuestra perso-
 na cubrir, mas no á vuestros vicios encubrir.
 Mucho es de notar y mucho más es de llorar,
 que en la corte y fuera de la corte hazen ya
 15 todos los mortales las casas muy altas y los
 aposentos muy apartados, no tanto para segu-
 ramente bivar, como para más secretamente pe-
 car. No deve el cortesano alterarse ni escan-
 dalizarse si no puede hablar al rey, si le negó
 20 la audiencia el privado, si no proveyeron á su
 memorial, si no respondieron á su petición,

lenguaje culto parece desdeñarlo. "Parece que va tomando calor el parlatorio." *Diálogos*, de Gaspar Lucas Hidalgo. diál. I, cap. I.

10 *Poder podrán*. Demarcando el alcance de la significación del verbo, como si dijera: "en cuanto á poder, en lo que toca á poder, podrán...", etc. "Aunque sepa una muger que á ella le va la vida, á su marido la honra, á sus hijos la hazienda, á sus deudos la fama y á la República la paz, poder podrá ella morir, mas no lo que se le dijo guardar." Guevara, *Aviso de privados*, cap. XIX.

si no le pagan su tercio, si le motejó alguno en palacio ó se atravesó alguno con su amigo; porque el cortesano que quiere la corte seguir y piensa en ella medrar, ni ha de tener lengua para responder ni aun manos para se vengar. 5
Quando uno va á la corte, provéese de dineros, de cavallos, de ropas, de leña, de cebada, de posada y aun á las vezes de amiga, y ninguno se provee de paciencia, como sea verdad que todas estas otras cosas las halla á comprar y la 10
paciencia á cada paso se la hazen perder. El que en la corte no anda armado y aun aforrado de paciencia más le valiera no salir de su tierra: porque si el tal es brioso, sacudido ó mal sufrido, andarse ha por la corte corrido y bol- 15
verse ha á su casa affrentado. Las zoçobras, affrentas y sobresaltos que todos padescemos, en ninguna parte nos faltan, mas á los que moran en la corte siempre les sobran; porque no ay día ni hora en esta mísera vida, en la 20
qual no haga alguna mudança fortuna. No desmaye ni se escandalize el cortesano que esto oyere ó leyere, pues la fortuna sobre ninguno tiene señorío, sino sobre el que ella toma descuydado: porque muchas más son las cosas que 25

2 *Atravesarse* = ponerse mal con otro, encontrarse con él siendo áe opinión ó genio contrario. *Dicc. de Autorid.*

24 *Tomar* = coger, sorprender, véase pág. 237. 21.

nos espantan, que no las que nos dañan. No debe el cortesano condescender á lo que la sensualidad le pide, sino á lo que la razón le persuade; porque la sensualidad quiere más de lo que alcançamos y la razón conténtase aun con menos de lo que tenemos. Como en las cortes de los Príncipes ay tantas mesas á do comer, tantos tahures á do jugar, tantos vagamundos con quien ruar, tantos malsines con quien murmurar, tantos perdidos con quien andar y aun tantas damas que requestar, son muy loados los recogidos y muy notados los disolutos. No es otra cosa el bueno en la corte sino un núcleo entre la cáscara, una medula entre el hueso, una brasa so la ceniza, un razimo entre el orujo, una perla entre las conchas y una rosa entre las espinas.

Ni porque en la corte de los Príncipes ay aparejo para todos los vicios no se sigue que han de ser allí todos viciosos, porque en la corte más que en otra parte es el virtuoso más estimado y el vicioso más pregonado. No se fie ni se confíe el cortesano en pensar que puede mentir, pues otros mienten; puede trafagar,

8 *Tahures á do...* Nótese en esta frase el valor de relativo del adverbio *do*.

19 Es principio gramatical que dos negaciones afirman, pero aquí no se cumple el principio.

24 *Trafagar* = "revolver y trocar unas cosas por otras." Covarrubias, *Tesoro*.

pues otros trafagan; puede jugar, pues otros juegan; puede adulterar, pues otros adulteran, y puede malsinar, pues otros malsinan: porque en la corte como son todos astutos y resabidos, saben los vicios dissimular, **mas** no los saben callar. No dexamos de confesar que en las cortes y casas de los señores muchos hombres mentirosos, trafagones, reboltosos, codiciosos y viciosos han subido á tener mucho y poder mucho, á los quales **más** se ha de tener mancilla que no embidia; porque si atinaron á subir, es imposible que allí se puedan mucho tiempo sustentar. O cuántos buenos ay en las cortes de los Príncipes, pobres, desfavorecidos, arrinconados, abatidos y olvidados, y, aunque no por cierto, deshonorados; porque en **más** estima se ha de tener el que merece la honra y no la tiene que el que la tiene y no la merece. Aviso y torno á avisar que nadie desmaye ni dexede ser en la corte bueno y virtuoso, aunque vea á su émulo rico y prosperado; porque ya puede ser que, quando no se catare y menos pensare, al otro arme fortuna la zancadilla para caer y á él dé la mano para subir. No deve el cortesano fácilmente rescebir servicios ni aun fácilmente hacer mer-

11 *Mancilla* = lástima, véase pág. 108, 4.

16 *Por cierto* = por verdad, con verdad.

22 *Ya* = bien, véase pág. 75, 10.

cedes; porque dar á quien no lo meresce es li-
 viandad, y rescebir de quien no deve es poque-
 dad. El que quiere hacer merced de alguna
 cosa ha de mirar y tantear lo que da, porque es
 5 muy gran locura dar uno lo que no puede dar
 ó dar lo que ha menester. Es también necessa-
 rio que conozca y aun reconozca á la persona á
 quien lo da, porque dar á quien no lo meresce
 es muy grande affrenta y quitarlo á quien lo
 10 meresce es gran consciencia. Es también ne-
 cessario que mire mucho en el tiempo que lo
 da, porque el bien que se haze al amigo no
 abasta que se funde sobre razón sino que se
 haga en tiempo y sazón. Es también necessario
 15 mire mucho el fin por que lo da; porque si da
 á persona desacreditada ó que en su bivar no
 es muy honesta, desminuirá mucho de su ha-
 zienda y mucho más de su honra.

Vno de los grandes desórdenes que ay en las
 20 cortes de los Príncipes es que más dan al cho-
 carrero porque dixo una gracia, al truhán por-
 que dixo á la gala, á la gala, al bien hablante

10 *Consciencia* = cargo de conciencia. "De tiempo in-
 memorable acá jamás hemos oído ni visto la villa de Fuen-
 terrabía ningún Rey de Francia la hubiese poseído, ni que
 Rey de Castilla se la hubiese dado; de manera que á ellos
 es conciencia tenerla y á nosotros es vergüenza no to-
 marla." Guevara, *Letra para el condestable don Iñigo de*
Velasco, I, 2.

22 "*A la gala*, voz de invitación á cantar la gala de
 alguno por sus victorias, por sus prendas sobresalientes,

porque dize una lisonja, á una cortesana porque da un favor y á un correo que trae una nueva, que á un criado que sirve toda su vida. No condeno sino antes lo alabo, que los señores partan con todos, socorran á todos y den á todos, pues 5 tienen para todos; mas también es justo que entre estos todos también entren sus criados, porque los Príncipes y grandes señores son servidos, mas no son amados por los salarios que dan, sino por las mercedes que hazen; quando los 10 señores dan á los extraños y no dan á los suyos, ténganse por dicho que no sólo murmurarán de lo que les vieren dar, mas aun los acusarán de lo que les vieren hazer; porque no ay en el mundo tan cruel enemigo como es el cria- 15 do que anda descontento. Si el que haze las mercedes es necessario que sea cuerdo, el que las rescibe también es menester que no sea bovo; porque nunca se paga la liberalidad, si no es á trueque de la libertad. 20

por su merecimiento no común, etc.; así como *al arma*, *al arma*, es invitación á empuñar las armas para defenderse. Gala es el aplauso, obsequio ú honra que se hace á alguno por su sobresaliente mérito en competencia de otros." *Dicc. de Autorid.* Y así se dice: llevarse la gala, cantar la gala. "Hermosura por hermosura, ya ves que la de los templos se lleva la gala." Ant. Pérez Ceniza, fol. XIV. "Le están cantando la gala porque sale victorioso." Francisco Aguado, *Crist.*, XVII, IV.

10 El sentido es: "son servidos por los salarios que dan, mas no son amados por [ellos] sino por las mercedes que hacen."

En el rescebir de las mercedes más consideración se ha de tener al que lo da que no á lo que se da; porque ya podría ser tal y de tal calidad el que lo diesse que fuesse grande infamia tomarlo y mucha honra dexarlo. El día que un cortesano rescibe de otro cortesano una ropa ó una joya ó se assienta á su mesa, desde aquel día queda obligado á seguir su parcialidad, responder á su causa, acompañar á su persona y aun tornar por su honra; sería yo de parecer que, pues ya se determina de entrar por puertas ajenas, sea de tal manera, que ni el otro le sea ingrato, ni él por seguirle le ande corrido. Vergüença he de dezirlo, mas no lo dexaré de dezir y es, que muchos hijos de buenos que andan en la corte, con poca vergüença y menos criança se van á entrar á comer, á jugar, y aun á murmurar en las casas do nunca sus padres entraron y con quienes nunca sus passados se compadescieron, en lo qual offendien á los muertos y escandalizan á los bivos. Si ellos lo hiziessen con intención de atajar enojos ó presciarse de cristianos, no era cosa de reprehender sino de infinito loar; mas házenlo ellos

7 *Assentar* = sentar. Es uno de los verbos compuestos, destronados hoy en el uso por su simple; pero el pueblo le otorga todavía la preeminencia.

11 *Entrar por puertas ajenas*, como andar á puertas ó por puertas, es pedir limosna ó favores.

19 *Quienes*, véase la pág. 157, 6.

porque les dan un sayo de seda, ó una buena comida, ó un cavallo para la justa, ó una joya para su amiga; de manera que como moços y muy moços abaten la auctoridad de su casa por interesse de una miseria. Ay otros mancebos en la corte que, si no son de tan alta estofa, son á lo menos de buena parentela, los quales tienen por officio de ruar todo el día las calles, irse por las iglesias, entrar en los palacios, hablar con correos, visitar los prados y hablar con los extranjeros, y esto no para más de irse á la hora del comer y del cenar á las mesas de los señores á contar las nuevas y dezir chocarrerías; y si de la corte no tienen qué dezir, á ellos nunca les falta en qué mentir. Ay otro género de mancebos, y aun de hombres barbados, los quales ni tienen en la corte amo, ni llevan de palacio salario, sino que en viniendo allí algún extranjero, luego se le arriman como clavo al callo diziendo que le quieren acompañar á palacio, mostrar el pueblo, darle á conocer los señores, avisarle de las cosas de corte y llevarle por la calle de las damas: y como el que

5 *Interesse*. "Por interesse de un real se comete un perjurio." Beato Avila, epíst. XI. "Sin pedir interesse." Villalobos, *Declaración del Anfitrión*, cap. IX. "Perderá de su estado por salir con su interesse." Fray Francisco Ortiz, epíst. I.

10 *Prados* = paseos públicos, sitios de recreo.

23 *Damas* = mujeres públicas, véase pág. 109, 9.

viene es un poco bisoño y el su adalid le trae abo-
vado, al mejor tiempo le saca un día la seda, otro
día la ropa, otro día la librança, otro día la mula
y aun otro día le ayuda á desembarazar la bolsa.

5 Ay otro género de hombres ó, por mejor dezir,
de vagamundos en la corte, los quales negocian
con grande auctoridad y no poca sagazidad en
que éstos, después que han á un señor visitado
y algunas vezes acompañado, embíanle un paje

10 con un memorial, diziendo que él es un pobre
hidalgo, pariente de uno del consejo, en for-
tuna muy desdichado, que se ha visto en honra
y que anda procurando un officio y suplica á
su señoría le embíe alguna ayuda de costa. No

15 son pocos los que biven en la corte desta ma-
nera de chocarrería; ni aun biven con tanta
pobreza que no sustentan un paje, dos moços,
un cavallo, una mula y aun una amiga, los qua-
les tienen hecho memorial de las mesas á de

20 han de ir á comer por orden cada día y de los
señores que han de pedir cada mes. Ay otra
manera de chocarreros en la corte los quales,
después que les han olido en los palacios, se van
por los monesterios diziendo que son unos po-

25 bres pleyteantes extranjeros, y que por no lo
hurtar, lo quieren más allí pedir, y desta ma-

23 *Olido*, en el significado vulgar de conocerle á uno
las mañas, descubrirle la intención.

nera engañan allí á los porteros para que los den de comer, á los predicadores que los encomienden á sus devotos y á los confesores que los socorran con alguna restitución; por manera que comen lo de los pobres en los monesterios y lo de los bovos en los palacios. 5

Ay otra manera de vagamundos y perdidos en la corte, los quales no tratan en palacios, ni andan por monesterios, sino por plazas, despensas, mesones y bodegones, y danse á acompañar al mayordomo, servir al botiller, ayudar al despensero, aplazer al repostero y contentar al cozinero; de lo qual se les sigue que de los derechos del uno, de la ración del otro, de los relieves de la mesa y aun de lo que se pone en el aparador, siempre tienen qué comer y aun llevan so el sobaco qué cenar. Ay otro género de perdidos en la corte, los quales de quatro en quatro ó de tres en tres andan hermanados, acompañados ó engavillados, y la orden que 20

11 "*Botiller* = el que tiene á su cargo la botillería ó despensa. *Despensero* = el que tiene á su cuenta el gasto de lo que se compra en las casas de los señores. *Repostero* = el que tiene cuidado de la plata y del servicio de mesa y de hacer las bebidas y dulces." Covarrubias, *Tesoro*.

15 "*Relieves* = sobras que se levantan de la mesa." *Dicc. de Autorid.* "El pobre y llagado Lázaro, que deseaba las migajas que caían de sus relieves." Fray Francisco Ortiz, epíst. V.

20 *Engavillados* = unidos en gavilla ó pandilla. Una gavilla de chicos, se dice todavía en la montaña de Bur-

tienen para se mantener es, que entre día se derraman por los palacios, por los mesones, por las tiendas y aun por las iglesias; y si por malos de sus pecados se descuyda alguno de
 5 la capa ó de la gorra ó de la espada y aun de la bolsa que trae en la faltriquera, en haziendo así †, ni hallará lo que perdió, ni topará con quien lo llevó. Ay otros géneros de perdidos en la corte, los quales ni tienen amo ni salario, ni
 10 saben officio, sino que están allegados, por mejor dezir, arrufianados con una cortesana, la qual, porque le procura una posada y la compañía quando la corte se muda, le da ella á él quanto gana de día labrando y de noche pecan-
 15 do. Ay otro género de hombres perdidos en la corte que son los tahures, los quales mantienen sus cavallos y criados y atavíos de sólo jugar, trafagar y engañar á muchos bovos con dados falsos, con naypes señalados, con com-
 20 pañeros sospechosos y aun con partidos necios; por manera que muchos pierden con ellos

gos. "El Rey recibirá mucho desplacer de Vm. si se agavilla con esos caballeros." Cibdarreal, *Centón epistolario*, epíst. X.

4 *Por malos de sus pecados* = por su mala suerte. "Es privilegio de galera que si alguno en la tierra es deudor, acuchilladizo..., no pueda ninguna justicia entrar allí á le buscar, ni aun el ofendido le pueda ir allí á acusar. y si por malos de sus pecados entra, ó le echarán al remo ó le darán un trato." Guevara, *De los inventores del marear*, cap. VII.

sus haziendas y ellos pierden sus ánimas con todos. Ay otro género de gente perdida en la corte, no de hombres sino de mugeres, las quales como passó ya su agosto y vendimias, y están ellas de muy añejas acedas, sirven de ser 5 coberteras y capas de pecadores, es á saber, que engañan á las sobrinas, sobornan á las nueras, persuaden á las vezinas, importunan á las cuñadas, venden á las hijas y si no, crían á su propósito algunas moçuelas; de lo qual suele 10 resultar lo que no sin lágrimas osso dezir, y es, que á las vezes ay en sus casas más barato de moças que en la plaza de lampreas. He aquí, pues, las compañías de la corte, he aquí los sanctuarios de la corte, he aquí las religiones 15 de la corte, he aquí los confrades de la corte, y he aquí en cuánta ventura y desventura bive el que bive en la corte; porque en realidad de verdad el triste del cortesano que no se da á negocios no puede allí medrar; y si se da á ellos 20 no escapa de pecar; por manera que á costa del alma ha de mejorar su hazienda. Sea, pues, la conclusión, que vaya quien quisiere á la corte, resida quien quisiere en la corte, y triunfe quien quisiere de la corte, que yo para mí, acordán- 25 dome que soy cristiano y que tengo de dar

5 *Acedo* = agrio. Sobre el valor causal de la preposición *de*, véase pág. 70, 17.

12 *Barato* = mercado.

cuenta del tiempo perdido, más quiero fuera de la corte arar y salvarme que en la corte medrar y condenarme. No niego que en las cortes de los Príncipes no se salvan muchos ni niego
5 que fuera dellas no se condenan muchos; mas para mí tengo creído que, como allí están tan á mano los vicios, que andan allí muy grandes viciosos.

5 Si una negación niega y dos afirman, tres debieran negar; pero no es así en esta frase de Guevara, que es afirmativa si ha de ser verdadera. El segundo *no* es expletivo.

CAPITULO XII

QUE EN LAS CORTES DE LOS PRÍNCIPES TODOS
DIZEN “HAREMOS” Y NINGUNO DIZE “HA-
GAMOS”

Byas el filósofo, varón que fué muy nombra- 5
do entre los griegos, muchas vezes dezía á la
mesa del magno Alexandro: “*Quilibet in suo
proprio negotio haebetior est quam in alieno.*”
Como si más claramente dixesse: Naturalmen-
te es el hombre agudo en dar parecer á otros y 10
boto é inhábil en lo que le toca á él. Grave por
cierto sentencia es ésta, digna del que la dixo
y muy digna de quien se dixo; porque si ay
mil que aciertan en cosas ajenas, ay diez mil

5 “Bias, prienense fué, y en tiempo del rey Aliates, como dice Laercio, y Aliates floreció en Lidia en tiempo de Rómulo, cuatrocientos años y más antes que Alejandro.” P. de Rhua, carta III.

11 *Boto* significa embotado, sin filo. “El cortesano que sufre abrocharse con agujeta sin clavo... y corta á la mesa con cuchillo boto, digo que el tal es hombre de baxo suelo ú de torpe ingenio.” Guevara, *Despertador de cortesanos*, c. VIII.

que yerran en las propias. Ay hombres en este mundo que para dar un sano consejo y para ordenar un remedio de presto, tienen paresceres heroicos é ingenios muy delicados, los quales, sacados de negocios agenos y traídos á negocios suyos, es lástima ver lo que dizen y es vergüença lo que hazen; porque ni tienen cordura para gobernar sus casas, ni aun prudencia para encubrir sus miserias. Cayo César, Octavio Augusto, Marco Antonio, Septimio Severo y el buen Marco Aurelio, todos estos y otros infinitos con ellos fueron Príncipes muy ilustres, así en las hazañas que hizieron como en las repúblicas que gobernarón; mas junto con esto fueron tan desdichados en la policía de sus casas y en la pudicia de sus mujeres y hijas, que bivieron muy lastimados y murieron muy infamados. Ay hombres en esta vida muy hábiles para mandar y muy inhábiles para ser mandados, y por el contrario, ay otros que son buenos para ser mandados y no valen cosa para mandar; quiero por esto dezir que ay personas,

3 *De presto* = improvisado, repentino; así lo usa todavía el pueblo.

15 *Policía* = cuidado, orden, gobierno. "Arrojaron y tendieron sin concierto ni policía alguna de los diversos géneros de frutas." *Persiles y Sigismunda*, c. IV.

16 *Pudicia*; otras ediciones, como la de 1673, Madrid, ponen *pudicicia*, latinismo que significa pudor, recato, y sin duda es así.

las cuales tienen don de Dios para gobernar una república y por otra parte, si pesquisan la manera que tienen en su casa y familia, hallarán que es una pérdida y que como á hombres incapaces les habían de dar tutores. Plutarco ⁵ dize que el muy famoso capitán Nicias nunca erró cosa que hiziesse por consejo ageno ni acertó cosa que emprendiesse por su parescer propio. Si á Byarcas el filósofo creemos, muy mayor daño se le sigue á un hombre valeroso ¹⁰ enamorarse de su propio parescer que no de una muger; porque el enamorado no puede errar más de para sola su persona, mas el porfiado yerra en daño de toda la república. Todo lo sobredicho dezimos para amonestar y per- ¹⁵ suadir á los cortesanos que biven en la corte, que siempre hablen, traten y conversen allí con personas graves, doctas y experimentadas; porque la gravedad amuestra á bivar, la sciencia de

2-3 *Pesquiscan... hallarán...* La tercera persona de plural, sin sujeto expreso, tiene significación indeterminada = *se pesquisa... se hallará...*

9 La edición de 1673 dice Hyarcas, de quien hemos oído ya en la pág. 60, 20.

19 *Amostrar* = mostrar, en significación de *enseñar*. "E mostró bien que le había mostrado bien el bohemio el cabalgar á la brida." Cibdarreal, epíst. XVI. "Un poco parece á la ordenanza que hicieron los pedreros de Toledo de no amostrar su oficio á confeso ninguno." Fernández del Pulgar, letra XXXI. En las dos oraciones siguientes se sobrentiende el mismo verbo: "la sciencia amuestra de lo que...", etc.

lo que se han de guardar y la experiencia de lo que han de hazer. Por sabio, agudo, experto, rico y privado que sea uno en la corte, tiene necesidad de padre que le aconseje, de hermano que le encamine, de adalid que le guíe, de amigo que le avise, de maestro que le enseñe y aun de preceptor que le castigue; porque son tantas las barbullas, tráfgos y mentiras de la corte que es imposible poderlas un hombre solo entender, quanto más resistir y remediar. En las cortes de los príncipes no ay camino más derecho para un hombre se perder que es por su solo parescer quererse gobernar; porque la corte es un sueño que echa modorra, es un piélagos que no tiene suelo, es una sombra que no tiene tomo, es una fantasma que está encantada y aun es un labirinto que no tiene salida, porque todos los que allí entran, ó quedan allí perdidos ó salen de allá assombrados. La cosa más necessaria de que el cortesano tiene necesidad, es tener en la corte un fiel y verdadero amigo, no para que le lisonjee, sino para que le reprenda, es á saber, si se recoge tarde, si va tarde á palacio, si anda limpio, si es bien

8 "Barbullas, confusiones." *Dicc. de Autorid.*

16 Tomo = cuerpo, bulto. "Es de tanto peso y tomo la razón que hay para que la criatura obedezca á su Criador..." Fray Francisco Ortiz, *Epist. fam.*, II.

17 *Labirinto*, forma asimilada; véase pág. 89, II.

criado, si es boquirroto, si es dissoluto, si es mentiroso, si es tahur, si es goloso ó si es deshonesto enamorado; porque por cualquiera destos vicios anda en la corte, no sólo affrentado más aún infamado. O quán contrario es lo 5 que escribe mi pluma á lo que en la corte passa; porque no vemos otra cosa, sino que se juntan dos ó tres ó quatro livianos, los quales hazen sus monipodios, sus confederaciones y juramentos de comer juntos, de andar juntos, po- 10 sar juntos, hurtar juntos y aun se acuchillar juntos; por manera que sus amistades no són para se corregir sino para se encubrir. Deve, pues, el cortesano tener en la corte algunos amigos cuerdos, entre los quales ha de elegir 15 uno que sea el más cuerdo y virtuoso, con el qual ha de tener tan estrecha amistad que pueda sin rezelo descubrirle todo su corazón y que el otro sin ningún temor le ponga en razón, por manera que tenga á los otros amigos para 20 conversar y á aquél sólo para descansar. A los hombres que son bulliciosos, entremetidos, apas-

1 *Boquirroto*, que se va de la lengua.

9 “E decía el pregón que [á Fernán Osorio é á Lope de Montemolín los había descuartizado] por haber tomado de suyo capitán, é querido alzarse con la torre de Triana, é matar é robar á los mercadores de Sevilla, é al escribano, porque ante él se facían estos monipodios é contratos.” Cibdarreal, epíst. LXII.

sionados, bandoleros, vagamundos y noveleros, guárdese el cortesano de tomarlos por amigos, porque los tales no vienen á dezir, sino que el rey no paga, el consejo se descuyda, los privados triunfan, los oficiales roban, los alguaciles cohechan, el reyno se pierde, los servicios no se agradescen ni que los buenos se conocen; con estas y con otras semejantes cosas, hazen al pobre cortesano que desmaye en el servir y crezca en el murmurar. No deve el cortesano dexar de enmendar la vida con esperanza que ha mucho de bivar, porque los viejos más se ocupan en buscar nuevos regalos, que en llorar pecados antiguos. Muchos en la corte dizen que se han de enmendar á la vejez, algunos de los quales mueren sin averse jamás enmendado; y todo el daño desto consiste en que á todos oyo dezir "haremos" y á ninguno veo dezir "hagamos". Qué cosa es oyr un viejo en la corte los reyes que ha alcançado, los privados que se han perdido, los grandes que

1 *Bandoleros* = banderizos, armadores de bandos.

18 *Oyo* = oigo; es forma rigurosamente etimológica, pues *d*, mas *iod* da y en castellano, v. gr., *radu*, rayo; *podiu*, podio.

19 *Un viejo*... puede ser complemento directo del verbo *oyr* y sujeto de todos los verbos siguientes. Tomado como complemento debiera llevar preposición, y sólo por influencia ó contaminación de su oficio de sujeto de los demás verbos dejó de ponérsela Guevara.

se han muerto, los estados que se han acabado, los oficiales que se han mudado, los infortunios que ha visto, las guerras que han pasado, los émulos que ha sufrido y aun los amores que ha tenido; y con todo esto que ha visto, y mucho más que por él ha pasado, tan verde se está en el pecar y tan codicioso de allegar, como si nunca uviessse de morir y començasse entonces á servir. Que un hombre espenda en la corte su puericia, que es hasta los quinze años, y su juventud, que es hasta los veinticinco, y su virilidad, que es hasta los quarenta, y su senectud, que es hasta los sesenta, no es de maravillar, por entretener su casa y aumentar su honra; mas el viejo que está dende en adelante en la corte no sirve ya de más de para él se infernar y dar á todos que murmurar.

No deve el cortesano quejarse de ninguna cosa hasta ver si tiene razón ó no de quejarse della: porque muchas vezes nos quejamos de algunas cosas en esta vida, las cuales se quejarían de nosotros si ellas tuviessen lengua. A la hora que el cortesano se ve en el valer baxo, en el tener pobre, en el favor olvidado, en el corazón triste y en lo que negociara burlado,

9 *Espender*, latinismo, gastar.

15 *Dende* = de allí, véase pág. 89, 15. Son las redundancias medio latinas *de-inde*, *ad-in-ante*.

luego maldize su ventura y se quexa de averle burlado fortuna ; lo qual no es por cierto assí, porque á todos los que fortuna acozea y trope-
lla, no es porque ella á sus casas los fué á llama-
5 mar, sino porque ellos á la corte la fueron á
buscar. En entrando uno en la corte piensa ser
uno de los más honrados, uno de los más ricos,
uno de los más estimados y aun uno de los más
privados, y como después se ve pobre, abatido,
10 olvidado y desfavorecido, dize que es un des-
dichado y que está perdido el mundo, como sea
verdad, que la culpa no la tiene el mundo, sino
él, porque es un muy gran loco. Digo y torno á
dezir que no está su daño en ser él desdichado,
15 ni en estar perdido el mundo sino en ser él muy
notable loco, pues quiso dexar el reposo de su
casa por fiarse de los sobresaltos y vayvenes
que da fortuna. El hombre que bive en la corte
no tiene licencia de quexarse de la corte ; por-
20 que, si tú te veniste, ¿de quién te quexas? ; si
otro te truxo, quéxate dél ; si quieres perseve-
rar, dissimula ; si quieres medrar, esfuérçate ;
si te agrada, calla ; y si no te hallas, vete ; por-
que el gran descontento que traes no consiste
25 en la corte do bives sino en el corazón ambicio-
so que tienes.

3 *Tropellar*, por atropellar, como congoxar por acongozar, etc.; fenómeno inverso al de abastar, alimpiar, atapar, etc.; véase pág. 48, 4.

No ay en el mundo igual inocencia con pensar uno que en la corte, y no en otra parte, está el contentamiento, como sea verdad que allí anden todos alterados, aborridos, gastados, despechados y aún affrentados; porque de doze 5 horas que ay en el día, si por caso ríe con los amigos las dos, suspira á solas las diez. Teneos por dicho, señor cortesano, que por más rico, favorito, estimado y privado que seas en la corte, que si os susceden dos cosas como que- 10 réis, se han de hazer diez al revés. Va uno á la corte, el qual tiene que negociar con el Rey, con el privado, con el Consejo, con contadores ó con los alcaldes, y si despacha su negocio, no pudo despachar el del hermano, el del cuñado, 15

1 El adjetivo igual lleva las preposiciones á ó con cuando establece relación entre substantivos; cuando establece con un verbo, usamos nosotros del adverbio comparativo "como"; Guevara conserva la preposición con aun en este caso. "No hay igual locura con emplear mal la salud, ni hay igual cordura con sacar algún fruto de la enfermedad." Guevara, *Epístolas fam., Letra para el duque de Alba don Fadrique de Toledo*, I, 22.

6 Si por caso = si acaeciére. "¿Quién creyera que esta veladora tome una piedra en la mano para que si por caso se durmiere, al caer de la piedra despierte." Granada, *Símbolo de la fe*, I, 16. "La mesma medida que le hacían les hacía, y si por caso entraban sus hijos en el senado, ni consentía á los senadores que se levantasen ni á los hijos que se asentasen." Guevara, *Letra para don Alonso de Albornoz*, I, 8.

9 Favorido. "Porque en verte bien quisto y favorito de tan gran Rey." Villal., *Declaración del Anfitrión*, cap. IX.

el del suegro ó el del amigo; por manera que siente más affrenta por lo que le negaron que alegría por lo que le dieron. La mayor señal para ver que nadie bive en la corte contento
5 es que estando dentro de la corte y andando por la corte, y tratando negocios de corte, se preguntan unos á otros qué nuevas ay en la corte, de lo qual se arguye que el que pregunta en la corte por nuevas, dessea ver allí nove-
10 dades.

Uno de los famosos trabajos de la corte es que como allí ninguno bive contento con su fortuna, todos dessean ver mudança en la fortuna, porque de aquella manera piensan los po-
15 bres de enriquecer y los ricos de más mandar. O cuántos ay en las cortes de los príncipes, los quales se están allí envejeciendo, deshaziendo, sospirando y esperando cuándo más cuándo el rey le conoscerá, el privado se morirá, la
20 fortuna se mudará y él se mejorará, y acontezca después al tal que al tiempo de embocar la bola y echar el ancle en tierra le salteó la muer-

18 *Quándo más cuándo* = en qué hora precisa; superlativo por repetición, como agora más agora, al fin al fin, luego luego; véase la pág. 141, 17.

21 "*Embocar*. En los juegos de trucos, argolla y otros semejantes, vale pasar la bola por las troneras ó por el arco ó entrar la pieza con que se juega en el sitio destinado." *Dicc. de Autorid.* "Muchas veces acontece al cortesano que tiene algún negocio honroso y provechoso á

te, que no esperaba, sin ver la fortuna que desseava. O cuántos ay también en las cortes de los Príncipes, los quales vieron morir á los que desseavan ver muertos, y como fueron tales sus hados á que no sólo no sucedieron en 5 aquellos officios, sino que los dieron á otros sus contrarios y que los tratan peor que los otros. lloran á los que murieron y lloran á los que sucedieron.

punto para se acabar y después, cuando no se cata, al tiempo de embocar la bola, le tuerce al revés la sortija fortuna." Guevara, *Aviso de privados*, cap. XVI.

CAPITULO XIII

DE QUÁN POQUITOS SON LOS BUENOS QUE AY EN
LAS CORTES Y EN LAS GRANDES REPÚBLICAS

Plutarco, en el libro *De exilio*, cuenta del gran rey Tolomeo que, estando con él comien- 5 do siete embaxadores de siete reinos en Antioquía, se movió plática entre él y ellos y ellos y él sobre cuál de sus repúblicas era la que tenía mejores costumbres y se governava con mejores leyes. Los embaxadores que allí esta- 10 van eran de los romanos, de los cartagineses, de los sículos, de los rodos, de los atenienses, de los lacedemones, y de los siciomios, entre los quales fué la quistión delante del rey To- 15 lomeo muy altercada, muy disputada y aun muy porfiada, porque cada uno alegava su razón en defensión de su opinión. El buen rey Tolomeo, queriendo saber la verdad y con breve-

10 "Ninguna cosa de éstas se hallará en Plutarco, en el libro *De exilio*, ni en tiempo de Tolomeo había ya reino de sicionios, que acabó en Ceusippo ochocientos años antes de Alejandro." P. de Rhua, carta III.

14 *Quistión*; forma asimilada, como complisión, etc., véase pág. 89, 11.

dad, mandó que cada embaxador diese por escrito tres condiciones, ó tres costumbres, ó tres leyes, las mejores que uviесе en su reyno, y por allí verían qué tierra era la mejor gobernada y que merescía ser más loada. El embaxador de los romanos dixo: “En la república romana son los templos muy acatados, los gobernadores muy obedescidos y los malos muy castigados.” El embaxador de los cartaginenses dixo: “En la república de Cartago, los nobles no dexan de pelear, los plebeyos no paran de trabajar y los filósofos no dexan de doctrinar.” El embaxador de los sículos dixo: “En la república de los sículos házese justicia, trátase verdad y préscianse de igualdad.” El embaxador de los rodos dixo: “En la república de los rodos son los viejos muy honestos, los moços muy vergonçosos y las mujeres muy calladas.” El embaxador de los atenienses dixo: “En la república de Atenas no consienten que los ricos sean parciales, ni los plebeyos estén ociosos, ni los que gobiernan sean nescios.” El embaxador de los lacedemonios dixo: “En la república de Lacedemonia no reyna embidia porque son todos iguales, no reyna avaricia porque todo es común, no reyna ociosidad porque todos trabajan.” El embaxador de los siciomios dixo: “En la república de los siciomios no ad-

miten peregrinos que inventen cosas nuevas, ni médicos que maten á los sanos, ni oradores que defiendan los pleytos.” Como el rey Tolomeo y los que con él estaban oyeron las leyes y costumbres que aquellos embaxadores relataron aver en sus reynos y repúblicas, todas las aprobaron y todas las alabaron, jurando y perjurando que eran todas tan buenas que no ossarían determinarse quáles dellas eran mejores. Historia es ésta y antigüedad es ésta digna por cierto de notar y mucho más de la imitar; aunque es verdad que si agora se juntassen otros tantos embaxadores como fueron aquellos y se pussiesen á disputar y relatar las condiciones y costumbres de nuestras repúblicas, soy cierto que ellos hallarían más vicios que reprender que virtudes que loar. Antiguamente, como las casas reales estaban tan corregidas, los Príncipes eran tan justos, los mayores tan comedidos, los que governavan tan sabios, castigávanse mucho las culpas pequeñas, y con esto no ossavan cometerse otras mayores; porque el bien del castigo es que, si no lastima á más de uno, atemoriza también á muchos.

3 Como = cuando. “Y como Sancho vió á la novia, dijo.” *Quij.*, parte II, cap. XXI. “Como viene uno de nuevo á la Corte, luego le encandila, le regala y le acaricia alguna cortesana taimada.” Guevara, *MENOSPRECIO*, cap. XIV.

No es assí en nuestras cortes y repúblicas, en las quales ay ya tanto número de malos, se cometen tan atrozes delitos, que lo que castigavan los antiguos por mortal, dissimulan en este tiempo por venial. En la corte, qualquiera
5 que quiere ganar de comer á ser truhán ó loco ó chocarrero, no sólo no es por ello reprehendido ni castigado, mas aun es de muchos socorrido y de todos favorecido. En la corte, una
10 doncella, ó una biuda, ó una descasada, ó una mal casada que quiera ser ramera ó cantonera, no avrá uno que la reprehenda de su mal bivar y avrá ciento que la vayan á requestar. En la corte, cuando quiere y con quien quiere se anda
15 uno amancebado, sino es el que no tiene edad para la gozar ó hazienda para la sustentar. En la corte, si no trae uno armas que le tomen, ó no haze travessuras por que le prenden, ó no tiene deudas por que le emplazen, por malo,
20 traviesso, perdido y vagamundo que sea, no avrá hombre que le pida cuenta de su vida ni

11 *Cantonera y ramera* son sinónimos, aunque tengan distinto origen. *Cantonera* es la que anda de esquina en esquina, provocando á pecar. "Las mugeres cantoneras es razón que no estén mezcladas con las buenas, y es mejor que se les disputen tres ó cuatro callejuelas donde estén que no todas en una juntas..." *Epistolario* del Beato Avila, epíst. XI.

18 Todas las ediciones, sino la *princeps*, ponen *ie prendan* del verbo prender: mas puede aprobarse la lección que aquí damos conforme á la edición de 1530, por lo que del verbo *prender* dijimos en la pág. 67, 14.

aun le diga una mala palabra. En las cortes y grandes repúblicas es tan pequeño el número de los buenos y es tan grande el número de los malos, que fácilmente cabrían los unos en media plana y no cabrían los otros en una rezma. ⁵ Si en la corte comenzásemos á contar los buenos muy buenos, de que llegásemos á diez, pienso que pararíamos, y si contásemos á los malos muy malos, pienso que de ciento pasaríamos. El que en las repúblicas de nuestros ¹⁰ tiempos es bueno, en más se ha de tener que á ningún cónsul romano; porque en los tiempos passados tenía-se á gran desdicha topar con un malo entre cien buenos, y agora es gran dicha topar un bueno entre cien malos. ¹⁵ Lo mucho la escritura divina á Abraham porque fué bueno en Caldea, á Loth en Sodoma, á Jacob en Mesopotamia, á Moysés en Egypto, á Daniel en Babylonia, á Thobías en Nínive, á Neemías en Damasco. Por esto que he dicho ²⁰ quiero dezir, que en el calendario destos tan ilustres varones deven ser registrados todos los cortesanos buenos, pues al bien no ay quien los anime y del mal no ay quien los retraiga.

7 *De que* = cuando. "De que se vieron los Numantinos tan infamemente cercados, y que ya no tenían ningunos bastimentos, juntáronse los hombres más esforzados..." Guevara, *Letra para don Alonso Manrique, arzobispo de Sevilla*; véase pág. 35, 5.

Ay en las cortes de los Príncipes tantos vagamundos, furiosos, desalmados, blasfemos, tramposos y mentirosos, que no nos escandalizamos ya de ver tantos malos, sino que nos
5 maravillamos topar con algunos buenos. No tiene ya el mundo en sus rosales sino espinas, en sus árboles sino hojas, en sus viñas sino ramposos, en sus bodegas sino hezes, en sus fraguas sino cisco, en sus graneros sino paja y
10 en sus tesoros sino escoria. O siglos dorados, o siglos desseados, o siglos passados, la diferencia que de vosotros á nosotros va es, que antes de nosotros veníase el mundo perdiendo, mas agora en nuestros tiempos está ya del todo
15 perdido. En ti, o mundo, cada uno dize lo que quiere, inventa lo que quiere, toma lo que quiere, emprende lo que quiere, haze lo que quiere y, lo que es peor de todo, bive como quiere y se sale con lo que quiere. Poco ay ya en ti, o
20 mundo, que conservar, poco que deffender, poco que gozar y muy poquito que guardar, y por otra parte ay en ti mucho que dessear, mucho que enmendar y aun mucho que llorar. Gozaron nuestros passados del siglo férreo y quedó
25 para nosotros míseros el siglo lúteo, al qual justamente llamamos lúteo, pues nos tiene á todos puestos del lodo.

CAPITULO XIV

DE MUCHOS TRABAJOS QUE AY EN LAS CORTES
DE LOS REYES Y QUE AY MUCHOS ALDEANOS
MEJORES QUE CORTESANOS

El poeta Homero escribió los trabajos de 5
Vlyses el griego; Quinto Curcio, los de Ale-
xandro con Darío; Moysés, los de José en
Egyto; Samuel, los de David con Saúl; Tito
Livio, los de Roma con Cartago; Tucídides,
los de Jasón con el Minutauro, y Crispo Salus- 10
tio, los de Sofonisba con Yugurta. Queriendo,

8 “Yo no sé cómo pudo Samuel escribir los hechos de David, cómo haya muerto antes que Saúl muriese y David reinase según parece por el cap. XXV del primero de los Reyes.” “Tucídides sólo escribió la guerra que los atenienses tuvieron con los pueblos del Peloponeso, mas no los de Jasón, según parece por sus historias.” “No escribió Salustio las cosas de Sofonisba con Yugurta: escribió la guerra de Yugurta con los capitanes romanos sobre las muertes de los hijos de Micipsa y su prisión, mas de Sofonisba no escribió en el Yugurtino, ni en las historias perdidas lo pudo escribir, pues no fueron en un tiempo Sofonisba y Yugurta.” P. de Rhua, carta III.

pues, inmitar á estos tan ilustres varones, emprenderemos de escrevir los ingratos trabajos que passan los cortesanos en estos nuestros tiempos, los quales tienen paciencia para los
5 sufrir y no cordura para lo dexar. No por descuydo llamamos á los cortesanos trabajos trabajos ingratos, pues vemos á los más dellos tantas cosas padecer, sin ningún fruto dellas sacar; y lo que peor de todo es, que están quedos quando los cargan y tiran cozes si los descargan. No es pequeña empresa la que quiere tomar nuestra pluma en dezir que el cortesano
10 passa mala vida; porque andar uno en la corte no se tiene por errado, sino por bienaventurado. Piensa el cortesano que todos los que viven fuera de la corte son nescios y él sabio, son rudos y él agudo, son apocados y él honrado, son torpes y él polido, son cortos y él bien hablado, son locos y él cuerdo. Nunca Dios tal quiera ni
15 nunca Dios tal mande, que á ser verdad que en las cortes de los Príncipes residían todos los sabios y cuerdos, gran locura era no nos tornar nosotros cortesanos, porque no ay años tan bien empleados como los que se gozan con
20 hombres discretos. O cuántos discretos aran en los campos y cuántos nescios andan en los

5 *Lo*, con valor indeterminado, haciendo lo mismo á singular que á plural; véase pág. 133, 18.

palacios. O cuántos hombres de juizios delicados y de sesos reposados biven en las aldeas, y cuántos cortesanos rudos de ingenio y huecos de seso residen en la corte. O cuántos en las cortes de los Príncipes tienen officios muy preeminentes, á los quales en una aldea de cien vezinos no los hicieran alcaldes. O cuántos salen de las cortes hechos corregidores, á los quales no hicieron los labradores aún regidores. O cuántos se assientan en Palacio á dar consejo, los quales en el aldea no ternían voto en Concejo. O cuántas buenas razones se dicen entre labradores dignas de notar y cuántas se dicen delante de los Reyes dignas de mofar. O cuántas personas inhábiles ay en las cortes mejoradas y cuántas habilidades ay por las aldeas por no se emplear mohosas. O cuántos en las cortes de los Príncipes valen y prevalescen, no porque tienen habilidad, sino porque les sobra auctoridad, y cuántos y cuántos se quedan en las aldeas olvidados y arrinconados, más por falta de auctoridad que no por mengua de habilidad. Los Príncipes dan los favores, los privados los officios, naturaleza la buena sangre, los padres el patrimonio, la honra el merescimiento y la fama la fortuna; mas el ser sabio, cuerdo, agudo y reposado son habilidades que no pueden los

Príncipes repartir, sino que sólo Dios las ha de dar. Si en mano del Príncipe estuviese el repartir las habilidades, como está el poder ha-
 zer otras mercedes, á buen seguro podemos ju-
 5 rar que tomasse para sí más seso, más cordura,
 más prudencia, más sciencia y aun más pacien-
 cia; porque los Príncipes, si se pierden, es por
 lo mucho que tienen y por lo poco que saben.
 Mucho me cae á mí en gracia en que si uno ha
 10 estado en la corte y agora bive en la villa ó en
 el aldea, llama á todos patacos, moñacos, tos-
 cos, groseros y mal criados, motejándolos de
 muy desaliñados en el vestir y de muy grosse-
 ros en el hablar. Si por caso miramos lo que
 15 él haze y la criança que de la corte trae, es
 acostarse á media noche, levantarse á las onze,
 vestirse muy despacio, calçarse muy justo, ata-
 carse muy estirado, peynarse á menudo el ca-
 bello, traer de tema la gorra, hablar de la ami-
 20 ga que en la corte tenía, asirse de la barba

11 "Patacos = patanes." *Dicc. de Autorid. Moñacos* = muñecos desgarbados.

17 *Calçarse muy justo* es ajustarse las calzas ó medias; véase la pág. 113, 19. "*Atacarse* es atarse los calzones al jubón con las agujetas." *Dicc. de Autorid.*

19 *Traer de tema* = traer como por apuesta. Tema es porfía, obstinación. "E á mí da la cura de narrar á Vm. las fiestas que muy cumplidamente han hecho los Reyes, é el Infante é otros personajes, en tema unos de otros, desde el Rey abajo." Cibdarreal, epíst. XVI. "De nuevo se admiraron padre y hijo de las entremetidas ra-

quando habla, contar mil mentiras de la guerra, pedir prestados dineros al cura, requebrarse con alguna casadilla y andarse con una varilla todo el día por el aldea. No pára aún en esto su locura y liviandad, sino que estando 5 los labradores al sol el domingo, comiéntales á contar de cómo se halló en la del Garillano con el Gran Capitán, en la de Rávena con don Remón, en la de Pavía con el señor Antonio, en la de Túnez con César y en la de Corróon con 10 el príncipe Doria, y si á mano viene, en todos aquellos tiempos se estava él en el Zocodover de Toledo ó en el Potro de Córdoba, no capitán en la guerra, sino rufián en la ramería. Hemos querido dezir esto para avisar á los 15

zones de don Quijote... y del tema y tesón que llevaba de acudir de todo en todo á la busca de sus desventuradas aventuras." *Quij.*, II, 18.

8 Año de 1503.

9 Don Ramón de Cardona, virrey de Nápoles, al frente de las fuerzas italianas y españolas en la batalla de Rávena. 11 de Abril de 1512.

9 Antonio de Leiva, defensor de la plaza de Pavía, año 1525.

10 Año 1527.

11 Año 1532. Nótese la forma elíptica, como cuando decimos hoy: *la de San Quintín, la de Dios es Cristo.*

13 El Zocodover de Toledo, el Potro de Córdoba, el Azoguejo y la Calongía de Segovia, el Corriño de Valladolid, la Feria de Medina, el Compás de Sevilla... eran como feudos de la rufanesca y de la ramería, donde, con relativa libertad, ponían en ejecución sus curiosas pragmáticas.

cortesianos á que no curen de mofar y motejar á los aldeanos, diziéndoles que son nescios y mal criados: porque si mi amo y señor César mandasse desterrar de la corte á todos los
5 nescios, imagino que no quedasse hecha aldea aun de cien vezinos. Prosiguiendo, pues, nuestro intento, dezimos que muy tarde conocen los cortesianos la vida que passan y la profesión que en la corte hazen, porque su estado
10 es muy costoso y su profesión de muy gran trabajo. Por la profesión que hazen conosceremos la religión estrecha que tienen, pues prometen al demonio de no le desagradar, á la corte de la contentar y al mundo de le seguir.
15 Prometen de andar siempre por la corte abovados, tontos, amodorriados, sospechosos y aun pensativos. Prometen de siempre trafagar, negociar, importumar, pedir, comprar, vender, trocar, llorar y pecar y aun nunca se enmendar.
20 Prometen de andar hambrientos, rotos, descalços, apocados, abatidos, corridos, lastimados y aun empeñados. Prometen de sufrir desacatos de alguaziles, hurtos de vezinos, descuydos de criados, rencillas de huéspedes, lodos de las

15 *Prometer de.* "La lealtad que prometí de le guardar en el santo bautismo." Fray Francisco Ortiz, epíst. II. "Que de otra manera yo prometo á Vm. de verle tan pocas veces estando aquí, como si me estoviera allá." G. de Ayora, carta I.

plazas, codazos de las gentes, importunidades
de parientes y aun necedades de amigos. Pro-
meten de acompañar al presidente, visitar al
privado, halagar al portero, servir al contador,
dar algo al pagador, hablar al alcalde, entrete- 5
ner al alguazil, sobornar al secretario y aun
untar las manos al que aposenta. Esta es, pues,
la profesión que los cortesanos hazen, esta es
la regla que en su religión tienen, á la qual no
llamaré yo religión sino confusión, no orden 10
sino desorden, no monesterio sino infierno, no
frailes sino orates, no regulares sino irregula-
res, no rezadores sino murmuradores, no mon-
jes del yermo sino hombres del mundo. El que
en tal monesterio como éste quisiere tomar el 15
hábito, hágale por cierto muy buen provecho;
mas hágole saber que fuy en él muchos y mu-
chos años fraile y nunca me faltó en él qué
llorar, ni aun de qué me quejar. El oráculo de
Apolo dixo á los embaxadores del pueblo ro- 20
mano que si querían que estuviesse el pueblo
bien regido que se conociesse cada uno á sí
mismo. Grave por cierto es esta sentencia y
muy digna de encomendar á la memoria; por-
que si cada uno conociesse lo que es y para 25
quánto es, reglarían sus desseos y ternían la

12 "Orates = locos, el loco que tiene horas y diluci-
dos intervalos." Covarrubias, *Tesoro*.

rienda á los apetitos. En todo su seso piensa un cortesano que si dentro de un año que vino á la corte, no tiene honras, favores y officios como los otros ancianos, que no es por inhabilidad de su persona, sino porque le es muy contraria fortuna. El que tales palabras dize y tales queexas forma, no lleva camino de medrar, ni aun de perseverar; que la corte es como la palma, la qual primero tiene so la tierra una vara de raíz que muestra dos dedos de hoja; quiero por lo dicho dezir que en la corte muchas vezes hunden diez años de servicios antes que venga un día de mercedes. Hablando con verdad y aun con libertad, en las cortes de los Príncipes, si son tres los que merecen más que tienen, son trezientos los que tienen más que merecen. O quán pocas vezes haze la fortuna con los míseros cortesanos, no lo que deve, sino lo que quiere. En la corte es vanidad y aun superfluidad gastar el tiempo en inquirir lo que se haze y quién lo haze y por qué lo haze; pues es cosa muy averiguada que allí vale más una hora de fortuna que un año de cordura. La vara con que mide la fortuna los méritos y deméritos de los cortesanos

16 *Trezientos*, etim. del latino *trecentos*; *trescientos* es formación castellana sobre *tres*.

17 Dijo aquí Guevara lo contrario de lo que, sin duda, quería; en vez de *o quán pocas* debió poner *o quántas*.

es, no la razón, sino la opinión. En la corte más que en otra parte arde el agua sin fuego, corta el cuchillo sin azero, alumbra la candelilla sin llama y muele el molino sin agua; quiero por lo dicho dezir que en la corte muchas ve- 5
zes huye la fortuna de quien la busca y busca á quien della huye. Buscar nadie la fortuna aprovecha poco y hallarla cuesta muy mucho. Si topa con alguno la fortuna, no es su amistad segura, y si nunca topa con ella más le 10
valiera no salir de su casa. Si la fortuna sublima á algunos cortesanos no piensen que lo haze por honrarlos, sino por de más alto despeñarlos. Si la fortuna dissimula con ellos algún tiempo, no es más de por tomarlos de sobre- 15
salto. Ni se espante ni se asegure nadie de la fortuna porque al cortesano que amaga es que le quiere sublimar, y al que más y más halaga es al que quiere derrocar. No se fie ni se confie nadie de lo que ha jurado y con él capitula- 20
do fortuna, porque es tan voluntariosa en lo que haze y tan absoluta en lo que quiere que ni guarda palabra que ha dado ni aun escritura que aya hecho.

CAPITULO XV

QUE ENTRE LOS CORTESANOS NO SE GUARDA
AMISTAD NI LEALTAD Y DE QUÁN TRABAJOSA
ES LA CORTE

Entre los famosos trabajos que en las cor- 5
tes de los Príncipes se pasan, es que ninguno
que allí reside puede bivar sin aborrescer ó ser
aborrescido, perseguir ó ser perseguido, tener
embidia ó ser embidiado, murmurar ó ser mur-
murado: porque allí á muchos quitan la gorra 10
que les querrian más quitar la cabeça. O quán-
tos ay en la corte que delante otros se ríen y
apartados se muerden. O quántos se hablan bien
y se quieren mal. O quántos se hazen reveren-
cias y se dejarretan las famas. O quántos co- 15

12 *Delante* = preposición.

15 "*Dejarretar* ó desjarretar es, rigurosamente, cor-
tar las piernas por el jarrete, que es por bajo la corva y
encima de la pantorrilla." Covarrubias, *Tesoro*. De este
sentido natural nace el traslaticio del texto y de otros
pasajes. "Dejaron á Bartolomé á pie porque le dejarre-
taron el bagaje." Cervantes, *Persiles y Sigismunda*
libro III, cap. XI.

men á una mesa que se tienen mortal inimicicia. O cuántos se pasean juntos, cuyos coraçones están muy divisos. O cuántos se hazen offrescimientos que se querrían comer á bocados. O
5 cuántos se visitan por las casas que querrían más honrarse en las obsequias. Finalmente digo que muchos se dan el parabién de alguna buena fortuna que querrían más darse el pésame de alguna gran desgracia. No lo affirmo, mas
10 sospéçholo, que en las cortes de los Príncipes son pocos y muy pocos y aun muy poquitos y muy repoquitos los que se tienen entera amistad y se guardan fidelidad; porque allí, con tal que el cortesano haga su *facto*, poco se le da
15 perder ó ganar al amigo. Bien confieso yo que en la corte andan muchos hombres, los quales comen juntos, duermen juntos, tratan juntos y aun se llaman hermanos, cuya amistad no sirve de más de para ser enemigos de
20 otros y cometer los vicios juntos. ¿Qué vida, qué fortuna, qué gusto ni qué descanso, puede tener uno en palacio viéndose allí entre tantos vendido?

1 *Inimicicia, divisos, facto*, latinismos.

6 *Obsequias* = exequias. "Un hermano suyo que heredó su hazienda, ha hecho sus obsequias." Cervantes. *Persiles y Sigismunda*, libro III, cap. I. "E el Rey trae paños de duelo por su finamiento é lo ha mandado facer osequias muy honorables." Cibdarreal, epíst. XLV.

Una de las grandes felicidades desta vida es tener amigos con quien nos recrear y carecer de enemigos de que nos guardar. No dexaremos de dezir que ay algunos cortesanos tan obstinados en las competencias que toman y tan encarnizados en las enemistades que tienen, que ni por ruegos que les hazen, ni por miedos que les ponen se quieren apartar del mal propósito que tienen, por manera que huelgan de meter en sus casas la guerra por echar de casa de otro la paz. Presupuesto que todo lo que hemos dicho es verdad, como lo es, muy poco ay de los amigos de la corte que esperar y mucho menos que confiar; porque allí, como todos se dan al valer y al tener, quanto más uno es privado, tanto le tienen por mayor enemigo. Son los trabajos de las cortes tantos, que es de maravillar, y aun de espantar, cómo tienen fuerzas para soportarlos y corazón para dissimularlos. O si viésemos el corazón de un cortesano, cómo veríamos en él quán vario es en lo que piensa, quán vano en lo que espera, quán injusto por lo que pena, quán impaciente en lo que procura, quán indeterminado en lo que desea y aun quán poco en lo que negocia. Si los pensamientos que el cortesano tiene fuessen vientos y sus desseos fuessen aguas, mayor peligro sería navegar por su corazón que por el

golfo de León. Todo esto no obstante, no vemos cada día otra cosa sino que con la vida de la corte todos dicen que están hartos, mas al fin á ningunos vemos ahitos; porque, no contentos

5 de roer hasta los huessos, se relamen aun los dedos. Tiene la corte un no sé qué, un no sé dónde, un no sé cómo y un no te entiendo, que cada día haze que nos quexemos, que nos alteremos, que nos despídamos, y por otra parte, no nos da li-

10 cencia para irnos. El yugo de la corte es muy duro, las coyundas con que se unze son muy recias y la melena que se cubre es muy pesada, por manera que muchos de los que piensan en la corte triunfar paran después en arar y cavar.

15 No por más suffren los cortesanos tantos trabajos, sino por no estar en sus tierras sujetos á otros y por estar más libertados para los vicios. O cuánto de su hazienda y aun cuánto de su honra le cuesta á un cortesano aquella infelice libertad; porque muy mayor es la sujeción

20 que tiene á los cuydados que la libertad que tiene para los vicios. Propiedad es de vicios

1 *León* = Lión, de Francia.

12 *Que*, englobada la preposición en el relativo.

18 *Quánto de*. "Ay cuánto de fatiga, | Ay cuánto de dolor está presente | Al que viste loriga, | Al Infante valiente, | A hombres y caballos juntamente." Fray Luís de León, *Profecía del Tajo*.

19 *Infelice*, véase pág. 126, 18.

que por muy sabrosos que sean, al fin empalagan; mas los cuydados de la honra siempre atormentan. Muy pocos son los vicios en que pueden tomar gusto los hombres viciosos, mayormente los cortesanos; porque si es con mu- 5
 jeres, hanlas de servir, rogar y requestar y aun alcahuetear; y á las vezes, de que se les agota la moneda, dan al demonio la mercadería. Como viene uno de nuevo á la corte, luego le encandila, le regala y le acaricia alguna cortesana 10
 taimada, la qual después que le tiene bien pelado, embíale para bisoño. Si el vicio del cortesano es en comer y come en su casa, acontéscete que á las vezes va con él alguno á comer, cuyo nombre aun no querría oír nombrar. Si 15
 por ventura come fuera de su casa, come tarde, come frío, come desaborado y aun come obligado; porque si es su igual, hale de tornar á combidar, y si es señor, hale de seguir y aun ser-

4 *Tomar*, véase pág. 237, 21.

7 *De que* = cuando, después que, véase pág. 35, 5.

8 *Como* = cuando, véase pág. 189, 3.

12 Le despide por bisoño. "Diez años me ha costado una moza aragonesa y dícame cuando conmigo se enoja: andad para porfiado. Yo le digo: ...andad para moza; y ella me dice: andad para viejo." Luis Milán, *El Cortesano*, jorn. III. El valor causal de *para*, equivalente á *por* en estas frases y otras análogas, aparece más claro en los ejemplos siguientes: "¿Ladrón me dices? Para esta †, que yo lo diga á nuestro Obispo de Fez que os excomulgue." *El Cortesano*, jorn. V., y en el conjuro clásico: *Para mi santiguada, que...*

vir. Si el vicio es en juego, tampoco puede tomar en él mucho gusto; porque si gana, allí están muchos con quien parta, y si pierde, no ay quien cosa le restituya. Si el vicio es burlar y
5 mofar, tampoco en esto le toma plazer; porque el burlar de la corte es que comiençan en bur-las y acaban en injurias. Como hemos dicho destes quatro vicios, podríamos dezir de otros
10 ay igual vicio en el mundo como estarse el hombre en su casa de assiento.

CAPITULO XVI

DE QUÁNTO MEJOR CORREGIDAS SOLÍAN ESTAR
LAS CORTES Y REPÚBLICAS ANTIGUAS QUE LO
ESTÁN AGORA LAS NUESTRAS

Lamentava el rey Anquises la destrucción 5
de la superba Troya quando fué destruída de
los Príncipes de Grecia. Lamentava la reina
Rosana á su marido Darío quando del magno
Alexandro fué vencido. Lamentava el profeta
Hieremías la destrucción de su república quan- 10
do fué llevada cautiva á Babilonia. Lamentava
el rey David al su hermoso hijo Absalón quan-
do le dió de lançadas Joab. Lamentava la her-
mosa Cleopatra al su buen amigo Marco An-
tonio quando fué vencido del emperador Au- 15
gusto. Lamentava el piadoso Marco Marcelo
á la ciudad de Siracusana quando vió que toda
se ardía. Lamentava Crispo Salustio la caída
del pueblo romano. Lamentava la hija del gran
Gethé la virginidad que no gozaba y la vida 20
que perdía. Lamentava el patriarca Jacob á su

hijo Josef por muerto y á Benjamín que estava presso en Egipto. Lamentava el gran príncipe Demetrio á su buen padre y rey Antígono porque á la buelta de Maratona le halló muerto.

5 Con estos tan ilustres varones razón sería de llorar las calamidades de nuestros tiempos, pues cada día vemos y cada día oymos tantas y tan grandes cosas acontecer, que ni los curiosos escritores las escribieron ni en los siglos passados se padescieron. Quánta diferencia ay de los

10 siglos passados á los tiempos presentes, puédesse claramente conoscer en lo que sus cronistas se pusieron á escrevir y en lo que nosotros de nosotros mismos podemos contar. El filósofo Arimino escribió de la abundancia de Egipto; el

15 filósofo Demofón escribió de la fertilidad de Arabia; el filósofo Tucides escribió de las rique-

4 "Antígono, padre de Demetrio en Siria, murió en la batalla que le dieron Tolomeo y Lisímaco y Casandro, y no en la Maratona, que es en la Grecia. La batalla celebrada de la Maratona no fué dada por Antígono, sino por Milciades ateniense y Darío, rey de Persia." P. de Rhua, carta III.

5 La preposición *de* es régimen del sustantivo razón. "Hay hombres tan agudos y tan reagudos, que les parece poco interpretar las palabras, mas aun tienen por officio de adivinar los pensamientos." Guevara, *Letra para el duque de Alba don Fadrique de Toledo*, I, 22. "No era razón de aventurarse antes del tiempo y del aparejo que fuese razón." G. de Ayora, c. IV; véanse págs. 104, 11; 152, 7-8; etc., del MENOSPRECIO.

17 *Tucides*; así las primeras ediciones; la de Madrid, 1673, pone ya Tucídides.

zas de Tiro; el filósofo Asclepio escribió de las minas de Europa; el filósofo Dódrilo escribió de las alabanzas de Grecia; el filósofo Leónidas escribió de los triunfos de Tebas; el filósofo Bóreas escribió la opulencia y sanidad de Escancia; el filósofo Euménides escribió la buena gobernación de Atenas; el filósofo Tesiponto escribió la orden que tenían en sus casas y cortes los antiquísimos reyes Siciomios; el filósofo Piteas escribió lo mucho que aprendían y lo poco que hablaban los discípulos de Sócrates; el filósofo Apolonio escribió la abstinencia y continencia que se guardava en la academia del divino Platón; el filósofo Mirónides escribió el poco ocio y mucho ejercicio que avía en casa

11 “Si con otro lo hubiera ó para otro escribiera á quien fuera necesario probar que estos autores nunca tales materias escribieron, detuviérame en mostrar que ni hobo Arimino que de Egipto haya escrito, ni Demofón que de Arabia, ni Asclepio que de Europa, ni Dodrillo que de Grecia, ni Leónides que de Tebas, el cual aunque fué tebano, más entendió en pelear que en escribir; pues Boreas, aunque viene de Escancia ó Escandavia, *magis studet quam loquitur*. y Mirónides capitán fué de atenienses contra los beóticos, y no escritor; finalmente, Piteas, orador ateniense, y Piteas Masiliense, nunca escribieron de Sócrates, sino historias y cosmografía. Demás desto, en los discípulos de Sócrates no se loa al callar, sino en Pitágoras, que á sus discípulos por cinco años los deslenguaba (digo les vedaba hablar) hasta que supiesen bien hablar; pero como lo haya con vuestra señoría, que sabe mejor que yo de dónde lo tomó, ó cuándo lo fantaseó, no es menester detenerse en computarlo.” P. de Rhua, carta III.

del filósofo Iarcas; el filósofo Aulo Gelio escribió de lo poco que comían y mucho menos que dormían en las escuelas de su maestro Suborino; el filósofo Plutarco escribió de las mu-
5 geres que uvo en Grecia sabias y de las que uvo en Roma castas; el filósofo Diodoro escribió de cómo los de las islas Baleares echaron en la mar á todos sus tesoros, por quitar á los
10 extraños de ser codiciosos y alañar de entre sí bandos. Oydo lo que hemos dicho y visto lo que hemos contado, pregunto agora yo al lector de esta escritura: ¿qué es lo que le parece
devría escrevir destos tiempos mi pluma? Porque si escrevimos que hay bondades y prosperi-
15 dades, hemos de mentir, y si escrevimos las verdades, hanse de escandalizar. ¿Cómo loaremos á nuestro siglo de la mucha abundancia, pues vemos á los temporales tan escasos, y á los hombres tan hambrientos? ¿Cómo loare-
20 mos á nuestro siglo de hombres ilustres en las armas y doctos en las sciencias, pues las fuerças se emplean en robar y las letras en engañar? ¿Cómo loaremos á nuestro siglo de próspero y sano, pues se ha hecho ya la pestilencia
25 tan doméstica que parece duende de casa? ¿Cómo loaremos á nuestro siglo de lo mucho que aprenden y de lo poco que hablan, pues los más de los que están en los estudios no aprenden sino á dezir malicias y á hazer coplas y

farsas? ¿Cómo loaremos á nuestro siglo de abstigente y continente, pues apenas ay hombre que ayune Cuaresma y se abstenga de amiga? ¿Cómo loaremos á nuestro siglo del poco ocio y mucho exercicio, pues son más los que huelgan y hurtan en los pueblos que no los que trabajan y aran en los campos? ¿Cómo loaremos á nuestro siglo de lo poco que come y menos que duerme, pues no comen ya los hombres hasta hartar, sino hasta revessar y regoldar? ¿Cómo loaremos á nuestro siglo de tener mujeres que guarden castidad y tengan lealtad, pues no hay vicio en el mundo que se venda más barato que es el adulterio? ¿Cómo loaremos á nuestro siglo de no ser codicioso ni avaro, pues el oro y la plata, no sólo no lo echan en las aguas, mas aun van por ello á las Indias? De viña tan helada, de árbol tan seco, de fruta tan gusanienta, de agua tan turbia, de pan tan mohoso, de oro tan falso y de siglo tan sospechoso no hemos de esperar sino desesperar. Véanse las cortes de los Príncipes asirios, persas, medos, macedonios, griegos y romanos, y hallarse ha por verdad que en nues-

10 *Revessar* = vomitar. "Qué aprovecha tener buena comida, si de sólo verla poner en la mesa da arcadas y reviesa." Guevara, *Epíst. al duque de Alba don Fadrique de Toledo*.

tras repúblicas y cortes se cometen tales y tantos vicios, que en aquellos antiguos reinos ni los supieron ordenar, ni los ossaran cometer. En aquellos tiempos passados y en aquellos
5 siglos dorados, en caso de ser uno malo, ni lo ossava ser, ni mucho menos parecer; mas ¡ay dolor! que es venido ya el mundo á tanta disolución y corrupción, que les perdonaríamos el ser malos si no fuessen desvergonçados.
10 No me negarán los cortesanos que á la mañana, quando van á palacio, en el espacio que ay del Rey se vestir hasta oyr missa, no se pongan á contar unos á otros lo que aquella noche han jugado, lo que han murmurado,
15 las compañías que han tenido, las hermosas que han visto y aun las cortesanas que han engañado. Como es el mundo nuevo, assí son las invenciones nuevas, y las novedades que han hallado son un nuevo hablar, un nuevo
20 jugar, un nuevo banquetear, un nuevo vestir, un nuevo negociar y aun un nuevo engañar. Cada año más, cada mes más, cada día más y aun cada hora más, veo que ganan más tierra los vicios y se relaxan los virtuosos. Si como
25 crescen los vicios después que se introducen cresciesen los árboles después que se plantan, cada semana habría leña que quemar y fruta que comer, porque en la corte tienen las virtudes mil contraditores y los vicios dos mil fac-

tores. Si en la corte se introduce una obra virtuosa, aún no es llegada quando es desaparecida; lo qual no es assí en alguna vanidad ó liviandad, porque si una vez en la corte toma posada, ojos que la vieron venir no la verán ⁵ olvidar. El filósofo Ligurguio prohibió en sus leyes el entrar peregrinos en su república y el peregrinar los suyos por otra tierra, porque los vicios extraños y las costumbres peregrinas, ni los unos las supiesen ni los otros las aprendiesen. ¹⁰ En los tiempos que era el cónsul Marco Porcio vino un gran músico desde Grecia á Roma, el qual era muy primo en el tañer y muy suave en el cantar, y como añadiesse de nuevo una cuerda al instrumento con que tañía, ¹⁵ la qual no tenían los otros instrumentos de Roma, fué el instrumento públicamente quemado y el maestro desterrado. Bien daríamos

¹ *Factores* = procuradores, véase pág. 139, 14.

⁸ *Porque* = para que, en razón del aforismo filosófico "finis est ratio mediorum".

¹³ *Primo* = primoroso. "¿No es cosa de grande admiración qu un gusanillo tan pequeño [el de seda] hile una hilaza tan sutil y tan prima que todas las artes é ingenios humanos nunca hasta hoy la hayan podido imitar?" Granada, *Símbolo de la fe*, I, 19.

¹⁸ "Esto no se lee de Porcio Catón, sino de los Eforos de Lacedemonia [con Terpandro, á quien] penaron y enclavaron en la plaza la vihuela, porque decían que había añadido una cuerda más que los pasados sin necesidad, sólo por variar la voz. De Marco Porcio no se hallará ni en Plutarco, en la vida, Catón ni otro autor alguno." P. de Rhua, carta III.

agora licencia á que parassen todas las novedades en la música, con tal que no quedasse novedad en la república; porque no está el daño en tener la vihuela muchas cuerdas, sino en faltar de la corte muchos cuerdos. Plutarco cuenta que estando él en Roma vió apedrear á un sacerdote griego en el campo Marcio, no por más de que en el templo de la diosa Verecinta, offresció un sacrificio delante el pueblo, no como los sacerdotes de Roma, sino con las cerimonias de Grecia. Suetonio dize y afirma que en quatro cientos y sesenta y quatro años que duró en Roma el templo de las vírgenes vestales no se hallaron entre ellas sino quatro que fuessen malas, es á saber, Domicia y Rea y Albina y Cornelia, las quales fueron públicamente castigadas y aun bivas en las sepulturas metidas. Si agora se uviessen de registrar y castigar to-

1 *A* con valor final = para.

17 "Esto nunca lo escribió Suetonio, y que lo escribiera, no contara verdad: lo uno, porque desde Numa Pompilio, que fué el que fundó el templo y religión de Vesta y las Vestales, hasta Domiciano, no pasaron sólo cuatrocientos sesenta y cuatro años..., sino ochocientos catorce años, pues en este tiempo hallaremos muchas Vestales incestuosas. Tito Livio, en el II *Ab urbe condita*, dice que fué condenada Opia, vestal; en el XIV libro dice que fué condenada Sestilia, vestal; en el XX libro dice que fué condenada Lucía, vestal; en el XXII dice que fué condenada Opia y Florencia, que en otra parte las llama Opinia y Floronia", etc. P. de Rhua, carta III.

das las vírgines que son impúdicas y malas, tengo para mí creído que se hallarian más malas en quatro años, que entonces se hallaron en quatro cientos. Trebelio Publio dize que el emperador Aureliano quitó de censor á su único 5 amigo Rogerio porque en la boda de su vezina Postoria avía comido y dançado, diziendo que el buen juez ha de emplear su gravedad en las cosas de veras y no perderla en tiempo de bur- las. No obstante lo que este emperador hizo, 10 todavía nos atreveremos á dar licencia á los juezes para que dancen con los pies con tal que no roben con las manos; porque al pleyteante muy poco se le da que su juez baile en la boda, si después en la audiencia le guarda justizia. 15 De Domiciano el emperador también dize Suetonio Tranquilo: "*Ex decreto Domiciani accusatori qui causam teneret ultra annum, exilio pœna esset.*" Quiere dezir que mandó el emperador Domiciano que el pleyteante que pro- 20

1 *Virgines*, latinismo muy frecuente en Granada, Avila y otros clásicos. "Martirizaron á unas sanctas vírgines." Granada, *Simbolo de la fe*, V, 19. "En compañía de las otras vírgines." Beato Avila, epíst. XXI.

19 "Suetonio, en la vida de Domiciano, otra cosa muy diversa dice de lo que vuestra señoría siente, cuyas palabras son éstas: *Reos qui ante quinquennium proximum apud aerarium pependissent universos discrimine liberavit nec repeti nisi intra annum, eaque conditione permisit ut accusatori qui causam non teneret exilium poena esset.* Quiere á decir: Mandó Domiciano luego que empezó á imperar que todos los que tenían pleitos pendientes sobre

rrogasse el pleyto más de un año fuesse de Roma públicamente desterrado. O si hasta este nuestro siglo aquella ley durara y que agora se guardara, yo juro y afirmo que fuesse mucho mayor el número de los desterrados que no el de los abogados.

dineros debidos al fisco de cinco años atrás, fuesen libres de lo que les era pedido, y que lo que de ahí adelante se pidiese, fuese dentro del año, y que si alguno quisiere acusar á otro, pasado el año que lo pudiese hacer, con tal condición que si no probase su intención ni venciese la causa, fuese desterrado. Así que no hace al propósito la alegación de Suetonio." P. de Rhua, carta III.

CAPITULO XVII

DE MUCHOS Y MUY ILUSTRES VARONES QUE DE
SU VOLUNTAD Y NO POR NECESSIDAD DEXA-
RON LAS CORTES Y SE RETRAXERON Á SUS
CASAS

5

Marco Crasso fué uno de los ilustres ca-
pitanes que tuvo Roma en los tiempos que con-
quistava los reynos de Asia, porque era muy
animoso para pelear y muy cuerdo para go-
vernar. Este Marco Crasso siguió la parcialidad ¹⁰
del cónsul Sila y fué muy contrario al cónsul
Mario y al ditador Julio César, á cuya causa,
quando César fué preso en el mar Adriático por
los pyratas, luego á grandes voces dixo: “No
me pesa de ser preso, sino del plazer que ¹⁵
ha de tomar mi enemigo Marco Crasso.” Fué
maestro de este Marco Crasso un filósofo que

¹² *A* = por, causal. “A falta de ella [de paja] se les han muerto y mueren muchos caballos.” G. de Ayora, carta V.

¹⁷ *De este*; una de las pocas veces que Guevara no funde la preposición enclítica con el pronombre, según dijimos en la pág. 97, 16.

avía nombre Alexandro, al qual él tenía como á padre en los consejos, como á hermano en el gobernar, como amigo en los trabajos, y como á preceptor en las letras. Anduvo este
5 filósofo Alexandro con su amigo Marco Crasso diez y ocho años, después de los quales pidióle licencia para irse á su tierra y retraerse á su casa, y al tiempo que se despidió, dixo estas palabras á Marco Crasso: “Por el amor que
10 te he tenido y por la doctrina que te he dado y aun por los servicios que te he hecho, no te pido otro galardón que me des, sino que ni me llames que torne acá, ni me escrivas carta allá, después que de aquí me fuere y de ti me par-
15 tiere; porque estoy tan harto de corte, que no sólo la quiero dexar, mas aun olvidar.” Dionisio Siracusano, aunque fué el mayor tirano de los tiranos, por otra parte fué muy grande
amador de filósofos y amigo de hombres sa-
20 bios; y assí dezía él que á los filósofos de Grecia que los avía de oyr, mas no creer, porque todo su hecho era hablar y no obrar. Vinieron desde Grecia hasta Siracusana, que era la ciudad á do Dionisio residía, ocho muy ilus-
25 tres filósofos, es á saber: Platón, Chilo, Demofón, Diógenes, Mirto, Pílates, Olvidio, Su-

26 “Platón, Diógenes, Aristipo, vinieron á Sicilia á Dionisio, mas Quilón no puó venir á ver á Dionisio, por-

rrano y otros muchos con ellos, los quales se aprovechavan más de la hazienda dél que no Dionisio de la doctrina dellos. Onze años continuos estuvo el filósofo Diógenes en la casa y corte de Dionisio, el qual como dexase á Dionisio y á su casa y se tornasse á Grecia y un día estuviesse lavando unas berças, díxole otro filósofo por le motejar y aun lastimar: "Si tú no dexaras la corte de Dionisio, no lavarás berças." Al qual respondió Diógenes: "Y aun si tú te contentasses con berças, no estarías en la corte de Dionisio." Catón Censorino, de quien tomaron renombre todos los Catones, fué el más virtuoso y el más estimado romano que uvo en todos los antiguos romanos; porque en sesenta y ocho años que bivió, jamás hombre le vió hazer liviandad ni perder la gravedad. Plutarco dize dél estas palabras: "Fué Catón en el consejo prudente; en la conversación, manso; en el corregir, severo; en las mercedes, largo; en el comer, templado; en la vida, ho-

que fué Pilades, y ciento y sesenta años antes que Dionisio. Demofón y Mirto no son hombres de quien hace mención el calendario, porque ni fueron filósofos ni en tiempo de Dionisio. Si á otro hubiese de dar cuenta, y no á vuestra señoría, fácil estaba de probar." P. de Rhua, carta III.

10 "Dejo lo que dice de Diógenes, porque ser de otra manera verálo el que leyere á Laercio en la vida de Aristipo y en la de Platón, y en la epístola XVIII del libro primero de las epístolas de Horacio." P. de Rhua, carta III.

15 *En por entre; lo mismo que en latín.*

nesto; en lo que prometía, cierto; en lo que mandava, grave, y aun en la justicia, inessorable.” Ya que el buen Catón era en edad de cincuenta y ocho años, dexó la corte romana y
 5 fué á bivar en un aldea que estava junto á Pícenio, á do agora es Puzol, y allí se estuvo el buen viejo todo el restante de su vida gran-geando y comiendo de su propia hazienda. Como se estava el buen Catón en aquella su pobre
 10 casa aparte y solo, y á ratos leyendo en los libros y á tiempos podando las viñas, escribieron con carbón á las puertas de su casa estas palabras: “*O felix Cato, tu solus scis vivere.*” Que quieren dezir: “O bienaventurado Catón,

3 *Ya que* = cuando ya... “Ya que Licurgo era viejo, mandó llamar á todos los Príncipes del reyno...” Guevara, *Razonamiento sobre quién fué el filósofo Licurgo*, *Epist. fam.* V. pág. 40, 2.

3 *Era* = estaba.

6 “Plutarco, en la vida de Catón Censorio, no escribe haberse retraído Catón; ni Pícenio es Puzol, sino Ancona, y los picentes son los de Salerno. Puzol, Dicearquia fué dicho y Puteoli.” P. de Rhua, carta III.

7 *El restante*. Los adjetivos substantivados tenían el género que como tales substantivos les correspondía. “El día que tomáredes á cargo una mujer, no os ha de agradecer el ordinario que le dáis para sus alimentos, sino que cada día os ha de pelar para sus apetitos.” Guevara, *Letra para el comendador Luis Bravo*, I, 30. “El Rey fizo menuzas en él [Diego Manrique] la lanza é luego fizo el semejante en Juan de Merlo.” Cibdarreal epíst. LXII. “Será muy descomulgada cosa traer razones para el contrario de lo que él [Dios] manda.” Fray Francisco Ortiz, epíst. II.

pues tú solo sabes bivar.” Desta tan notable antigüedad se puede coligir que ningún cortesano en la corte sabe bivar ni aprende á morir. Lúculo, el cónsul y capitán romano, estuvo en las guerras de los partos diez y seis años 5 continuos, de la qual empresa él sacó mucha fama para su persona, mucha honra para Roma, muchas tierras para la república y aun muchas riquezas para su casa; porque de todos los ilustres capitanes romanos sólo Lúculo 10 mereció gozar en la vejez lo que avía ganado en la mocedad. Después que Lúculo vino de Asia y vió que la república estava partida en parcialidades de Silanos y Marianos, acordó de dexar la corte romana y hazer unas casas 15 cabe Nápoles sobre la mar, que agora llaman Castil del Lobo, adonde estuvo otros diez y ocho años, hasta que murió rodeado de regalos y ahorrado de enojos. Era la casa de Lúculo muy freqüentada de todos los capitanes que 20

15 “El que leyere la vida de Lúculo en Plutarco, hallará que nunca Lúculo hizo guerra á los partos, antes la quiso tentar contra los partos; pero conocida la disolución del ejército que tenía, y no pudiendo acabar con su ejército pasase adelante, lo dejó. Tuvo Lúculo guerra con Mitrídates y con Tigranes, mas nunca con partos, ni venido á Roma se retrajo por las guerras silanas.” P. de Rhua, carta III.

19 *Ahorrado* = libertado; porque *ahorrar* es poner en libertad. “Este queda captivo en poder de captiva que no quiere ahorrarle.” Villa!.. *Decl. del Anfitrión*, c. VII.

iban á Asia y de todos los embaxadores que venían de Roma; y como una noche no tuviese huéspedes y su dispensero se escussasse averle dado corta y pobre cena porque no avía quien
 5 con él cenasse, respondióle con muy buena gracia: “Aunque no avía huéspedes que cenassen con Lúculo, avías de pensar que Lúculo avía de cenar con Lúculo.” Plutarco, contando los ejercicios de Lúculo después que se retraxo á
 10 su casa, dice: “*Quotidie in suam bibliothecam intrabat, velut in quoddam amœnissimum locum musarum, et ibi legendo, loquendo et disputando, tempus terebat.*” Como si dicesse: “No passava día que no se retraía Lúculo en
 15 una gran librería que tenía, en la qual él con otros y otros con él, leyendo, disputando y platicando passavan su tiempo.” Deste tan notable exemplo se puede coligir que no está la bienaventurança, en que tenga uno á su plazer de
 20 comer, sino en que le dé Dios reposo para que lo pueda gozar. Helio Esparciano dize que el emperador Diocleciano, después que uvo gobernado el imperio diez y ocho años, renunció

13 “Quien mirare este latín y el de la traslación del intérprete de Plutarco en la vida de Lúculo, conoscerá si fué tomado de la fuente ó de algún arroyo turbio.” P. de Rhua, carta III.

14 *Que* = en que; la tendencia á considerar independiente la oración de relativo.

totalmente el imperio y se salió de la corte romana con intención de retraerse á su casa y acabar allí en paz y reposo la vida; porque según él decía muchas veces, á sólo el emperador han de tener mancilla y á sólo el labrador embidia. Dos años después que renunció el imperio Diocleciano le embiaron los romanos una muy solemne embaxada, por la qual le rogavan mucho uviesse piedad de la República romana y fuesse servido de tornarse á Roma, porque en quanto él fuesse bivo de ninguno otro fiarían la silla del imperio. Fué, pues, el caso que, quando los embaxadores llegaron á su pobre casa, estaba en essa hora Diocleciano en una hortezuela pequeña que tenía, escardando unas lechugas y podando unas parras; y como le diessen la embaxada que traían, respondióles él: “¿Parésceos, amigos, que quien tales lechugas como éstas ha plantado y escardado y regado que no será mejor comerlas con reposo en su casa que no tornar á los bullicios de Roma?” Y díxoles más: “Ya he probado á qué sabe el mandar y también he probado á qué sabe el arar y cavar; dexadme, yo os ruego, en mi casa, que más quiero ganar de comer con

11 *En quanto* = mientras, véase pág. 72, 3.

20 *Que* superfluo, de los censurados por Juan de Valdés, véase pág. 33, 11.

mis manos en esta aldea, que no traer á cuentas el imperio de Roma." Deste imperial exemplo se puede coligir cuánta mejor vida tiene en su casa el rústico desmelenado, que no tiene en la
5 corte ningún príncipe del mundo. Cleo y Pericles suscedieron en la república de Atenas á Solón Solonino, el qual fué de los griegos muy estimado y de los atenienses como Dios reputado; porque á la verdad, Solón fué el prime-
10 ro que reformó la Grecia y dió leyes en la república. Estos dos ilustres varones, ambos fueron capitanes, ambos fueron filósofos, ambos fueron griegos y aun ambos fueron muy grandes repúblicos; excepto que Cleo era tenido por
15 más esforçado y Pericles por más virtuoso. Plutarco dize deste Pericles que en treinta y seis años que gobernó la república de Atenas, jamás hombre le vió entrar en casa agena, ni assentarse en calle pública; porque en la gover-
20 nación era muy justo y en la reputación de su persona era muy grave. Ya que Pericles era viejo y que de los negocios públicos estava harto, acordó de salirse de la corte y senado de Atenas é irse á bivar y á morir á una heredad

7 *Solonino*, véase pág. 29, 13.

18 *Hombre* = nadie, indefinido. "Convernía que no dexassen parar á hombre en la dicha casa." Beato Avila, epíst. XI.

21 *Ya que*, véase pág. 40, 2.

que tenía en una aldea, en la qual bivió aún otros quinze años, leyendo de noche en los libros y arando de día los campos. La casa que Pericles tenía en aquella aldea tenía una puerta muy pequeña por la qual el buen filósofo 5 entrava y salía, y encima de aquella puerta tenía escritas estas palabras: "*Inveni portum, spes et fortuna, valete.*" Que quiere dezir: "Esperança y fortuna, quedaos en hora buena, que yo ya he hallado el puerto de holgança." Deste 10 tan notable exemplo se puede coligir que ningún cortesano con verdad puede dezir que bive vida segura, si no es después que se retrae á su casa. Lucio Séneca fué ayo en las costumbres y maestro en las letras de Nerón el cruel, 15 sexto emperador que fué de Roma, varón por cierto docto en las letras, sólido en la doctrina, amador de la república, y muy corregido en la vida. Residió Séneca en la corte romana quarenta y quatro años, en los quales él tuvo mu- 20

8 "Todo lo que dice de Pericles que se retrajo á una aldea y que en ella tenía la casa una puerta con un letrero que decía *Inveni portum, spes et fortuna valete*, es muy ajeno de lo que dice Plutarco en la vida de Pericles." P. de Rhua, carta III.

10 *Holgança* = descanso, tranquilidad, alegría, placer. Conforme á las dos acepciones de *holgar*: "Mucho me huelgo de haber acertado tan bien." Fray Luis de León, *Nombres de Cristo*, l. II, Introducción. V. pág. 245, 7.

16 *Varón*. Refiérela á Séneca, no á Nerón, como parece.

cha mano en los negocios y muy gran familiaridad con los Príncipes, porque era hombre muy atentado en lo que hablava y muy cuerdo en lo que aconsejava. Ya que Séneca era muy
5 viejo y que de los negocios públicos estava muy cansado, salióse de la corte de Roma y fuesse á morar á una heredad suya que tenia cabe Nola de Campania, en la qual bivió aún hartos años, empleados en muy buenos exer-
10 cicios. Estando, pues, allí retraído, escribió los libros *De beneficiis*, los *De ira*, los *De bono viro*, y los *De adversa fortuna*, y, al fin, haziendo su officio la malizia humana, mandóle Nerón, su discípulo, quitar la vida, y no porque
15 él uviesse hecho cosa deshonesta, sino porque le quería mal la impúdica Domicia. Deste tan notable exemplo, se puede coligir que al hombre desdichado y mal fortunado también persigue fortuna estando en su casa retraído, como
20 en la corte distraído.

Escipión africano fué uno de los desseados y amados capitanes que tuvo Roma, porque en veynte y seys años que siguió la gue-

16 “¿Qué Domicia? Nerón no fué casado con Domicia, sino con Octavia y con Popea Sabina y con Estatibia Mesalina; Popea era la que quería mal á Séneca, y lo que más le dañó á Séneca fué que fué acusado por consorte de la conjuración con Tegilino y Rufo, y lo otro las muchas riquezas que ayuntó en ocho años que gobernó..” Rhua, carta III.

rra en España y en Africa y en Asia, nunca hizo cosa deshonestá, nunca perdió batalla, nunca hizo á nadie injusticia, ni nunca en él se conoció flaqueza. Este buen Escipión domó á Africa, asoló á Cartago, venció á Aníbal, destruyó á Numancia, y restauró á Roma, la qual desde la batalla de Cannas estaba derelicta. En edad de cincuenta y dos años se salió Escipión de la corte romana y se fué á retraer á una aldea pequeña que estava entre Puzol y Capua, en la qual dize Séneca que no tenía otra cosa sino una huerta de que comía, una casa do morava, un baño do se bañava y una nieta que le servía. Tan de corazón se retrajo Escipión á su aldea, que en onze años que allí moró, jamás entró en Capua ni tornó á ver á Roma. Deste tan heroico exemplo se puede coligir quánta ma-

7 "El Escipión Africano que venció á Aníbal no fué el Escipión que asoló á Cartago, ni que destruyó á Numancia, porque el que venció á Aníbal fué Escipión Africano el Mayor, que hizo tributaria á Cartago en la segunda guerra púnica. El que destruyó á Cartago fué Escipión Emiliano en la tercera guerra púnica, y después á Numancia, y ni el uno ni el otro restauraron á Roma ni en su tiempo estava derelicta, según parece por Polibio, Tito Livio y Plutarco." Rhua, carta III.

.10 "Si creemos á Plutarco en la vida de Escipión y á Tito Livio y Valerio, á veinticuatro años de su edad fué elegido Cónsul para ir en España; treinta y cuatro años siguió la guerra y retrájose á Linterno, que es cabe Cumas, no con tanta pobreza como aquí dice, mas según dice Séneca en la epístola primera del libro XIII." Ibid.

yor gloria y honra es las honras y riquezas desta vida menospresciarlas que alcançarlas. Del divino Platón, su naturaleza fué de Licaonia, su criança en Egipto y su residencia en Atenas.

5 Este gran filósofo fué el que á los embaxadores de Cirene que le pedían leyes para su república respondió: *Difficillimum est homines amplissima fortuna ditatos legibus continere*. Que quiere dezir: “Los hombres que están muy favorecidos de la fortuna con gran dificultad se

10 sujetan á las leyes que tiene la república.” No pudiendo Platón sufrir las importunidades de los amigos y los bullicios populares, retráxose en una aldea dos leguas de Atenas, que avía

15 nombre Academia, en la qual el buen viejo, por espacio de diez y ocho años leyendo y escribiendo, acabó sus felices días. Por memoria de aquella aldea á do Platón leía y vivía, á lo que

4 “Platón ateniense fué y no de Licaonia, según escribe Laercio y Plutarco; fué natural griego, y no asiático, lo cual fuera si fuera licaonio. Su crianza fué en Atenas, con Sócrates, con Cratilo, con Hermógenes, y en Megara, con Euclídes; después, en Cirene, con Teodoro, y siendo ya de treinta años y más, pasó en Italia á Filolao y á Eurito pitagóricos, y de allí pasó en Egipto, de do, vuelto, compró en tres mil dracmas la Academia en el suburbano de Atenas; así que ni fué licaonio ni criado en Egipto.” P. de Rhua, carta III.

14 A los verbos de movimiento se les daba á veces la preposición *en*. “Cuánto gozo hobieron los días pasados con vuestra venida *en* esta tierra; tanto terror y espanto han puesto...” Fernández óel Pulgar, letra XVI.

los latinos llaman agora estudio, llamavan los antiguos academia. Todos estos ilustres varones y otros con ellos infinitos, dexaron reynos, consulados, governaciones, ciudades, palacios, privanças, cortes y riquezas y se fueron á las aldeas á buscar una honesta pobreza y una vida quieta. No diremos que ninguno destes dexó la corte por ser pobre, estar corrido, andar affrentado, verse desprivado ó por averle desterrado, sino que movidos de su pura bondad y de su propia voluntad fueron á dar orden en su vida antes que los salteasse la muerte.

11 *Dar orden* = poner orden, ordenar.

CAPITULO XVIII

DO EL AUCTOR CON DELICADAS PALABRAS Y RAZONES MUY LASTIMOSAS LLORA LOS MUCHOS AÑOS QUE EN LA CORTE PERDIÓ

Yo mismo á mí mismo quiero pedir cuenta 5
de mi vida á mi propia vida, para que, cotejados los años con los trabajos y los trabajos con los años, vean y conozcan todos cuánto ha que dexé de bivar y me empecé á morir. Mi vida no ha sido vida sino una muerte prolixa; mi 10
bivar no ha sido bivar sino un largo morir; mis días no han sido días sino unas sombras muy pesadas; mis años no han sido años sino unos sueños enojosos; mis plazerres no fueron plazerres sino unos alegrones que me amargaron 15
y no me tocaron; mi juventud no fué juventud sino un sueño que soñé y un no sé qué que me vi; finalmente, digo que mi prosperidad no fué prosperidad, sino un señuelo de pluma y un

19 “*Señuelo* = un cojinillo de cuero con dos alas á los lados, que imita la forma de alguna ave.” *Dicc. de Autorid.* Metafóricamente vale lo mismo que atractivo engañoso. “La hermosura por sí sola atrae las voluntades de cuan-

tesoro de alquimia. Affrenta he de lo dezir, mas no lo dexaré de dezir y es, que desde niño muy niño la corte conosci, á muchos Príncipes en ella alcancé, varias fortunas en sus casas vi, 5 de varios officios en sus cortes serví, en guerras trabajosas y por mares peligrosas los seguí, mercedes muy señaladas dellos rescibí y aun con prosperidades y adversidades en sus cortes me hallé. Más diré, pues más passé, y 10 es, que unas vezes en gracia y otras vezes en desgracia de los Príncipes me vi, varios géneros de fortuna allí tenté, muchos amigos allí cobré, con crueles enemigos allí competí, sobresaltos de fortuna infinitos suffrí, alegre y 15 triste, rico y pobre, amado y desamado, próspero y abatido, honrado y affrentado, muchas y muy muchas vezes en la corte me vi.

¿Qué sacastes vos, o alma mía, de toda esta jornada? Lo que vos sacastes fué á mi cabeça 20 cargada de canas, á mis pies poblados de gota, la boca privada de muelas, á mis riñones llenos de arenas, á mi hazienda empeñada por deudas, y á mi corazón cargado de cuydados y aun á

tos la miran y conocen, y como á señuelo gustoso, se le abaten las águilas reales y los pájaros altaneros." *Quij.*, II, 21.

5 *Servir de*, véase pág. 40, 14.

23 *Y aún* = y finalmente, como en tantas otras enumeraciones que hemos visto en Guevara.

mi ánima no muy limpia de pecados. Más ay que dezir, si lo quiero todo dezir, y es, que de allí saqué al triste de mi cuerpo cansado, á mi juycio remontado, á todo mi tiempo perdido y todo lo mejor de mi vida passado; y lo que 5 es peor de todo, que en ninguna cosa tomo ya gusto y de mí más que de todo estoy descontento. ¿Qué diré de las alteraciones de mi vida y de las mudanças que hizo en mí fortuna? Y estas no tanto en mi salud quanto en mi virtud; 10 porque ni allá fuí qual yo era, ni acá soy qual allá fuí. Fuí á la corte inocente y tornéme malicioso, fuí sincerísimo y tornéme doblado, fuí verdadero y aprendí á mentir; fuí humilde y tornéme presumptuoso, fuí modesto y hízeme 15 voraze, fuí penitente y tornéme regalado, fuí humano y tornéme inconvertible, finalmente digo que fuí vergonçoso y allí me derramé y fuí muy devoto y allí me entibié. ¿Es verdad, pues, que anduve muchas escuelas ó mudé mu- 20 chos maestros para aprender estos vicios? No por cierto; porque uno de los peligros que ay en la corte es, que se aprenden los vicios sin maestro y no se quieren dexar sin castigo.

Tenía cuenta con mi hazienda y esto para sa- 25

4 *Remontado* = turbado, enloqueciõ.

16 *Vorace* = ambicioso, véase pág. 126, 18.

17 *Humano* = afable, tratable.

ber cómo se gastava y no para bien distribuirla. Tenía cuenta con mi honra, no por mejorarla sino por aumentarla. Tenía cuenta con el tiempo, no para bien lo emplear, sino para á mí me
5 aprovechar. Tenía cuenta con el contador para que me librasse, y no con el virtuoso para que me corrigiesse. Tenía cuenta con el pagador para saber lo que me debía, y no con el pobre para ver que padecía. Tenía cuenta con mis
10 criados, y esto para ver cómo me servían y no para saber cómo bivían. Tenía cuenta con mi vida, no para enmendarla, sino para conservar-la. He aquí, pues, toda mi cuenta, con la qual oxalá nunca tuviera cuenta. Vamos ade-
15 lante y verán todos los ejercicios que tenía y en los peligros que me ponía, porque la corte no es sino un reventón de buenos y un resbalador de malos y un atolladero de todos. Nunca fui á palacio que me faltasse una ventana á
20 do me arrimar y un cortesano con quien murmurar. Nunca salí por la corte que no viesse

14 Juega del vocablo *cuenta*, en el sentido de *cuidado* y en el sentido de *deuda*.

17 "*Reventón* = la cuesta, que hace perder el aliento al que la sube y tiene necesidad de respirar y descansar." Covarrubias, *Tesoro*. "No hay camino en esta vida tan descumbrado do no hay en él rebentón que subir ó barrancos que pasar." Guevara, *Aviso de privados*, cap. XVI.

17 *Resbalador*, así la edición *princeps*; en las demás, *resbaladero*.

algo de que tener embidia y aun alguna persona en quien pusiese la lengua. Nunca hablé con los Príncipes y con sus privados que si una vez saliese contento, no saliese ciento muy despechado. Nunca me acosté sin santiguar ni nunca tomé el sueño sin sospirar. Nunca estuve en lugar que me agradasse ni en posada que me contentasse. Finalmente digo y afirmo que nunca me vi en la corte tan contento que de hora á hora no me viniessse algún sobresalto. No paravan en esto mis trabajos, ni aun mis grandes tropiezos; porque en la corte yo era el que tenía menos parte en mí, según los que dependían de mí. Si quería hazer algún bien, poníanseme delante mis gastos. Si quería darme á estudiar, sobrevenían mis amigos. Si quería rezar las horas, luego me salteavan negocios. Si me quería retirar de la corte, no me dexavan mis deudos. Si me escondía una hora solo, martirizávanme los cuydados. Finalmente digo que nunca me tomó la noche contento ni vi amanescer el día sin cuydado. O cuánto bien

13 *Según* = en proporción de, en comparación de.

18 *Negocios*, en sentido indeterminado, y por eso sin artículo.

21 *Tomar* = sorprender. "Si por ventura las toma la noche [á las abejas] en el campo, duermen acostadas de espaldas." Granada, *Símbolo de la fe*, parte I, cap. XX. "Si las velas [vigilantes] los toman con el hurto en las manos, castiganlos." Idem, *ibid*.

fuera, si aun en esto mi culpa parara; mas, pues en más pequé, más diré. A quien privava más que yo tenía embidia y del que estava arrinconado no tenía mancilla. A quien me caía
 5 en gracia no hallava en él qué culpar y al que me caía en desgracia aun no le podía ver. A do algo se tratava siempre me quería señalar y si alguno me contradecía tomávame á porfiar. Todo lo que yo dezía quería que fuese evan-
 10 gelio y de todo quanto otros dezían estava sospechoso. En todos hallava qué reprender y contra mi persona no podía ni una palabra sufrir. O cuántas vezes me aconteció descuydarme con el bocado en la boca y olvidárseme el pro-
 15 pósito de lo en que entonces hablava. O cuántas vezes rezando se me olvidó el verso en que iba y estando á solas, yo mismo, conmigo mismo hablava. O cuántas vezes me aconteció que, saliendo de consejo cansado ó de palacio

8 *Tomarse á.* “Acordándose, pues, el triste rey [Bpah-
 ðil] y todos los que allí íbamos con él... del famoso reino que habíamos perdido, tomámonos todos á llorar y aun nuestras barbas todas canas á mesar.” Guevara, *Letra para Garci Sánchez de la Vega*. “Se ponen á rezar, se ocupan en sospirar, se toman á llorar.” *Idem de los inventores del marear*, cap. VII.

17 *Comigo.* “He pensado conmigo diversas vezes.” *Prohemio á la traducción de la Divina Comedia, por don Pero Fernández de Villegas, arcediano de Burgos*. “Y también se suelen intitular á personas de co mucha doctrina.” Ossuna, *Abecedario espiritual*, parte II, fol. VIII.

amohinado, ni quería á mis criados oyr ni á los negociantes despachar. O cuántas veces me hallé en la corte tan dessabrido y tan aborrido, que ni sabía lo que quería, aunque me lo dieran, ni sabía de lo que estaba quexoso, aunque me lo preguntaran. O cuántas veces me tomava gana de retirarme de la corte, de apartarme ya del mundo, de hazerme ermitaño ó de meterme fraile cartuxo; y esto no lo hazía yo de virtuoso, sino de muy desesperado, porque el Rey no me dava lo que yo quería y el privado me negava la puerta. Aun á más llevaban mis trabajos, si los quiero contar todos. Siempre andava preguntando qué era lo que en la corte se hazía, siempre andava pensando qué me sucedería, siempre andava escuchando qué de otros oyría, siempre andava tentando qué sentiría, siempre andava mirando qué veería, y al fin al fin, quanto oía en público y sabía en secreto hallava por mi cuenta que todo me dañava, de todo me pesava, todo me entristecía y aun con todo me podría. No paremos aquí, pues mis infortunios no pararon aquí. Si estaba rico, como enxambre me querían desentrañar; y si me veían pobre, ninguno era

10 *De = por, causal, véase pág. 70, 17.*

18 *Veería, véase pág. 58, 15.*

19 *Al fin al fin, véase pág. 141, 17.*

22 *Podría, del verbo *podrir*.*

para me socorrer. Los más de mis amigos éranme pesados y todos mis competidores me eran muy peligrosos. Los negociantes éranme importunos y todos mis criados muy enojosos.

5 Si oía voces, enojávame; y si no oía á nadie, assombrávame. La soledad poníame tristeza, y la mucha compañía importunidad. El mucho ejercicio cansávame y la ociosidad dañávame. Si estaba sano atormentávame los cuydados,

10 y si estaba enfermo justificávame los médicos. Finalmente digo y afirmo que muchas vezes me vi en la corte tan aborrido y yo mismo de mí mismo tan desabrido que ni ossava pedir la muerte, ni tomava gusto en la vida.

6 *Poner* = causar. "Su señoría se mostró con tanto denuedo y alegría, que puso tanto ánimo en toda la gente, que fué maravilla." G. de Ayora, carta III. "A la verdad, es muy al propósito para declarar el mucho espanto que pone al amor del Esposo la vista de la Esposa." Fray Luis de León, *Declaración del Cantar de los cantares*. c. VI. "El aire el huerto orea | y ofrece mil olores al sentido, | los árboles menea | con un manso ruido | que del oro y del cetro pone olvido." Idem, *Oda á la vida del campo*.

CAPITULO XIX

DO EL AUCTOR CUENTA LAS VIRTUDES QUE EN LA
CORTE PERDIÓ Y LAS MALAS COSTUMBRES QUE
ALLÍ COBRÓ

Ya mi fortuna se fué, ya mis amigos se mu- 5
rieron, ya mis fuerças se acabaron, ya mi vida
peresció, ya mi juventud fenesció, ya mis ému-
los se cansaron, ya mis apetitos cessaron y aun
mis regalos se ausentaron. O si todo se aca-
bara y cuánto para mí mejor fuera; mas, ¡ay 10
de mí! que no queda otra cosa en mí, sino el
traidor del corazón que nunca acaba de dessear
cosas vanas y la maldita de la lengua que nun-
ca cessa de dezir palabras livianas. No lo sé
por sciencia sino por experiencia, que olvidar 15
injurias, refrenar palabras y atajar desseos
tres cosas son que con gran dificultad se des-
piden y que tarde ó nunca del corazón se des-
rraigan. O cuánto va de quien yo fuy á quien
soy agora; porque me vi antes que fuesse á la 20
corte religioso, retraído, disciplinado y teme-
roso, y después acá me he tornado flaco, floxo,

tibio, absoluto y atrevido y aun de las cosas de mi alma no muy recatado. ¡Ay de mí! ¡ay de mí! que soy el que no era y no soy el que debiera; porque soy en los oydos sordo, soy de
 5 los ojos ciego, soy de los pies coxo, soy en las manos gotoso, soy en las fuerças flaco, soy en las canas viejo y soy en las ambiciones moço. Quiero contar mis propósitos y verán cuán vario fuy en ellos; porque era de tan mala yazi-
 10 ja mi corazón, que en todas las cosas buscava descanso y en todas ellas hallava peligro y tormento. Propuse muchas vezes de salirme de la corte y luego á la hora me arrepentía; proponía de estarme en casa y luego apostatava;
 15 proponía de no ir á palacio y luego iba otro día; proponía de no hablar en vacante y luego la pedía; proponía de más no me enojar y luego me apassionava; proponía de á nadie visi-

9 *Yazija*. "Ay en las cortes de los Príncipes, algunos que están notados de ser ellos de tan mala yacija, y su familia de tan malas mañas, que se determinan sus huéspedes ó de no les recibir ó de ellos se ausentar." Guevara. *Despertador de cortesanos*, cap. III. "El hombre que á la clara impugna lo que la razón le dicta, de sí mesmo predica ser de maldita yazija y comerse todo de carcoma." Guevara, *Aviso de privados*, cap. XX.

14 "*Apostatar* = tener diversos pareceres en una cosa." Covarrubias, *Tesoro*.

15 *Proponer de* era usual.

16 *Hablar en*. V. pág. 32, 2.

18 *Passión y apassionarse*. se refieren en Guevara á sólo el apetito irascible, véase pág. 154. II.

tar y luego me derramava, hazía del enojado
y luego me amansava; capitulava comigo de
estudiar y luego me cansava; determinava de
irme á la mano y luego sobresalía: finalmente
digo, que se me han passado todos mis años lle- 5
nos de sanctos deseos y vacíos de buenas obras.
Conforme á lo dicho digo que en tener sanc-
tos propósitos ningún sancto me sobrepujó, y
en ser muy pecador ningún pecador me igua-
ló. O qué de cosas yo mismo á mí mismo me 10
prometía, qué torres de viento hazía, qué va-
nas esperanças tenía, qué hartazgas de pensa-
miento me dava, qué presunción de mis ha-
bilidades tenía, qué encarescimiento de mis ser-
vicios hazía y aun de mi favor y privança qué 15
es lo que presumía. Después de cotejados mis
deméritos con mis méritos, hallé por cierto y
por verdad que era vanidad todo lo que dessea-
va y muy gran liviandad todo lo que pensava.
Vamos adelante con la confessión, pues es todo 20
para mí más confussion. Muchas vezes en la
corte estando sólo me passava á pensar qué iba

2 *Comigo*. véase pág. 238, 17.

3 *Determinar de*. "Después de haber salido [don Quijote] de la venta, determinó de ver primero las riberas del río Ebro." *Quij.*, II, 27. "Y por esto no puede faltar el alegría de la buena consciencia á los que se determinan de guardar los mandamientos de Dios." Granada, *Símbolo de la fe*, II, 4.

12 *Hartazgas* = hartazgos.

de mí á los otros y de los otros á mí, y persuadíame á mí que en sangre ninguno era tan limpio, en sciencia tan docto, en doctrina tan gracioso, en aconsejar tan cuerdo, en hablar tan limitado, en escrevir tan elegante, en criança tan comedido y en conversación tan amoroso. Y después que tornava sobre mí y veía las faltas que avía en mí, hallava por cierto y por verdad que en todo me levantava falso testimonio y que en otros y no en mí se hallava todo aquello. Holgava que todos me tuviessen por sancto, todos por docto, todos por recogido, todos por desapassionado, todos por contento, todos por zeloso y todos por assossegado; y, por otra parte, estava mi voluntad hecha un piélagos de desseos y mi corazón un mar de pensamientos. O cuánta diferencia va de lo que los cortesanos somos, á lo que éramos obligados de ser, á causa que en la honra queremos ser muy estimados y en el bivar muy libertados, lo qual no se puede compadecer, porque la desordenada libertad siempre fué enemiga de la virtud. Yo mismo de mí mismo estoy espantado de verme que no era el que soy y ni soy el que era; porque solía desear

11 *Holgar* = alegrarse. "Yo, señor, huelgo de cumplir con lo que pedís y escreviros lo que queréis." Guevara, *Letra para el comendador Luis Bravo*, I, 31.

que la corte se mudasse cada día, y agora no he gana de salir de casa. Solía holgar de ver novedades y agora aun no querría aun oír nuevas. Solía que no me hallava sin conversación y agora no amo sino soledad. Solíame plazer 5 con ver á mis amigos y agora los tengo ya por pessados. Solía holgarme de ver los bovos, oír los chocarreros y hablar con los locos, y agora ni he gana de ver al que es loco, ni aun ponerme á platicar con el cuerdo. Solía que en cazar 10 con hurón, pescar con vara y jugar á la balles-ta tenía algún passatiempo, mas agora ya en ninguna cosa déstas ni de otras tomo gusto ni passatiempo, si no es en hartarme de pensar en el tiempo passado. Si me acuerdo del tiempo 15 passado, no es por cierto del tiempo que gocé, ni de los plazeres que passé, sino de la religión adonde Dios me llamó y del monesterio virtuoso de do César me sacó, en el qual estuve muchos años criado en mucha aspereza y sin saber 20 qué cosa eran liviandades. Allí rezava mis devociones, hazía mis disciplinas, leía en los libros sanctos, levantávame de noche á maytines, servía á los enfermos, aconsejávame con los ancianos, dezía á mi Perlado las culpas, no ha- 25 blava palabras ociosas, dezía missa todas las fiestas, confessávame todos los días, finalmen-

7 *Bovos* = graciosos, el bobo de las comedias.

te digo que me ayudavan todos á ser bueno y me iban á la mano si quería ser malo.

Si en algo acertava, luego lo aprobavan; si en algo errava, luego me corregían; si en algo
5 me desmandava, luego me castigavan; si estava triste, luego me consolavan; si andava tentado, luego me remediavan; y si andava alterado, luego me assossegavan. O cuánta más razón tengo yo de estar triste por la religión
10 de do me sacaron, que no alegre por la dignidad episcopal que me dieron; porque en la religión parecíame estar en el puerto y en la dignidad episcopal parece que me voy á lo hondo. He aquí, pues, en lo que he expendido mi puericia,
15 gastado mi juventud y empleado mi sennectud; y lo peor de todo es, que ni he sabido á mí aprovechar, ni el tiempo emplear, ni á la fortuna conoscer, ni aun de la corte gozar, porque entonces la venimos á conoscer quando es
20 ya tiempo de la dexar. Ya podría ser que alguno leyesse esta escritura, el qual dixesse y afirmasse que todo lo que aquí está escrito ha por él mismo passado, y en tal caso le amonesto y ruego sepa mejor que yo aprovecharse del
25 tiempo ó si no dar con tiempo á la corte mano.

CAPITULO XX

DE CÓMO EL AUCTOR SE DESPIDE DEL MUNDO
CON MUY DELICADAS PALABRAS. ES CAPÍTULO
MUY NOTABLE

Quédate adiós, mundo, pues no hay que fiar 5
de ti ni tiempo para gozar de ti; porque en tu
casa, o mundo, lo pasado ya pasó, lo presente
entre las manos se passa, lo por venir aun no
comiença, lo más firme ello se cae, lo más recio
muy presto quiebra y aun lo más perpetuo lue- 10
go fenescce; por manera que eres más defuncto
que un defuncto y que en cien años de vida no
nos dexas bivar una hora. Quédate adiós, mun-
do, pues prendes y no sueltas, atas y no aflo-
xas, lastimas y no consuelas, robas y no resti- 15
tuyes, alteras y no pacificas, deshonoras y no
halagas, acussas sin que ayas quejas y senten-
cias sin oyr partes; por manera que en tu casa,
o mundo, nos matas sin sentenciar y nos en-
tierran sin nos morir. Quédate adiós, mundo, 20
pues en ti ni cabe ti no hay gozo sin sobresalto,

no ay paz sin discordia, no ay amor sin sospe-
cha, no ay reposo sin miedo, no ay abundancia
sin falta, no ay honra sin mácula, no ay hazien-
da sin consciencia, ni aun ay estado sin quexa,
5 ni amistad sin malicia. Quédate adiós, mundo,
pues en tu palacio prometen para no dar, sir-
ven á no pagar, convidan para engañar, traba-
jan para no descansar, halagan para matar,
subliman para abatir, ríen para morder, ayu-
10 dan para derrocar, toman para no dar, pres-
tan á luego tornar y aun honran para infamar
y castigan sin perdonar. Quédate adiós, mundo,
pues en tu casa abaten á los privados y subli-
man á los abatidos, pagan á los traidores y
15 arrinconan á los leales, honran á los infames
é infaman á los famosos, alborotan á los pa-
cíficos y dan rienda á los bulliciosos, saquean
á los que no tienen y dan más á los que tienen,
libran al malicioso y condenan al inocente, des-
20 piden al más sabio y dan salario al que es más
nescio, confianse de los simples y recátanse de
los avisados; finalmente, allí hazen todos todo
lo que quieren y muy pocos lo que deven. Qué-
date, adiós, mundo, pues en tu palacio á nadie
25 llaman por su nombre propio: porque al te-
merario llaman esforçado; al cobarde, recogido;
al importuno, diligente; al descuydado, pa-

cífico: al pródigo, magnánimo; al escaso, modesto; al hablador, eloqüente; al nescio, callado; al dissoluto, enamorado; al honesto, frío; al entremetido, cortesano; al vindicativo, honroso; al apocado, sufrido; y al malicioso, simple. 5
y al simple, nescio: por manera que nos vendes, o mundo, el envés por revés y el revés por envés. Quédate adiós, mundo, pues traes á todo el mundo engañado, es á saber, que á los ambiciosos prometes honras: á los inquietos, mudanças; á los malignos, privanças; á los floxos, officios; á los codiciosos, tesoros; á los voraces, regalos; á los carnales, deleytes; á los enemigos, venganças; á los ladrones, secreto; á los viejos, reposo; á los mancebos, tiempo, y 15
aun á los privados, seguro. Quédate adiós, mundo, pues en tu palacio ni saben guardar verdad ni mantener fidelidad; porque á unos traes desvelados, á otros amodorridos, á otros atónitos, á otros embobescidos, á otros desatinados, á otros descaminados, á otros desesperados, á otros pensativos, á otros alterados, á otros abobados, á otros affrentados, y á todos juntos assombrados. Quédate adiós, mundo. 20

7 Ni Covarrubias, ni el *Disc. de Autorid.*, ni el uso de hoy mismo, autorizan á tomar el envés de un paño, cuero..., etc., por la cara, como parece tomarlo aquí el autor, so pena de que la frase no signifique nada. Envés, etimológico de *inversum*, y revés, etimológico de *reversum*, son una misma cosa.

pues en tu compañía el que acierta va más perdido, el que te halla es peor librado, el que te habla es más affrentado, el que te sigue va más descaminado, el que te sirve es
5 peor pagado, el que te ama es peor tratado, el que te contenta va más descontento, el que te halaga es más lastimado, el que más priva es más desprivado y el que en ti fía es más en-
10 gañado. Quédate adiós, mundo, pues para contigo ni aprovechan dones que te den, servicios que te hagan, lisonjas que te digan, regalos que te prometan, caminos que te sigan, fidelidad que te guarden ni aun amistad que te tengan.
Quédate, adiós, mundo, pues en tu palacio á
15 todos engañas, á todos derruecas, á todos infamas, á todos acozeas, á todos castigas, á todos lastimas, á todos tropellas, á todos amenazas, á todos enriscas, á todos despeñas, á todos enlodas, á todos acabas y aun á todos olvidas.
20 Quédate adiós, mundo, pues en tu compañía todos lamentan, todos sospiran, todos sollozcan, todos gritan, todos lloran, todos se quejan, todos se messan y aun todos se acaban.
Quédate adiós, mundo, pues en tu casa no
25 aprendemos sino á aborrescer hasta matar, hablar hasta mentir, amar hasta desesperar, co-

8 *Desprivado*, el día de su caída.

23 *Messarse* = pelarse las barbas.

mer hasta regoldar, beber hasta revessar, tra-
 tar hasta robar, requestar hasta engañar, por-
 fiar hasta reñir y aun pecar hasta morir. Qué-
 date adiós, mundo, pues andando empos de ti
 la infancia se nos passa en olvido, la puericia ⁵
 en experiencias, la juventud en vicios, la viril
 edad en cuydados, la senectud en quexas y
 aun el tiempo en vanas esperanças. Quédate
 adiós, mundo, pues de tu palacio sale la cabeza
 cargada de canas, los ojos de lagañas, las ore- ¹⁰
 jas de sordedad, las narizes de reúma, la frente
 de arrugas, los pies de gota, los muslos de ciá-
 tica, el estómago de humores, el cuerpo de do-
 lores y aun el corazón de cuydados. Quédate
 adiós, mundo, pues en tu palacio ninguno quie- ¹⁵
 re ser bueno, lo qual parece muy claro en que
 cada día empozan traydores, arrastran saltea-
 dores, degüellan homicianos, queman hereges,
 quintan á perjuros, destierran á bulliciosos, en-
 mordazan á blasfemos, enclavan á traviesos, ²⁰
 ahorcan á ladrones y aun quartean á falsarios.

11 "*Reuma* = fluxión de nariz. Reuma es lo mismo que corrimiento, de un verbo griego que significa correr, fluir." Covarrubias, *Tesoro*.

19 *Quintar* es sacar de cada cinco uno; pero aquí tiene significación general, como *desmar*, hoy *diesmar*, que, etimológicamente también, significa sacar de cada diez uno.

21 *Quartear* = hacer cuartos ó cuartas partes. "Los hijos de Vasco Bello han quartearado su hazienda, como si la quartearan por justicia, en que una parte della han dado á mugeres, otra á banquetes, otra á tahures, otra á

Quédate adiós, mundo, pues tus criados no tienen otro passatiempo sino ruar calles, mofar de los compañeros, requestar damas, enviar recaudos, engañar á muchas vírgines, ojear ventanas, escrevir cartas, tratar con las alcahuetas,
 5 jugar á los dados, relatar vidas de próximos, pleytear con los vezinos, contar nuevas, fingir mentiras, buscar regalos é inventar vicios nuevos. Quédate adiós, mundo, pues que en tu casa
 10 á ninguno veo contento; porque si es pobre, querría tener; si es rico, querría valer; si es abatido, querría subir; si es olvidado, querría medrar; si es flaco, querría poder; si es injuriado, querríase vengar; si es privado, querría
 15 permanecer; si es ambicioso, querría mandar; si es codicioso, querría se estender y si es vicioso, querría se holgar. Quédate adiós, mundo, pues en ti no ay cosa fixa ni segura; porque á los homenajes hienden los rayos, á los

liviandades." Guevara, *Letra para Mosén Rubin Valenciano, de Febrero de 1526*.

4 "Recaudos = recados." *Dicc. de Autorid.* "Todo esto que os he dicho, pastoras, prosiguió Maurisa, mi hermano Galercio me dijo que os lo dijese, el cual á vosotras con este recaudo venía." Cervantes, *La Galatea*, lib. V.

19 *Homenaje* = torre maestra ó castillo de retirada, según la fortificación antigua de las plazas. "Los que son muy valerosos y muy poderosos en un reyno, dévense contentar con lo que se contentan las almenas en el castillo, conviene á saber: que están más altas que el adarve y más baxas que el omenage." Guevara, *Marco Aurelio*, lib. I, cap. XXXVI.

molinos llevan las crescientes, á los ganados
daña la roña, á los árboles come el coco, á los
panes tala la langosta, á las viñas taça el pul-
gón, á la madera desentraña la carcoma, á las
colmenas hierman los zánganos y aun á los ⁵
hombres matan los enojos. Quédate adiós, mun-
do, pues no ay en tu palacio, quien quiera bien
á otro; porque la onça pelea con el león, el
rinoceronte pelea con el cocodrilo, el águila con
el avestruz, el elefante con el minotauro, el gi- ¹⁰
rifalte con la garça, el sacre con el milano, el
oso con el toro, el lobo con la yegua, el cuclillo
con el picazo, el hombre con el hombre y todos
juntos con la muerte. Quédate adios, mundo,
pues en tu casa no ay cosa que no nos dé pena; ¹⁵
porque la tierra se nos abre, el agua nos ahoga,
el fuego nos quema, el aire nos destempla, el
invierno nos arrincona, el verano nos congoxa,
los canes nos muerden, los gatos nos arañan,
las arañas nos empozoñan, los mosquitos nos ²⁰
pican, las moscas nos importunan, las pulgas
nos despiertan, las chinches nos enojan, y, so-
bre todo, los cuydados nos desvelan. Quédate

5 *Hierman* = despueblan, dejan deshabitadas las coi-
menas.

11 *Girifalte* = halcón de pluma blanca. *Sacre* = hal-
cón de pluma manchada.

20 *Empozoñar*. Así, sin epéntesis de *n*, como etimo-
lógico de *potioneare*.

adiós, mundo, pues por tu tierra ninguno puede andar seguro; porque á cada passo se topan piedras á do tropiecen, puentes de do cayan, arroyos á do se ahoguen, cuestras á do se can-
5 sen, truenos que nos espanten, ladrones que nos despojen, compañías que nos burlen, nieves que nos detengan, rayos que nos maten, lodos que nos ensucien, portazgos que nos cohechan, mesoneros que nos engañan y aun venteros que
10 nos roben. Quédate, adiós, mundo, pues en tu casa, si no ay hombre contento, tampoco le ay sano; porque unos tienen buvas, otros sarna otros tiña, otros cáncer, otros gota, otros ciática, otros piedra, otros íjada, otros quartana,
15 otros perlesía, otros asma, y aun otros locura. Quédate adiós, mundo, pues en tu palacio ninguno haze lo que otro haze; porque si uno canta, otro cabe él llora; si uno ríe, otro cabe él sospira; si uno come, otro cabe él ayuna; si
20 uno duerme, otro cabe él vela; si uno habla, otro cabe él calla; si uno pasea, otro cabe él huelga; si uno juega, otro cabe él mira, y aun si uno nasce, otro á pared y medio muere. Quédate adiós, mundo, pues no hay criado en tu
25 palacio que no sea de algún defecto notado; porque si es alto, declina á jiboso; si tiene buen rostro, es en los ojos vizco; si tiene buena fren-

te, es angosto de sienes: si tiene buena boca, fáltanle los dientes: si tiene buenas manos, tiene malos cabellos: si tiene buena voz, habla algo gangoso: si es suelto, es también sordo: si es recio, es algo coxo; y aun si es bermejo. 5 no escapa de malicioso. Quédate adiós, mundõ, pues en tu palacio ninguno bive de lo que otro, porque unos siguen la corte, otros navegan la mar, otros andan en ferias, otros aran los campos, otros pescan los ríos, otros sirven señores, 10 otros andan caminos, otros aprenden officios, otros gobiernan reynos y aun otros roban los pueblos. Quédate adiós, mundo, pues en tu casa ni son conformes en el bivar ni tampoco en el morir: porque unos mueren niños, otros mo- 15 ços, otros viejos, otros ahorcados, otros ahogados, otros quarteados, otros despeñados, otros hambrientos, otros ahitos, otros hablando, otros durmiendo, otros apercebidos, otros descuydados, otros alanceados y aun otros entosicados. 20 Quédate adios, mundo, pues en tu palacio ni se parescen en la condición ni menos en la conversación: porque si uno es sabio, otro es necio; si uno agudo, otro es torpe; si uno hábil,

5 "Ni gato ni perro de color bermejo", dice el refrán. Nace esta aversión al color bermejo de haber sido rubio Judas, el traidor, que vendió á Jesucristo.

10 *Pescar*, en significación activa, como la tiene aún en Castilla. *Pescar un poco* es sacar la pesca de él.

otro es rudo; si uno animoso, otro covarde; si uno callado, otro boquirrito; si uno sufrido, otro bullicioso, y aun si uno es cuerdo, otro es loco. Quédate adiós, mundo, pues no hay
5 quien contigo pueda bivar y menos se apoderar; porque si cómo poco, estoy flaco, y si mucho, ando hinchado; si camino, cánsome; si estoy quedo, entorpézcome; si doy poco, llámanme escaso, y si mucho, pródigo; si estoy solo,
10 assómbrome, y si acompañado, importúnome; si visito á menudo, tómanlo á importunidad, y si de tarde en tarde, á presumpción. Si suffro injurias, dicen que es poquedad, y si las vengo, que es crueldad; si tengo amigos, importúnanme, y si enemigos, persíguenme; si estoy siempre
15 en un lugar, siento hastío, y si me mudo á otro, enójome; finalmente digo que lo que aborrezco me hazen tomar, y lo que amo no puedo alcançar. O mundo inmundo, yo que fuí mundano conjuro á ti, mundo, requiero á ti, mundo,
20 ruego á ti, mundo, y protesto contra ti, mundo, no tengas ya más parte en mí, pues yo no quiero ya nada de ti ni quiero más esperar en ti, pues sabes tú mi determinación, y
25 es que:

POSUI FINEM CURIS;
SPES ET FORTUNA, VALETE

Aquí se acaba el libro llamado MENOSPRESICIO DE CORTE Y ALABANZA DE ALDEA, compuesto por el Ilustre señor D. Antonio de Guevara, Obispo de Mondoñedo, Predicador y Cronista y del Consejo de su Majestad en el qual se tocan 5 muchas y muy buenas doctrinas, para los hombres que aman el reposo de sus casas y aborrescen el bullicio de las Cortes. Fué impresso en la muy leal y muy noble Villa de Valladolid por industria del honrado varón impressor de libros, 10 Juan de Villaquirán á diez y ocho de Junio. Año de mill y quinientos y treynta y nueve.

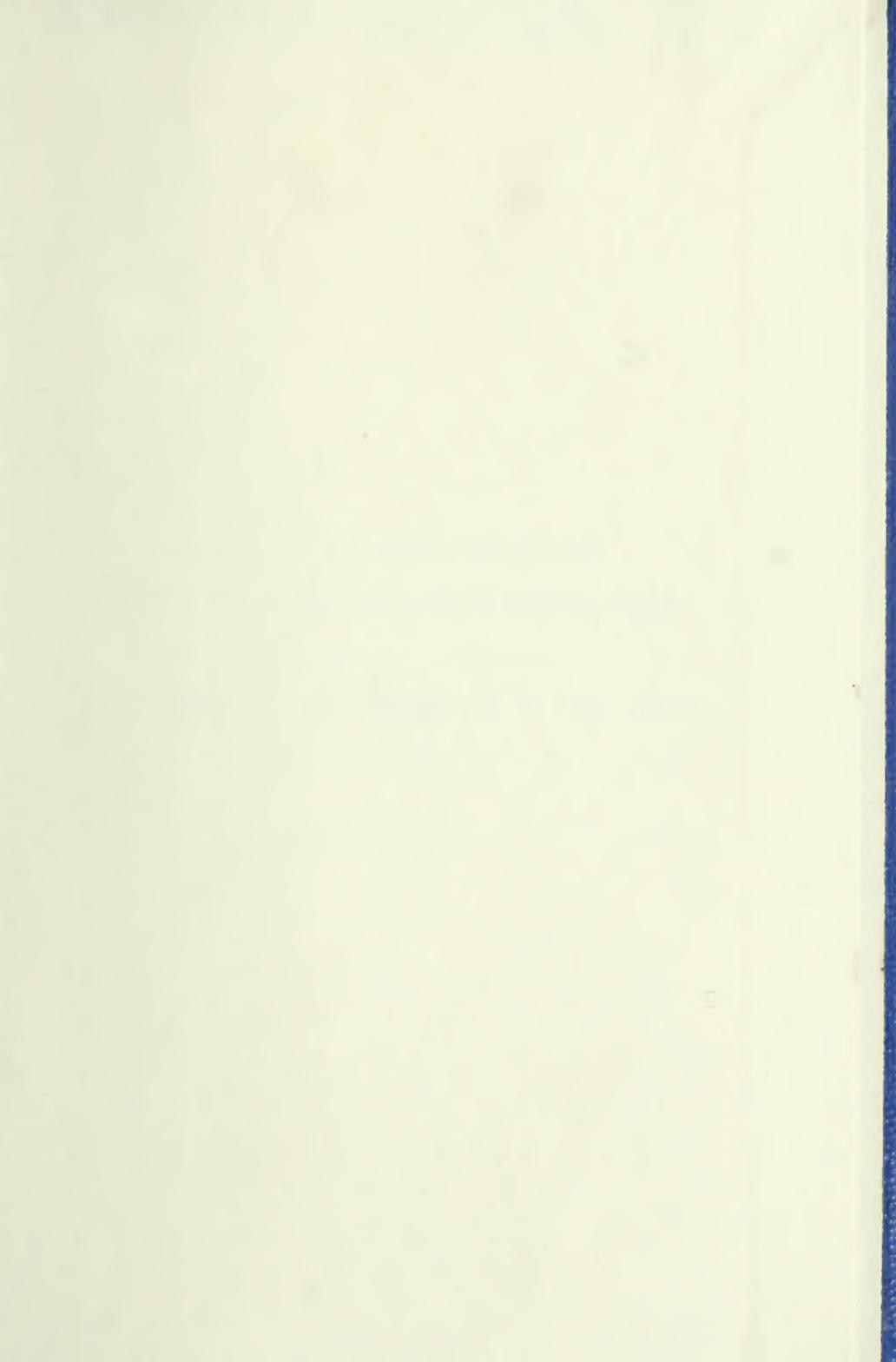
INDICE

	PÁGS.
<i>Prólogo</i>	7
Comiença el prólogo del auctor dirigido al Serenissimo Rey de Portugal en el qual pone muchas buenas doctrinas y toca muy notables historias.....	29
Comiença el libro llamado Menosprecio de corte dirigido al muy alto y muy poderoso señor el rey de Portugal don Juan tercero deste nombre compuesto por el ilustre señor don Antonio de Guevara, Obispo de Mondoñedo, Predicador y Cronista y del Consejo de su Majestad.....	53
CAPÍTULO I. Do el auctor prueva que ningún cortesano se puede quejar sino de sí mismo..	55
CAP. II. Que nadie deve aconsejar á nadie se vaya á la corte ó se salga de la corte, sino que cada uno elija el estado que quisiere.....	69
CAP. III. Que no conviene al cortesano dexar la	

	PÁGS.
corte porque esté desfavorecido, sino por pensar que fuera de allí será más virtuoso.....	81
CAP. IV. De la vida que ha de hacer el cortesano en su casa después que uviere dexado la corte.	91
CAP. V. Que la vida de la aldea es más quieta y más privilegiada que la vida de la corte.....	105
CAP. VI. Que en el aldea son los días más largos y más claros, y los bastimentos más baratos.....	119
CAP. VII. Que en el aldea son los hombres más virtuosos y menos viciosos que en las cortes de los príncipes.....	129
CAP. VIII. Que en las cortes de los príncipes tienen por estilo hablar de Dios y bivar del mundo.....	139
CAP. IX. Que en las cortes de los príncipes son muy pocos los que medran y muy muchos los que se pierden.....	147
CAP. X. Que en las cortes de los príncipes ninguno puede bivar sin aficionarse á unos y apasionarse con otros.....	153
CAP. XI. Que en las cortes de los príncipes son tenidos en mucho los cortesanos recogidos y muy notados los disolutos.....	161
CAP. XII. Que en las cortes de los príncipes todos dicen "haremos", y ninguno dize "hagamos".....	175

	PÁGS.
CAP. XIII. De cuántos poquitos son los buenos que ay en las cortes y en las grandes repúblicas..	187
CAP. XIV. De muchos trabajos que ay en las cortes de los reyes y que ay muchos aldeanos mejores que cortesanos.....	193
CAP. XV. Que entre los cortesanos no se guarda amistad ni lealtad y de cuántos trabajosa es la corte.....	203
CAP. XVI. De cuánto mejor corregidas solían estar las cortes y repúblicas antiguas que lo están agora las nuestras.....	209
CAP. XVII. De muchos y muy ilustres varones que de su voluntad y no por necesidad dexaron las cortes y se retraxeron á sus casas.....	219
CAP. XVIII. Do el auctor con delicadas palabras y razones muy lastimosas llora los muchos años que en la corte perdió.....	233
CAP. XIX. Do el auctor cuenta las virtudes que en la corte perdió y las malas costumbres que allí cobró.....	241
CAP. XX. De cómo el auctor se despide del mundo con muy delicadas palabras. Es capítulo muy notable.....	247

ESTE TOMO SE ACABÓ DE IMPRIMIR
EN LA IMPRENTA DE "LA LECTURA"
EL DÍA VII DE JUNIO
DEL AÑO MCMXV





BINDING SECT. MAY 4 1983

**PLEASE DO NOT REMOVE
CARDS OR SLIPS FROM THIS POCKET**

UNIVERSITY OF TORONTO LIBRARY

UTL AT DOWNSVIEW



D RANGE BAY SHLF POS ITEM C
39 14 16 01 08 011 9